



INFORME DE GESTIÓN
Consolidado Cuarto Trimestre Año 2017

Serie: 130-9.0-64

Página 1 de 201



INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE
BUCARAMANGA

VIGENCIA 2017



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

CONTENIDO

1. INFORME FINANCIERO PRELIMINAR VIGENCIA 2017.....	12
1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	12
1.2. EJECUCIÓN DEL GASTO	12
1.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN	13
2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, DESARROLLO Y AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2017	15
3. LINEA ESTRATEGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	17
3.1. COMPONENTE: MOVILIDAD	17
3.2. PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	17
3.2.1. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA.....	17
3.2.1.1.	17
3.2.2. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS QUE FOMENTEN Y FORTALEZCAN LA UTILIZACIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ..	29
3.2.3. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	78
3.2.4. PROYECTO: DEMARCACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	98
3.2.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GEORREFERENCIACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.....	136
4. LINEA ESTRATEGICA No. 1 GOBERNANZA DEMOCRATICA.....	157
4.1. COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	157
4.2. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE.	157
4.2.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.	157
4.2.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	183
4.2.3. PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.	193
5. INFORME DE CONTRATACION VIGENCIA FISCAL 2017	200



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución de Ingresos DTB año 2017	12
Tabla 2. Ejecución del Gastos DTB vigencia 2017	13
Tabla 3. Ejecución de la Inversión DTB vigencia 2017	13
Tabla 4 Indicadores de Producto Proyecto Educación Vial.....	17
Tabla 5. Resultados Programa de Educación: Saber Moverse	19
Tabla 6. Resultados Programa en Información: Promotores de la Seguridad Vial.	21
Tabla 7. Resultados Programa en Control: Responsables de Una Movilidad Ágil, Segura y Legal.....	26
Tabla 8. Relación de Actividades de la Estrategia de Cultura Vial “Transito en Mi Comuna”	27
Tabla 9. Resultados del Desarrollo de la Estrategia de Cultura Vial “Transito en Mi Comuna”	28
Tabla 10. Indicador de Producto Control Vial	78
Tabla 11. Relación de Comparendos realizados por Ley 769 Decreto 3366- Ley 1383 80	
Tabla 12. Relación de Comparendos por prestar servicio diferente al autorizado D-12.	80
Tabla 13. Infracciones Asociadas al Transporte Informal- I.A.T.I. del mes de Enero a Diciembre del Año 2017.	81
Tabla 14. Relación de comparendos por D-12 por tipo de vehículo en el año 2017.....	81
Tabla 15. Comparendos realizados por comunas, Transporte informal año 2017	82
Tabla 16. Relación de Comparendos del mes de enero a Diciembre años 2016- 2017	85
Tabla 17. Indicador anual de comparendos año 2016-2017	86
Tabla 18. Las Infracciones más cometidas por los conductores en el año 2017	86
Tabla 19. Relación de Comparendos por comuna del mes de enero a diciembre años 2016-2017.....	87
Tabla 20. Relación de Comparendos por años 2014 al 2017	89
Tabla 21. Relación de Comparendos por parqueo en sitio prohibido años 2016-2017	89
Tabla 22. Relación de Comparendos por parqueo en sitio prohibido por comunas años 2016-2017.....	90
Tabla 23. Relación de Comparendos por parqueo en sitio prohibido por tipo de vehículos años 2016-2017	90
Tabla 24. Histórico Comparendos por parqueo en sitio prohibido años 2012 al 2017...	91
Tabla 25. Comparendos realizados con inmovilizadores vehiculares tipo cepos año 2017 por días.	91
Los días que más se instalaron cepos fueron, los jueves, miércoles, y martes. Tabla 26. Comparendos realizados con inmovilizadores vehiculares tipo cepos año 2017 por tipo de vehículo.	91
Tabla 27. Comparativo accidentalidad vial año 2016-2017.....	93
Tabla 28. Condición de las víctimas fatales.....	93



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 29. Comportamiento de la Accidentalidad vial por comunas del mes de enero a diciembre del año 2017	94
Tabla 30. Indicadores total accidentes Enero a Diciembre comparativo años 2016-2017	95
Tabla 31. Indicadores lesionados en accidentes Enero a Diciembre comparativo años 2016-2017.....	95
Tabla 32. Indicadores víctimas fatales en accidentes Enero a Diciembre comparativo años 2016-2017	96
Tabla 33. Histórico de accidentalidad en Bucaramanga	96
Tabla 34. Puntos críticos de alta accidentalidad año 2017	98
Tabla 35. Indicador de Producto Señalización	98
Tabla 36. Indicador de Producto Semaforización	136
Tabla 37. Solicitudes y peticiones atendidas conceptos y estudios técnicos elaborados grupo de planeamiento vial período enero a diciembre de 2017.	140
Tabla 38. Tabla. Señalización Zona Centro - Paradas de Buses.....	153
Tabla 39. Tabla. Inventario Señalización Vial Instituciones Educativas	155
Tabla 40. Indicador de Producto Fortalecimiento Institucional	157
Tabla 41. Relación de Convenios del CDA con empresas y entidades para la Revisión Técnico mecánica de los vehículos.....	191
Tabla 42. Resultados de los servicios de atención al usuario.....	198
Tabla 43. Relación contratación DTB vigencia 2017	200



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Tres programas integrales de Cultura Vial	18
Ilustración 2. Registro fotográfico del programa en Educación: Saber Moverse	19
Ilustración 3. Registro fotográfico del Programa promotores de la seguridad vial.....	22
Ilustración 4. Registro Fotográfico Sensibilización a Motociclistas y actores viales.....	25
Ilustración 5. Estrategia de Cultura Vial “Transito en Mi Comuna”.....	27
Ilustración 6. Fotografía. Fachada Oficina de la Bicicleta Parque Didáctico DTB	30
Ilustración 7. Esquema organizacional por áreas de actuación OFIBICI	30
Ilustración 8. Metas de producto	31
Ilustración 9. Semana de la Bicicleta de Bucaramanga 2017	32
Ilustración 10. Actividades Desarrolladas en el marco de la tercera semana de la Bicicleta.....	33
Ilustración 11. Obsequio oficial Semana de la Bicicleta Bucaramanga 2017.....	34
Ilustración 12. Portada Revista BICIUDAD	34
Ilustración 13. Ilustración. Portada Plan Local de Seguridad Vial - Modos No Motorizados de BGA.....	35
Ilustración 14. Plantilla ciclopaseos mensuales realizados en el año 2017.....	36
Ilustración 15. Fotografías Ciclopaseos.....	37
Ilustración 16. Ilustración. Pieza gráfica del evento	37
Ilustración 17. Fotografía. Taller infantil colegio San José de Pignatelli.....	38
Ilustración 18. Pieza gráfica de actividades DSCYSM BGA	39
Ilustración 19. Fotografía. Caravana de Bici-agentes y funcionarios DTB - DSCYSM BGA	39
Ilustración 20. Pieza gráfica acciones tácticas 5 FUN.....	40
Ilustración 21. Carrera Infantil Bicibalanceo.....	41
Ilustración 22. Fotografía Taller Uso de la Bicicleta en la promoción de hábitos saludables.....	41
Ilustración 23. Mapa puntos de ubicación de cicloinfraestructura Secundaria - fases Bucaramanga.....	42
Ilustración 24. Portada Guía técnica para la implementación de Cicloinfraestructura Secundaria.....	43
Ilustración 25. Proyecto Bicicletas institucionales e indumentaria para la BICIESCUELA DTB	44
Ilustración 26. Movilidad Sostenible UIS	44
Ilustración 27. Contenido mínimo estudios de viabilidad intervenciones corredores viales.....	45
Ilustración 28. Fotografía. Primera reunión del comité metropolitano martes 18 de Julio de 2017	46
Ilustración 29. Ilustración. Visor de Cicloinfraestructura en Bucaramanga	47
Ilustración 30. Pacto ciudadano por la movilidad sustentable.....	47
Ilustración 31. Fotografía. Segunda válida de Bicibalanceo.....	48
Ilustración 32. Ponencia sobre los beneficios del uso de la bicicleta en la UIS	48



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 33. Fotografía. Ciclo-estacionamientos HOJAS Escuela Normal Superior BGA	49
Ilustración 34. Fotografía. Donación de Cascos Ministerio Transporte	50
Ilustración 35. Semana Nacional por la Movilidad	50
Ilustración 36. Día mundial sin automóvil - segundo día Sin carro y sin moto BGA 2017	51
Ilustración 37. Taller teórico Biciescuela DTB	51
Ilustración 38. Página Web Institucional OFIBICI DTB	52
Ilustración 39. Ilustración. ISSN BICIUDAD	53
Ilustración 40. Ilustración 40. Ideas de Postales pro movilidad sostenible y Valla publicitaria exterior ProBici.....	54
Ilustración 41. Ilustración. Ideas de Placas reflectivas para bicicletas y Sticker adhesivo campaña SÉ BICIBLE, RUEDA SEGURO	54
Ilustración 42. Idea Uniforme institucional BICIAGENTES DTB.....	55
Ilustración 43. Bicicletas, Indumentaria y elementos BICIESCUELA	56
Ilustración 44. Ilustración. Plano general adecuaciones locativas BICIESCUELA DTB	57
Ilustración 45. Entrega de cascos infantiles por la ANSV	58
Ilustración 46. Reto de Movilidad – Desafíos de Ciudades	58
Ilustración 47. Tabla de posiciones a nivel nacional - 3er puesto Bucaramanga	59
Ilustración 48. Mediciones - Aforo de velocidades	59
Ilustración 49. Corredores viales habilitados	60
Ilustración 50. Rendición de cuentas - Feria de la transparencia.....	61
Ilustración 51. Tramos corredor ciclista UIS - Parque de los Niños.....	62
Ilustración 52. Oficio de entrega Sec. Infraestructura - Diseños a fase III - Bicicorredor 2.6 km.....	63
Ilustración 53. Socialización proyecto BICICORREDOR Comunidad UIS.....	64
Ilustración 54. Comités de obra - Supervisión e interventoría del proyecto.....	65
Ilustración 55. Resolución de cambios viales para viabilidad en la implementación de la ciclo-infraestructura.....	66
Ilustración 56. Resolución de ajuste de perfiles viales	66
Ilustración 57. Algunos planos de los ajustes técnicos	66
Ilustración 58. Proyección de ciclo-infraestructura en BGA.....	68
Ilustración 59. Aspectos y componentes SBP	71
Ilustración 60. Ilustración. Trazados indicativos corredores de préstamo Metrolínea - UTS.....	72
Ilustración 61. Propuesta Plan Piloto- SBP para Bucaramanga.....	73
Ilustración 62. Diagnóstico general Carrera 34 y 35 entre calles 46 y 49.....	75
Ilustración 63. Usos específicos del suelo Carrera 34 y 35 entre calles 46 y 49	76
Ilustración 64. Urbanismo táctico: Carrera 20 entre calles 33 y 36.....	77
Ilustración 65. Participación ciudadana - urbanismo táctico.....	77
Ilustración 66. Incremento en el valor del servicio de grúa y parqueadero por la infracción D-12 Transporte Informal.....	79
Ilustración 67. Implementación Medidas de Control Vial tipo - CEPOS	83



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 68. Mejores Vehículos para mayor Operatividad del Grupo de Control Vial	84
Ilustración 69. Relación de Comparendos por clase de vehículo año 2017	88
Ilustración 70. Histórico de lesionados en accidentes de tránsito de Enero a Diciembre	97
Ilustración 71. Histórico total víctimas fatales por años enero a diciembre año 2010 2017	97
Ilustración 72 . Señalización de puntos críticos o frecuentes de transporte informal en la ciudad.....	101
Ilustración 73. Registro fotográfico de la señalización vial realizada en las diferentes comunas de la ciudad.....	104
Ilustración 74. Semáforos vehiculares y peatonales de policarbonato e iluminación de LEDS para reposición en los corredores viales Carrera 27 entre Calles 14 y 67, Calle 36 entre Carreras 18 y 33, y Calle 56 entre Carreras 15 y 36, de la ciudad de Bucaramanga.....	138
Ilustración 75. Repuestos electrónicos para el mantenimiento y reparación de equipos de control central y local de semáforos.	139
Ilustración 76. Fotografía Cambios Viales.....	142
Ilustración 77. Estudio Técnico y Análisis de Capacidad Zona Centro.....	143
Ilustración 78. Obra Sector Puerta del Sol.....	144
Ilustración 79. Obra Sector Megamall.....	144
Ilustración 80. Obra Par Vial K25 y K26	145
Ilustración 81. Pompeyanos Alcaldía y Gobernación	146
Ilustración 82. Obra Glorietas Plaza Mayor.....	147
Ilustración 83. Ilustración Pasos Peatonales Seguros	148
Ilustración 84. Ilustración Reordenamiento vial Glorieta Chicamocha.....	149
Ilustración 85. Obra Reordenamiento Vial Mutis	150
Ilustración 86. Obra Soluciones viales Cabecera.....	151
Ilustración 87. Fotografía 1 Paso Peatonal El Cacique – Torres de Monterrey	152
Ilustración 88. Georreferenciación de las Intersecciones Semaforizadas de Bucaramanga.....	153
Ilustración 89. Auditoria Interna año 2017.....	159
Ilustración 90. Ilustración. Capacitación en normas ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015	159
Ilustración 91. Entrega certificación ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 – Diciembre 2017	159
Ilustración 92. Calificadores de servicio- Junio 2017.....	160
Ilustración 93. Recolección de residuos reciclables- Mayo 2017	161
Ilustración 94. Fumigación y control de plagas	161
Ilustración 95. Siembra de plantas jardines CDA.....	161
Ilustración 96. Antes y después – Recuperación zona taller.....	162
Ilustración 97. Instalación puntos tapas para sanar.....	163
<i>Ilustración 98. Recolección luminarias – Descont.....</i>	163
Ilustración 99. Eliminación documental.....	164



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 100. Jornadas de capacitación mes de mayo en planeamiento vial y servicios generales.	164
Ilustración 101. Jornadas de capacitación día del medio ambiente.....	165
Ilustración 102. Entrega de material reciclado almacén de señalización – Julio 2017	165
Ilustración 103. Registro fotográfico del Punto de recolección de pilas.	166
Ilustración 104. Mantenimiento zonas verdes.....	166
Ilustración 105 .Cambio de Extintores	167
Ilustración 106. Campaña ambiental septiembre de 2017.....	168
Ilustración 107. Campaña de orden y aseo semana salud en el trabajo - Septiembre 2017	168
Ilustración 108. Recolección Residuos Peligrosos	169
Ilustración 109. Simulacro plan de emergencia.....	170
Ilustración 110. kit control derrames para productos químicos.....	170
Ilustración 111. Puntos ecológicos	171
Ilustración 112. Bienes e inmuebles dados de baja en el almacén:.....	172
Ilustración 113. Limpieza antigua bomba de TERPEL.....	172
Ilustración 114. Recolección de material - residuos en áreas comunes de la entidad.	172
Ilustración 115. Recolección de materiales salida hacia sector cancha de futbol	173
Ilustración 116. Recolección maquinas dadas de baja CDA:.....	173
Ilustración 117. Reporte de avances de la gestión-FURAG II.....	175
Ilustración 118. Boletines informativos de prensa publicados.....	178
Ilustración 119. Videos elaborados y publicaciones puestos en la red de página de Facebook Emisora Virtual Transito Bucaramanga.....	178
Ilustración 120. Publicaciones de medios de prensa.....	179
Ilustración 121. Revisiones logrados por el CDA en el transcurso del año 2017.	183
Ilustración 122. Otros servicios prestados por el CDA de la DTB en el año 2017.....	184
Ilustración 123. Ingresos por los servicios prestados en el CDA de la DTB durante el año 2017	185
Ilustración 124. Capacitación del personal del CDA.....	186
Ilustración 125. Auditoría de vigilancia al Organismo de evaluación de la conformidad - OEC	186
Ilustración 126. Mantenimiento Preventivo equipos de las pistas CDA.....	188
Ilustración 127. Modificaciones en equipos de pista.....	188
Ilustración 128. Mantenimiento a la Señalizaciones de las pistas (Mixta, liviana y Motos).	189
Ilustración 129. Implementación del monitoreo en línea proferida por la Superintendencia de Puertos y Transporte.....	190
Ilustración 130. Promoción y Mercadeo de los servicios del CDA	192
Ilustración 131. Promoción del CDA a través de Piezas Gráficas Publicadas en las Redes Sociales	192
Ilustración 132. Promoción de los servicios del CDA a través de las redes sociales de la entidad.....	193
Ilustración 133. Comportamiento de las Matrículas de vehículos año 2017.....	194



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga – DTB corresponde al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y se rinde acatando lo establecido en el numeral 2 Artículo 121 del Acuerdo No. 22 del 7 de Diciembre de 2016.

Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la Administración Municipal enmarcado dentro de los postulados y principios de la LÓGICA, la ÉTICA y la ESTÉTICA, para el GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS 2016-2019, La Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB desde el propósito misional adelanta labores cuantitativas y cualitativas importantes para mejorar la movilidad vial, cuyo escenario se ve reflejado en el incremento de los niveles de prevención y seguridad Vial, fluidez, orden y comodidad en los desplazamientos vehiculares y peatonales, y en la disminución de los índices de congestión, contaminación y accidentalidad.

En ese contexto, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB, ha generado estudios y acciones que se relacionan directamente con los temas de movilidad, lo que genera fortalezas y conocimientos técnicos y legales para tomar decisiones e interpretar de manera acertada las leyes, decretos, acuerdos y normas generales relacionadas con los temas de movilidad, tales como: Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de Agosto de 2002); Plan de Ordenamiento Territorial POT de segunda generación (Acuerdo 011 de Mayo de 2014); Manual de Señalización Vial y Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclo Rutas de Colombia (Resolución 0001885 de Junio de 2015) y otros documentos importantes que dan lineamientos en manejo y mejoramiento del transporte público colectivo, el transporte individual, los modos de transporte no motorizados, los macroproyectos de infraestructura vial, la conformación del sistema logístico de la ciudad, el fortalecimiento institucional, la modernización de los sistemas de gestión y control del tráfico, entre otros, como lo es el Plan Maestro de Movilidad de Bucaramanga 2010-2030.

Entre otros aspectos relevantes, se destacan las acciones implementadas desde el propósito misional de la DTB y en cumplimiento a las metas e indicadores enmarcados en la línea estratégica No. 6 “Infraestructura y conectividad” del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 en lo concerniente a la DTB se logró un avance considerable del 95%, obteniendo resultados favorables en la solución de las problemáticas de la movilidad y seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

QUIÉNES SOMOS

MISIÓN

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga es un establecimiento público descentralizado del orden municipal, cuyo propósito es el registro de vehículos y conductores, el planeamiento y control del tránsito terrestre vehicular y la promoción de la educación de la seguridad vial con la finalidad de contribuir a una movilidad ágil, segura y legal

VISIÓN

Para el año 2020 ser el organismo de tránsito líder a nivel nacional en la prestación de servicios certificados en calidad y la promoción de la seguridad vial, contando con un talento humano altamente calificado e idóneo, logrando el reconocimiento y satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés.

POLÍTICA SISTEMAS DE GESTIÓN

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el firme compromiso de mejorar la eficacia, el ambiente para el funcionamiento de los procesos de su talento humano y el uso adecuado de sus recursos ambientales se compromete con la promoción de una movilidad ágil, segura y legal fundamentada en los siguientes principios:

- ✓ Contar con el apoyo de un equipo humano competente, con sentido de pertenencia bajo criterios de ética y transparencia orientados a la satisfacción de sus clientes y partes interesadas que promueven el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de los requisitos legales vigentes aplicables en los sistemas de gestión de calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo de la entidad promoviendo la competitividad institucional y la mejora continua.
- ✓ El sistema integrado de gestión fundamentado en la gestión de riesgos de su modelo de operación por procesos; en el desarrollo de sus actividades prioriza la seguridad y salud de los colaboradores en espacios de trabajo seguros y saludables mediante el control y gestión de peligros y aspectos e impactos ambientales que mejoran la calidad de vida laboral.
- ✓ La alta dirección liderará la gestión y disposición de los recursos humanos, económicos, físicos y técnicos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema integrado de gestión; así como la revisión, comunicación de la política y la rendición de cuentas del sistema.

Esta política tiene alcance sobre todos nuestros centros de trabajo, funcionarios y contratistas.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

1. Aumentar la satisfacción de los clientes y partes interesadas en los procesos misionales de la DTB.
2. Promover la calidad de vida laboral a través de la gestión de programas preventivos y la mitigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
3. Ejecutar planes y programas para la gestión de la protección del ambiente, mediante el uso sostenible de los recursos naturales, implementando buenas prácticas en las operaciones de la entidad.
4. Aplicar la gestión de riesgos en los procesos, control y gestión de los peligros en seguridad y salud en el trabajo, impactos y aspectos ambientales en las actividades y operaciones de la entidad.
5. Evaluar periódicamente y promover la mejora continua del sistema integrado de gestión.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

1. INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2017

1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

Para la vigencia 2017, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga recaudó la suma de **\$31.133 millones que representa un 88,66% de lo presupuestado para vigencia 2017**. El mayor recaudo se concentra en el rubro de las Tasas, Tarifas y Derechos el cual logró una ejecución del 95,06%. Así mismo se observa que en los Recursos de Capital se cumplió en un 85,53% soportado por la recuperación de cartera que se cumplió en el 97,55% de lo presupuestado en este rubro (6.718.461.030).

Tabla 1. Ejecución de Ingresos DTB año 2017

ID. PPTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	TOTAL ACUMULADO	% EJE
02	TOTAL INGRESOS	35.114.313.569	31.133.755.789	88,66%
0203	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24.786.069.145	22.227.478.627	89,68%
020301	TASAS, TARIFAS Y DERECHOS	18.569.540.413	17.652.524.534	95,06%
020317	TASAS ARRENDAMIENTOS	110.333.379	96.689.362	87,63%
020323	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	3.894.119.268	2.618.710.409	67,25%
020390	OTROS INGRESOS	2.212.076.085	1.859.554.322	84,06%
0204	TRANSFERENCIAS Y APORTES	500.000.000	500.000.000	100,00%
020423	APORTES RECIBIDOS DEL GOBIERNO NACIONAL	500.000.000	500.000.000	100,00%
020426	APORTES RECIBIDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	0	0	0,00%
0207	RECURSOS DE CAPITAL	9.828.244.424	8.406.277.162	85,53%
020703	CRÉDITO INTERNO	1.298.039.756	0	0,00%
020719	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	194.705.963	235.498.970	120,95%
020737	RECUPERACIÓN DE CARTERA	6.718.461.030	6.553.740.517	97,55%
020790	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1.617.037.675	1.617.037.675	100,00%

Fuente: Subdirección Financiera DTB. Sistema Olympus

1.2. EJECUCIÓN DEL GASTO

De los \$35.114 millones autorizados a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para ejecutar durante la vigencia 2017, **se logró ejecutar \$29.812 millones, lo cual representa el 85% de lo presupuestado**.

Los Gastos de Funcionamiento representaron el 94% manteniendo su tendencia histórica, la inversión pública participó con el 60% de lo presupuestado (\$9.054.935.175).



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 2. Ejecución del Gastos DTB vigencia 2017

ID. PPTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	EJECUTADO	% EJECUTADO
00	TOTAL GASTOS	35.114.313.569,00	29.812.902.151	85%
03	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	25.858.378.394,00	24.191.649.963	94%
0320	GASTOS DE PERSONAL	16.733.000.000,00	16.632.324.745	99%
0321	GASTOS GENERALES	5.144.078.394,00	4.506.247.121	88%
0323	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.440.300.000,00	3.043.078.302	88%
0326	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	541.000.000,00	9.999.795	2%
04	SERVICIO DE LA DEUDA	201.000.000,00	200.880.300	99,94%
042502	AMORTIZACIONES	190.000.000,00	190.000.000	100,00%
042506	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	11.000.000,00	10.880.300	99%
05	INVERSIÓN PÚBLICA	9.054.935.175,00	5.420.371.888	60%

Fuente: Subdirección Financiera DTB. Sistema Olympus

1.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN

Al cierre de la vigencia 2017, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ejecutó en un 60% de lo presupuestado para la Inversión Pública. Es de resaltar dentro de la Inversión el convenio con la Agencia Nacional de seguridad Vial-ANSV el cual se ejecutó en un 99,81% recursos que fortalecieron acciones de Control Vial, Señalización Vial y Cultura vial entre otras.

Con relación al Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión se ejecutó el 94%, CDA 86,83%, Educación vial (Recursos propios) el 69% y Semaforización el 68%.

Tabla 3. Ejecución de la Inversión DTB vigencia 2017

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	EJECUTADO	% EJECUTADO
INVERSIÓN PÚBLICA	9.054.935.175,00	5.420.371.888	60%
CICLORUTAS	520.000.000,00	154.006.036	30%
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	550.000.000,00	276.030.394	50%
FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR	346.500.000,00	291.593.033	84%
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD	228.600.000,00	214.160.813	94%
SEMAFORIZACIÓN	1.337.487.675,00	911.478.632	68%
SEÑALIZACIÓN	1.680.550.000,00	663.370.206	39%
EDUCACIÓN VIAL	698.500.000,00	478.681.086	69%
CONTROL VIAL	3.140.797.500,00	1.896.788.569	60%
CENTRO DE INVESTIGACIÓN VIAL	52.500.000,00	35.200.000	67%
CONVENIO AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	500.000.000,00	499.063.119	99,81%

Fuente: Subdirección Financiera DTB. Sistema Olympus



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

ACCIONES MÁS RELEVANTES DURANTE LA VIGENCIA 2017

Entre otros aspectos relevantes, se destacan las acciones implementadas desde el propósito misional de la DTB, logrando resultados favorables en la solución de las problemáticas de la movilidad y seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga las cuales se resaltan:

- La Promoción de hábitos de conducción y el respeto de las normas de tránsito mediante la ejecución de los tres programas integrarles de cultura vial, los cuales contribuyeron en la disminución en el número de víctimas fatales por accidentes de tránsito, logrando disminuir en un 33% 25 personas menos con relación al año 2016.
Así mismo a través del convenio con Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV enmarcadas en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2013 - 2021 y demás normas relacionadas con el mismo, se logró ejecutar acciones alrededor de la seguridad vial y por ende la generación de insumos y herramientas necesarios para la estructuración del nuevo PLSV de Bucaramanga 2017-2020.
- Actualización de la Red Semafórica de más de 20 años con cambio con semáforos vehiculares y peatonales a iluminación de leds.
- Adquisición de una nueva unidad Móvil de Criminalística en remplazo de una de más de 25 años.
- Implementación de los CEPOS para la recuperación del espacio público y movilidad de la ciudad.
- Incorporación de 29 Reguladores viales de apoyo al grupo de control vial. Logrando aumentar recuperación de Espacio Público con un incremento en el año 2017 del 52% de comparendos por parquear en sitios prohibidos frente al año 2016.
- Mayor control a las normas de tránsito Incremento del 4% de comparendos comparado con el mismo periodo del año 2016.
- Mayor Control al Transporte Informal y Desarrollo de acciones para dar cumplimiento al incidente de desacato ante el Juez Quince. (Con Acompañamiento de la Superintendencia, PONAL y AMB y demás acciones en cumplimiento a los acuerdos municipales adelantados por la administración central y la DTB No. 0174 del 2016 y 056 del 2017.
- Se adelantó Proceso de Chatarrización un lote inicial de 195 vehículos automotores declarados en abandono, siendo la DTB la entidad pionera en Colombia en la aplicación de la ley de patios, así mismo se está adelanto un nuevo proceso de 2.000 vehículos para ser Chatarrizados.
- La recuperación, mantenimiento e instalación de la señalización vial horizontal y vertical.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

- El incentivo en el uso de modos de transporte no motorizados liderados por la oficina de la bicicleta resaltando la realización de la tercera semana de la Bicicleta la cual fue institucionalizada en bajo Acuerdo 01 del 27 de enero de 2017.
- Se realizaron acciones lideradas desde el Centro de Investigación de Tránsito vehicular y peatonal a través de gestiones ante entidades académicas Universitarias para la consecución de convenios que permitan generar sinergia para la realización de estudios y proyectos alrededor de la seguridad vial vehicular y peatonal.

2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, DESARROLLO Y AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2017

De acuerdo a las metas Programadas para el cuatrienio según Plan de Desarrollo 2016-2019, y de acuerdo al Plan Indicativo Anual de inversiones de la DTB en lo concerniente al año 2017 se ha logrado un avance en el cumplimiento del 95% en el cumplimiento de dichas metas tal como se muestra en la siguiente tabla donde se muestra el cumplimiento de acuerdo a la Línea Estratégica, Programa proyecto formulado y metas producto.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla Seguimiento al Plan Indicativo 2017

AÑO	FECHA CORTE	PLAN DE ACCIÓN										
2017	31/12/2017	LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	PROGRAMA	TIEMPO PROGRAMADO (en el año)		INDICADORES				AVANCE	
Fecha Inicial	Fecha Terminación				INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	LOGRO 2017	Porcentaje de avance en cumplimiento			
1 - GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE	Y	01/01/2017	31/12/2017	Número de planes de fortalecimiento institucional para la Dirección de tránsito de Bucaramanga formulados e implementados.	1	1	1	100%		
	GOBERNANZA URBANA	UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES		01/01/2017	31/12/2017	Número de ajustes al Plan Local de Seguridad Vial realizados.	1	0	0	-		
6 - INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	MOVILIDAD	PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS		01/01/2017	31/12/2017	Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.	1	1	1	100%		
				01/01/2017	31/12/2017	Número de planes piloto de sistema de bicicletas públicas implementados y puestos en marcha.	1	1	1,0	100%		
				01/01/2017	31/12/2017	Número de corredores peatonales incentivados.	5	1	3,0	100%		
		MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	Y			01/01/2017	31/12/2017	Porcentaje de avance en el diseño y en la implementación del centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	100%	30%	35%	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Número de estrategias de control vial formulados e implementados.	1	1	1	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Porcentaje de avance de la actualización de la red semafórica de la ciudad.	100%	30%	35%	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Número de sistemas georeferenciados de información de la red semafórica y señales de tránsito implementados y mantenidos.	1	1	1	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%	100%	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	14.000	3.500	5.980	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	1.000	250	251	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	1.500	375	776	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	1.500	375	375	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	1.500	375	401	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Número de estudios del plan especial de parqueaderos elaborados.	2	1	1	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Número de operativos de control al transporte informal realizados.	480	120	774	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Número de cruces peatonales demarcadas.	200	50	233	100%
						01/01/2017	31/12/2017	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	37	12	0	0%
	01/01/2017	31/12/2017	Número de programas integrales de cultura vial.	3	3	3	100%					
CUMPLIMIENTO TOTAL										95%		



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

3. LINEA ESTRATEGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

3.1. COMPONENTE: MOVILIDAD

3.2. PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

3.2.1. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA.

3.2.1.1. Meta: Mantener 3 programas integrales de cultura vial.

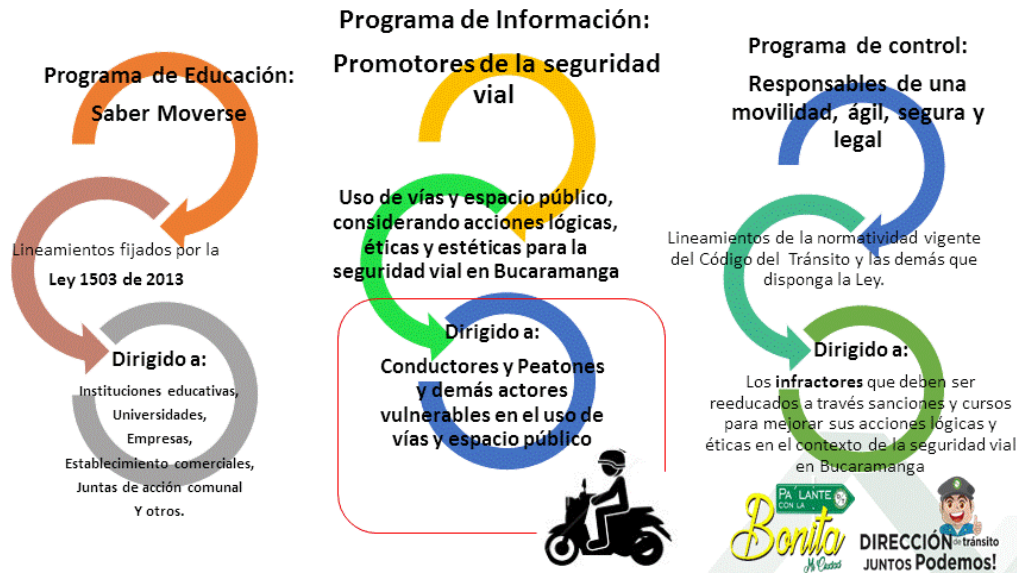
Tabla 4 Indicadores de Producto Proyecto Educación Vial

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA META A DICIEMBRE DE 2017
Mantener 3 programas integrales de cultura vial.	Número de programas integrales de cultura vial.	3	3	482.450 personas capacitadas o sensibilizadas con los 3 programas de Cultura Vial

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB, Dentro del propósito misional y los tres programas integrales de cultura vial conforme al Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, ha emprendido acciones conjuntas en educación vial con el **objetivo de mejorar la cultura ciudadana en las vías y por ende la disminución del número víctimas fatales en la Ciudad de Bucaramanga.**

Ilustración 1. Tres programas integrales de Cultura Vial

Tres Programas Integrales de Cultura Vial



Fuente: Elaboración Propia DTB

Por otra parte en cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo la oficina de Cultura Vial implementó 3 programas de Cultura y Educación Vial dirigidos a los distintos Actores Viales de la ciudad de Bucaramanga, Programa de Educación: Saber Moverse, Programa de información: Promotores de la Seguridad Vial y Programa de Control: responsables de una Movilidad ágil, segura y Legal. Logrando impactar alrededor de **482.450** personas con el desarrollo de las diferentes actividades en el marco de los tres programas integrales de Cultura Vial.

PROGRAMA EN EDUCACIÓN. SABER MOVERSE

Este es un programa que le permite a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga a través del Grupo de Cultura Vial y con ayuda de instituciones educativas de la ciudad, alcanzar gran porcentaje de la comunidad dentro de quienes se encuentran profesores, padres de familia, alumnos y personas del entorno educativo.

La población objetivo de este programa son todas las personas incluidas en los sistemas de educación preescolar, básica, media, educación para el trabajo e instituciones educativas para personas con discapacidad, desde la promoción de actividades Lógica, Ética y Estética de Cultura Ciudadana para la Prevención y Seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga.

A través del Programa en Educación: Saber Moverse se logró sensibilizar y capacitar a **35.491** entre estudiantes, docentes, padres de familia y personas del sector educativo de diferentes instituciones de la ciudad.



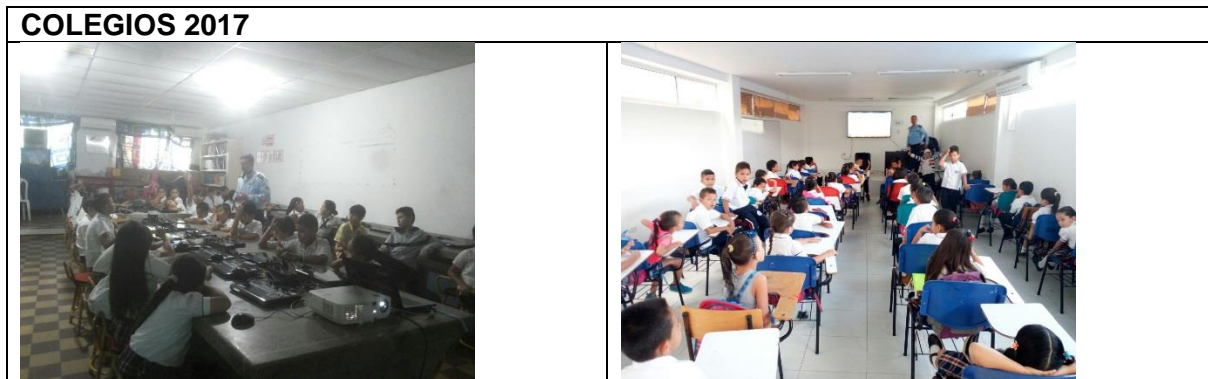
Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 5. Resultados Programa de Educación: Saber Moverse

Mes	Total Personas Sensibilizadas/ Capacitadas
Enero	242
Febrero	925
Marzo	2.820
Abril	3.060
Mayo	2.399
Junio	980
Julio	4.656
Agosto	4.597
Septiembre	3.098
Octubre	5.253
Noviembre	5.639
Diciembre	1.822
Total acumulativo 2017	35.491

Fuente: Grupo Cultura vial

Ilustración 2. Registro fotográfico del programa en Educación: Saber Moverse





Fuente: Grupo Cultura vial

ACTIVIDADES PARQUE DIDACTICO 2017





Fuente: Grupo Cultura vial

PROGRAMA EN INFORMACIÓN: PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL.

Programa que nos permite llegar a toda clase de empresas de la ciudad y comunidad en general, donde se interactúan con varios actores de vía como lo son motociclistas, conductores de vehículos livianos y pesados de carga y peatones.

A través de este programa se logró llegar a un total de **421.809 actores viales** tanto de conductores de vehículos como de motocicletas y peatones, mediante el desarrollo de las distintas actividades
 Del programa.

Tabla 6. Resultados Programa en Información: Promotores de la Seguridad Vial.

Mes	Total Capacitado Mes
Enero	2.095
Febrero	32.952
Marzo	39.187



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Abril	38.907
Mayo	40.696
Junio	30.988
Julio	19.944
Agosto	20.077
Septiembre	19.559
Octubre	20.395
Noviembre	39.359
Diciembre	117.650
Total acumulativo 2017	421.809

Fuente: Grupo Cultura vial

Durante el año 2017, se realizó convocatoria al público en general a través de redes sociales, comunicados de prensa, perifoneo en el barrio y con la cooperación de los Ediles y presidentes de la JAC, con el propósito de informar y comunicar las diferentes actividades realizadas por la DTB en coordinación de la oficina de Cultura vial dentro de la estrategia de Cultura Vial “Tránsito en Mi Comuna”, cabe resaltar que igualmente se realizó campañas en pro de la Cultura y Educación Vial en el Municipio, se resaltó la campaña #YoUsoTransporteLegal, en los puntos demarcados de prohibido parquear que son catalogados como terminalitos del transporte informal como el mototaxismo sensibilizando a la ciudadanía a usar el transporte Legal.

Ilustración 3. Registro fotográfico del Programa promotores de la seguridad vial





Fuente: Grupo Cultura vial

FORMACIÓN, SIMULADOR Y TEST DRIVE DEL 2017





Fuente: Grupo Cultura vial

Sensibilización Motociclistas

Esta campaña vial hace parte del programa de INFORMACION. PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL. La cual continúa dando énfasis al sector más vulnerable de la movilidad en la exposición a riesgos de mortalidad y morbilidad como son los motociclistas, por tal razón a través de mensajes en las diferentes vías de la ciudad se logró sensibilizar y concientizar a los motociclistas y demás actores viales que transitaban por el lugar en el respeto y cumplimiento a las normas de tránsito.

Por lo anterior desde el Grupo de Cultura Vial de la entidad, se realizó los conteos vehiculares (motos), las cuales durante el ciclo de cambio del semáforo de luz roja a verde (detención), paraban temporalmente (treinta y dos segundos), sobre las Bahías debidamente demarcadas con el pictograma de la motocicleta, espacio o bahía que se encuentra continuo a las cebras peatonales de la intersección. De esta manera se permitió tener una cifra de las personas sensibilizadas en los principales corredores viales como la Carrera 27, Av. Gonzales Valencia, sobre la Carrera 16 con calle 45 entre, Calle 56, Carrera 33 entre otras vías de la ciudad.

Ilustración 4. Registro Fotográfico Sensibilización a Motociclistas y actores viales

CAMPAÑA BAHIA DE MOTOCICLISTAS



SENSIBILIZACIÓN USO DE LA CEBRA



CAMPAÑA DE MOVILIDAD





Fuente: Grupo Cultura vial

PROGRAMA EN CONTROL: RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD ÁGIL, SEGURA Y LEGAL.

Los infractores que deben ser reeducados a través sanciones y cursos para mejorar sus acciones Lógica y Éticas en el contexto de la seguridad vial en Bucaramanga.

El total acumulado del 2017 de curso a conductores infractores capacitadas o sensibilizadas en este programa son un total de **25.150**

Tabla 7. Resultados Programa en Control: Responsables de Una Movilidad Ágil, Segura y Legal.

Mes	Relación de Personas sensibilizadas/Capacitadas
Enero	1.836
Febrero	2.237
Marzo	2.990
Abril	1.780
Mayo	1.483
Junio	2.104
Julio	2.346
Agosto	2.577
Septiembre	1.603
Octubre	1.511
Noviembre	2.707
Diciembre	1.976
Total acumulativo 2017	25.150

Fuente: Grupo Cultura vial

Dentro de las encuestas de satisfacción al cliente, establecida para los cursos a infractores, los conductores que asistieron durante la vigencia 2017 su respuesta fue satisfactoria en un promedio del **92%** del total.

ESTRATEGIA DE CULTURA VIAL “TRÁNSITO EN MI COMUNA”

Desde el mes de Julio del año 2017, se emprendió la estrategia de cultura vial “*Tránsito En Mi Comuna*” con la realización de 10 actividades, donde se visitó los principales barrios estratégicos de cada una de las 17 comunas de Bucaramanga, con apoyo de los miembros legítimos de las Juntas de Administradoras Locales-JAL y Juntas de Acción Comunal-JAC, líderes y miembros de la comunidad, así se logró implementar acciones en pro de la seguridad vial desde el propósito misional de la DTB involucrando a la ciudadanía a que entre todos salvemos vidas en la vía.

Ilustración 5. Estrategia de Cultura Vial “Transito en Mi Comuna”



Fuente: Grupo Cultura vial

A continuación se relacionan las actividades desarrolladas en cada comuna.

Tabla 8. Relación de Actividades de la Estrategia de Cultura Vial “Transito en Mi Comuna”

ÍTEM	ACTIVIDADES
1	Conductor Ejemplar Comunero - a través de Sensibilización Educativa
2	Parque Didáctico Ciudad Vital - los niños aprenden las normas de tránsito jugando
3	Test Drive Motociclista- Simulador del manejo con motociclistas
4	Sensibilización en la Vía- Mensajes alrededor de comportamientos seguros en la vía
5	Bici- Balanceo Con mi Bici
6	No más Puntos Rojos en mi comuna- No más víctimas en accidentes de Tránsito
7	Operativos de Control Vial- Despejes y recuperación de Espacio Público
8	Consultas de Tránsito en mi comuna
9	Promoción de Modos de Transporte No Motorizados - Oficina de la Bicicleta
10	Señalización Vial en Mi comuna



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

La programación por comunas y las cifras de personas sensibilizadas en Cultura vial por medio de esta estrategia de Cultura Vial son las siguientes:

Tabla 9. Resultados del Desarrollo de la Estrategia de Cultura Vial “Transito en Mi Comuna”

Estrategia de Cultura Vial “Transito en Mi Comuna”			
Mes inicio de actividades	Comuna	Nombre Comuna	Total Personas Sensibilizadas y capacitadas
Julio	1	Norte	4.415
Septiembre	2	Nororiental	666
Julio	3	San Francisco	873
Septiembre	4	Occidente	1.242
Octubre	5	García Rovira	2.062
Octubre	6	La Concordia	491
Octubre	7	Ciudadela Real de Minas	501
Agosto	8	Suroccidente	1.020
Octubre	9	La Pedregosa	1.111
Noviembre	10	Provenza	1.203
Agosto	11	Sur	1.692
Septiembre	12	Cabecera del Llano	1.637
Noviembre	13	Oriental	3.050
Noviembre	14	Morrórico	289
Diciembre	15	Centro	706
Diciembre	16	Lagos del Cacique	287
julio	17	Mutis	3.063
Total Personas Sensibilizadas en Tránsito en Mi Comuna			24.308

Fuente: Grupo Cultura vial



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

3.2.2. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS QUE FOMENTEN Y FORTALEZCAN LA UTILIZACIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Tabla. Indicadores de Producto Proyecto Ciclorrutas

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE META A DICIEMBRE DE 2017
Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta.	Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.	1	1	1
Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas.	Número de planes piloto de sistema de bicicletas públicas implementados y puestos en marcha.	1	1	0.8
Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.	Número de corredores peatonales incentivados.	5	1	3

Fuente Oficina Asesora de Planeación

3.2.2.1. Meta: Crear y Mantener la Oficina de la Bicicleta

La Oficina de la Bicicleta de la DTB, se estructura en 2016 como un programa de la Subdirección Técnica, asume fuerza administrativa con la resolución 389 firmada el 24 de agosto de 2016, en ella se estructuran los objetivos y funciones, finalizando el 2016 y comienzos de 2017 se realizan las adecuaciones locativas de su sede ubicada en el Parque Didáctico Martín Sanabria dentro del Parque de los Niños.

Acto administrativo: Resolución 389 del 24 de agosto de 2016.
<http://transitobucaramanga.gov.co/resolucion/archivos/389-11-2016.pdf>

La Oficina de la Bicicleta de la DTB, cuenta con una oficina administrativa de proyectos, dispuesta con 3 módulos de trabajo, un salón de capacitaciones y la pista de enseñanza.

Ilustración 6. Fotografía. Fachada Oficina de la Bicicleta Parque Didáctico DTB



Fuente: Oficina de la Bicicleta-DTB

Ilustración 7. Esquema organizacional por áreas de actuación OFIBICI



Fuente: OFIBICI DTB

La oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es el espacio que alberga el equipo profesional encargado del desarrollo de todos los proyectos relacionados con las 4 metas de producto del Plan de Desarrollo del municipio de Bucaramanga.

La definición de las cuatro (4) áreas de actuación de la Oficina de la Bicicleta se enlazan con las diferentes actividades a desarrollar en el avance y cumplimiento de las metas. Mantener en funcionamiento estas áreas es por tanto garantizar el funcionamiento del espacio (OFIBICI) y de sus respectivos proyectos.

- **Área de CICLOINFRAESTRUCTURA**

Encargada del diseño, desarrollo e implementación de los diferentes proyectos relacionados con las tipologías de cicloinfraestructura:

a) Cicloinfraestructura primaria: Vías o corredores para el tránsito de ciclistas.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

b) Cicloinfraestructura secundaria: Mobiliario y equipamiento urbano de uso ciclista.

- **Área de COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN**

Encargada de todas las acciones de comunicación y promoción que permiten crear y fortalecer la construcción de nuevos imaginarios a favor de la movilidad sostenible.

- **Área de EDUCACIÓN Y CULTURA**

Encargada del desarrollo de la estrategia de educación vial para ciclistas urbanos denominada: **BICIESCUELA DTB**, así como el desarrollo de acciones pedagógicas que fomenten y consoliden la Bicicultura en la ciudadanía bumanguesa.

- **Área de PROYECTOS ESPECÍFICOS**

Encargada de planear y desarrollar los proyectos estratégicos de fomento del uso de la bicicleta y el caminar. En esta área se encuentran vinculados los proyectos de: Sistemas de Bicicleta Pública – SBP y el incentivo de corredores peatonales.

Ilustración 8. Metas de producto

METAS del Plan de Desarrollo de Bucaramanga

Programa: Promoción de Modos de Transporte No Motorizados

1. Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta
2. Implementar y poner en marcha un piloto de un Sistema de Bicicletas Públicas - SBP.
3. Implementar 20 km de ciclorrutas para el transporte urbano.
4. Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.



Fuente: OFIBICI DTB

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL AÑO 2017

- **TERCERA SEMANA DE LA BICICLETA BUCARAMANGA 2017**

El 27 de enero de 2017 a bajo acuerdo municipal 001 del año 2017, se institucionalizaron algunas acciones de promoción e incentivo del uso de la Bicicleta para la ciudad de Bucaramanga, entre ellas se encuentra la Semana de la Bicicleta, la cual se posiciona como el resultado de la trayectoria activista de diferentes colectivos ciudadanos de la ciudad.

Al redor del acuerdo 001 de 2017 se desarrolló la tercera (3) semana de la Bicicleta del día 17 al 23 de abril, evento que convocó a la ciudadanía en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, esta actividad promovió el uso de la bicicleta en sus diversas modalidades, además se incentivó a los diferentes actores viales con reflexiones sobre el impacto en los hábitos de transporte en el medio ambiente, el espacio público y la salud.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Es de resaltar todo el trabajo realizado y los resultados obtenidos por parte de la DTB desde la Oficina de la Bicicleta con el desarrollo de 14 actividades planeadas, coordinadas y concertadas con todos los actores que se unieron en el marco de la versión 2017 de la Semana de la Bicicleta de Bucaramanga, como lo fueron colectivos y organizaciones ciudadanas pro bici, empresa privada generando sinergia interinstitucional.

La Semana de la Bicicleta se desarrolló en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, el cual es el 19 de abril.

Ilustración 9. Semana de la Bicicleta de Bucaramanga 2017














Fuente: OFIBICI DTB

La Tercera Semana de la Bicicleta contó con el desarrollo de una página web liderado por el equipo de trabajo de la DTB que unificó toda la información y comunicación gráfica de las diferentes actividades proyectadas en la programación oficial: <http://semanadelabicicleta.com/>

Dentro de las actividades desarrolladas en el marco de la tercera semana de la Bicicleta se realizó el primer paso lúdico peatonal frente al edificio D de la Sede UNAB ubicada en cabecera del llano, un foro académico que contó con la presencia de un ponente internacional contactado a través de la empresa uruguaya ECOMOVING, la cual al finalizar la semana donó una bicicleta plegable y de pedaleo asistido a la Oficina de la Bicicleta, con el objeto de apoyar la estrategia educación vial para ciclistas urbanos: BICIESCUELA DTB, se dio lugar al primer ciclopaseo urbano nocturno por el norte de la ciudad, así como diferentes ciclopaseos temáticos, como el Bicicarnaval o el ciclopaseo de celebración del día mundial de la Bicicleta, asimismo, se realizó un reto de montaña que atravesó el embalse de Tona hasta la vereda Arnanía.

También se realizaron talleres de educación y sensibilización con niños y niñas de colegios de Bucaramanga en el parque de los Niños y en el Centro Comercial Mega Mall. Se diseñó y pintó el primer mural alusivo a la movilidad sostenible en frente de la Sede C de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, entre otros.

Ilustración 10. Actividades Desarrolladas en el marco de la tercera semana de la Bicicleta

 <p>CICLOPASEO POR EL NORTE FECHA: MARTES, ABRIL 18 HORA: 7:00 PM A 9:00 PM Av. N. Minuto de Dios Tabacal de Oro Bucaramanga</p> <p>Ver más</p>	 <p>DEBATES UNAB FECHA: MIÉRCOLES, ABRIL 19 HORA: 10:00 AM A 11:00 AM Universidad UNAB Manizales, Boyacá Bucaramanga</p> <p>Ver más</p>	 <p>Foro Académico REFENSANDO LA CIUDAD FECHA: MIÉRCOLES, ABRIL 19 HORA: 2:00 PM A 5:00 PM UNAB Sede Central Auditorio Principal Bucaramanga</p> <p>Ver más</p>
 <p>CONCURSO BICIFOTOGRAFIA FECHA: MIÉRCOLES, ABRIL 19 HORA: 4:30 PM A 5:30 PM Columbia College Cll. 5ª y 3ª -10, Barrio Consuelo Bucaramanga</p> <p>Ver más</p>	 <p>RUTA NOCTURNA DIA MUNDIAL DE LA BICICLETA FECHA: MIÉRCOLES, ABRIL 19 HORA: 7:00 PM A 9:00 PM Ciudad de la Bicicleta Parque de los Niños, Calle 30 con Cll. 30 Bucaramanga</p> <p>Ver más</p>	 <p>RUTAS AMBIENTALES METROPOLITANAS FECHA: JUEVES, ABRIL 20 HORA: 7:00 AM A 10:00 AM Parque de los Niños Parque de los Niños, Calle 30 con Cll. 30 Bucaramanga</p> <p>Ver más</p>
 <p>BICIMURALISMO FECHA: JUEVES, ABRIL 20 HORA: 10:00 AM A 11:00 AM Colegio Normal Superior Sede C Calle 30 con Cll. 30 Bucaramanga</p> <p>Ver más</p>	 <p>CREANDO BICIS FECHA: VIERNES, ABRIL 21 HORA: 8:00 AM A 12:00 PM Regional Center Comercial Cll. 40ª y 15 Bucaramanga</p> <p>Ver más</p>	 <p>BICI CARNAVAL FECHA: SÁBADO, ABRIL 22 HORA: 3:00 PM A 5:00 PM Ciudad de la Bicicleta Parque de los Niños, Calle 30 con Cll. 30 Bucaramanga</p> <p>Ver más</p>
 <p>RETO ARANIA</p>	 <p>EXPO BICI 2017 Domingo 23 de Abril</p>	

Fuente: OFIBICI DTB

Como objetivo de lograr sensibilizar y crear conciencia a los usuarios de la vía y sobretodo los Biciusuarios a través de algunos mensajes sobre el respeto y la importancia de los ciclistas en las vías, por tal razón la Semana de la Bicicleta contó con el diseño y entrega de un obsequio o souvenir oficial que consistía en la entrega de placas realizadas en vinilo adhesivo reflectivas, lo cual además de dar un mensaje presenta un valor agregado que apuesta por la seguridad vial de los ciclistas, ya que se ubican sobre el sillín de las bicicletas.

Ilustración 11. Obsequio oficial Semana de la Bicicleta Bucaramanga 2017

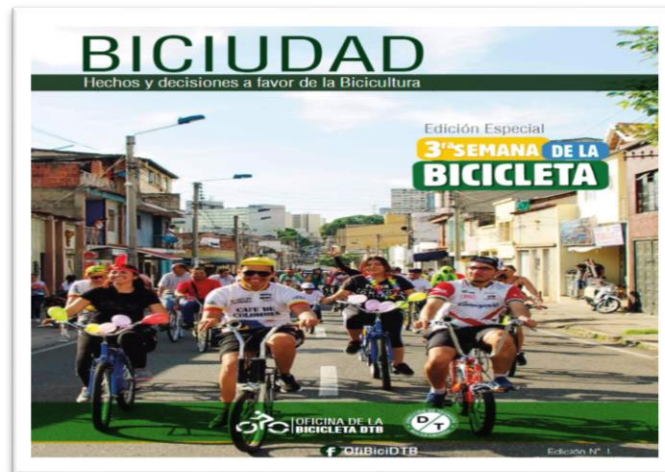


Fuente: OFIBICI DTB

- CREACIÓN REVISTA BICIUDAD

Se elaboró la revista oficial de la Oficina de la Bicicleta llamada BICIUDAD, con el eslogan: Hechos y decisiones a favor de la Bicicultura. Con esta revista se proyectó tener dos publicaciones anuales una que elaborada en el marco de la semana de la bicicleta y la segunda edición para ser publicada durante el mes de diciembre del año 2017.

Ilustración 12. Portada Revista BICIUDAD



Fuente: OFIBICI DTB

Link de consulta revista digital BICIUDAD:

https://issuu.com/oficinadelabicicleta/docs/biciudad_abril_2017

- ESTRUCTURACIÓN COMPONENTE DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL PARA BUCARAMANGA.

Se elaboró un documento con la estructura metodológica para el Plan Local de Seguridad Vial - PLSV de Modos no Motorizados-MNM, el documento se estructuró en 5 fases:

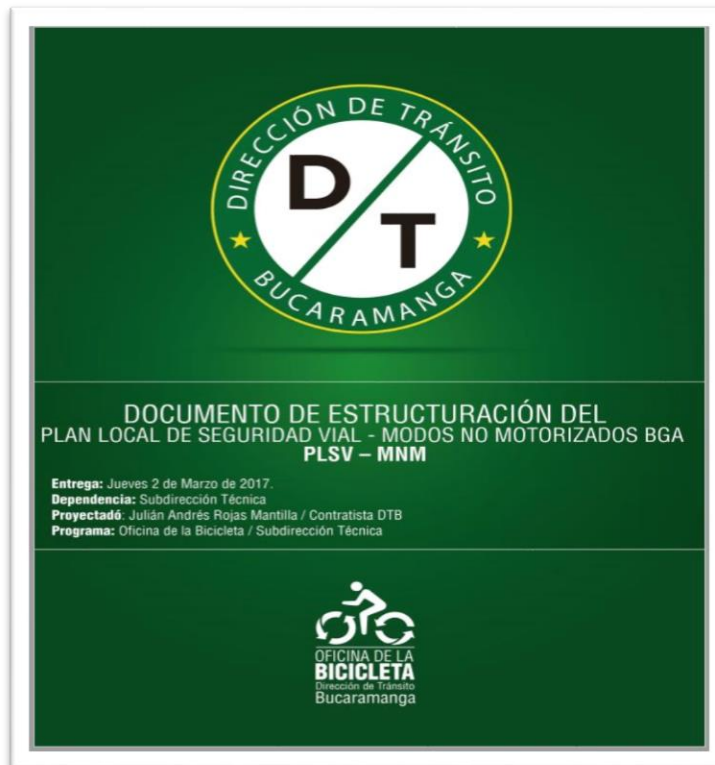


Informe de Gestión 2017 **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Fases:

1. Diagnóstico
2. Definición de objetivos
3. Selección y planificación de actividades
4. Implementación de las actividades
5. Evaluación y seguimiento

Ilustración 13. Ilustración. Portada Plan Local de Seguridad Vial - Modos No Motorizados de BGA



Fuente: OFIBICI DTB

- **CICLOPASEOS URBANOS NOCTURNOS**

Con el propósito de incentivar y mantener el uso de la Bicicleta desde la oficina de la Bicicleta se vienen apoyando la realización de los ciclopaseos que se realizan mensualmente, el último jueves de cada mes. Su punto de partida siempre es la Calle 30 con carrera 26 a las 7:00 p.m. y son posibles gracias al apoyo interinstitucional con el Instituto de la Juventud, la recreación y el deporte de Bucaramanga – INDERBU. A partir de marzo se unificó una plantilla de diseño para difundir y posicionar los trazados en las diferentes ciclopaseos a través de las redes sociales.

Relación ciclopaseos realizados por temática año 2017:

- Febrero 23: Ciclopaseo de comienzo de año
- Marzo 30: Ciclopaseo Berracas en Bici
- Abril 27: Ciclopaseo por la tierra
- Mayo 25: Ciclopaseo por la educación
- Junio 29: Ciclopaseo por el medio ambiente
- Julio 27: Ciclopaseo de parche con los jóvenes
- Agosto 31: Ciclopaseo por la inclusión
- Septiembre 12: Ciclopaseo por el Sol
- Septiembre 29: Ciclopaseo de Amor por el Agua
- Septiembre 23: Ciclopaseo del Día Mundial Sin Automóvil
- Octubre 27: Ciclopaseo de Disfraces
- Noviembre 30: Ciclopaseo de Altura

Ilustración 14. Plantilla ciclopaseos mensuales realizados en el año 2017



Fuente: OFIBICI DTB

Junio 29: Ciclopaseo de amor por el agua
<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/2017/09/29/1165/>

Julio 27: Ciclopaseo de parche con los jóvenes
<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/2017/07/28/ciclopaseo-de-parche-con-los-jovenes/>

Agosto 31: Ciclopaseo por la inclusión
<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/2017/09/01/ciclopaseo-por-la-inclusion/>

Septiembre 12: Ciclopaseo por el Sol
<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/2017/09/12/cicloruta-del-sol/>



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Septiembre 28: Ciclopaseo Amor por el Agua
<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/?s=amor+por+el+agua>

Octubre 27: Ciclopaseo Disfraces
<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/?s=Ciclopaseo+de+Disfraces>

Noviembre 30: Ciclopaseo de Altura
<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/2017/11/30/ciclopaseo-de-altura/>

Ilustración 15. Fotografías Ciclopaseos



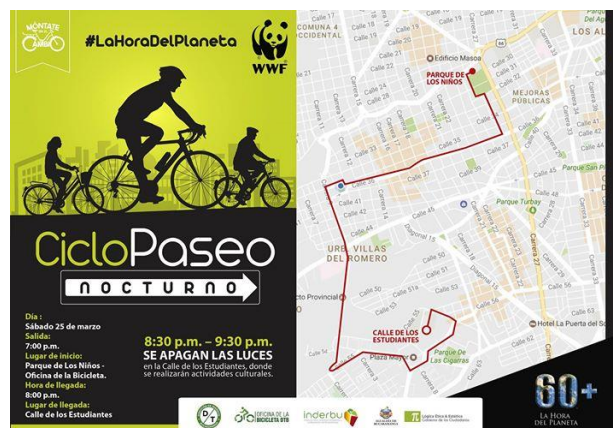
Fotografía: OFIBICI DTB

- ACCIONES PRO BICI

Desde la oficina de la Bicicleta se han implementado diferentes tácticas de promoción que buscan resaltar la importancia del uso de la Bicicleta como un medio de transporte, así como sensibilizar para la consolidación de una conciencia urbana ambiental como lo fue la campaña realizada en la ciudad de Bucaramanga en el marco de la hora del planeta que se realizó a nivel mundial.

Acción N° 1: La Hora del Planeta, campaña mundial de la WWF, Slogan 2017: Móntate en el Cambio

Ilustración 16. Ilustración. Pieza gráfica del evento



Fuente: OFIBICI DTB



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Durante el desarrollo de la actividad se realizó un ciclo paseo el cual finalizó en las UTS con el apagón de la luz de una hora, para ello se coordinó apagar las luces en varios puntos emblemáticos de la ciudad, entre ellos el puente provincial y finalizó con la participación de mensajes de sensibilización alrededor del uso de la Bicicleta y bailes culturales en pro del medio ambiente.

Acción N° 2: Talleres infantiles de movilidad sostenible

Ilustración 17. Fotografía. Taller infantil colegio San José de Pignatelli



Fuente: OFICIBICI

Acción N° 3: Día sin carro y sin moto de Bucaramanga – DSCYSM BGA

Desde la Oficina de la Bicicleta se apoyó durante este día lo siguiente:

- Se realizó un corredor temporal para el tránsito de bicicletas sobre la Carrera 27, asimismo
- Realización de una jornada piloto de Biciescuela en la Universidad Industrial de Santander,
- Entrega de placas reflectivas para ciclistas,
- Instalación de Puntos pedagógicos ambientales,
- Promoción de Alquiler de bicicletas
- Realización de un ciclopaseo urbano nocturno de cierre.

Este día se celebró como un espacio en el cual los medios de transporte no motorizados y el transporte público tendrían prioridad sobre el parque automotor privado, permitiendo reducir por un día el material particulado y las emisiones contaminantes del aire.

Ilustración 18. Pieza gráfica de actividades DSCYSM BGA



Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 19. Fotografía. Caravana de Bici-agentes y funcionarios DTB - DSCYSM BGA



Fuente: Prensa y comunicaciones DTB



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Acción N° 4: Corredores tácticos y puntos pedagógicos 5to FORO URBANO NACIONAL – ONU HABITAT 2017.

Como preámbulo al quinto Foro Urbano Nacional de Naciones Unidas - FUN, se desarrollaron algunas acciones tácticas en la ciudad para fomentar espacios de tránsito y educación para el uso de la bicicleta y el incentivo peatonal.

Ilustración 20. Pieza gráfica acciones tácticas 5 FUN

AGENDA LUNES 12 A MIÉRCOLES 14 DE JUNIO

LUNES 12 A SÁBADO 17 DE JUNIO
EXPOSICIÓN
Lugar: Museo de Arte Moderno de Bucaramanga.

MARTES 13 DE JUNIO
LA NUEVA CARA DE LA CARRERA 20
Esta noche la Carrera 20 tendrá una transformación.
Hora: 8:00 p.m.
Lugar: Calle 33 y 36 - Centro de Bucaramanga.

JORNADA PARA RECICLAR PUERTA A PUERTA
Lugar: Comuna 11
Hora: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO
BICICORREDOR TÁCTICO
Alquiler de bicicletas: Parque de Los Niños y Universidad Industrial de Santander.
Lugar: Carrera 27 entre calles 10 y 26 de Bucaramanga.

JORNADA PARA RECICLAR PUERTA A PUERTA
Lugar: Comuna 11
Hora: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

METROLÍNEA TÁCTICO
METROBICICLA y METROPEATONAL

CICLOPASEO NOCTURNO
Hora: 7:00 p.m.
Lugar de encuentro: Parque de Los Niños
Calle de la Leña - Calle 30.

BICIESCUELA
Hora: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Lugar: Universidad Industrial de Santander.

Organizan:

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

Acción N° 5: Competencia infantil de Bicibalanceo

En trabajo Interinstitucional con INDERBU, se coordinó la primera carrera promocional infantil de Bicibalanceo, en la cual se contó con la participación de más de 21 niños, con la organización de una pista de competencia sobre la plazoleta central del Parque de los Niños.

Las bicicletas de balanceo permiten acerca el aprendizaje de los niños con la Bicicleta, a la par de fortalecer el sentido de la orientación y el equilibrio, las bicicletas de balanceo son bicicleta sin pedales, con las cuales los niños se impulsan con el esfuerzo y desplazamiento de sus piernas.

Ilustración 21. Carrera Infantil Bicibalanceo



Fuente: OFIBICI DTB

Acción N° 6: Taller en Semana Vanguardia Saludable

Participación en Semana Vanguardia Saludable- Taller: Uso de la Bicicleta en la promoción de hábitos saludables.

Ilustración 22. Fotografía Taller Uso de la Bicicleta en la promoción de hábitos saludables

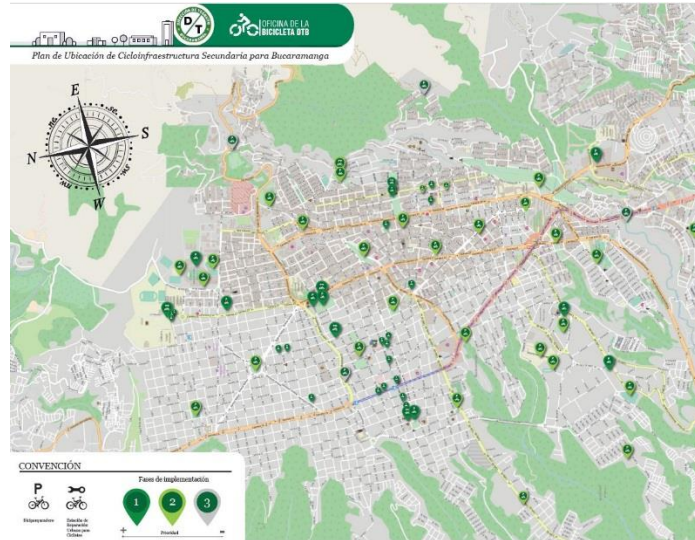


Fuente: OFIBICI DTB

- PLAN DE UBICACIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA SECUNDARIA PARA BUCARAMANGA.

Se apoyó en la elaboración del Plan de Ubicación de Cicloinfraestructura Secundaria para Bucaramanga el cual contempla mobiliario de tipo: 1. Biciparqueaderos y 2. Estación de reparación urbana para ciclistas, se proyectó un mapa con tres fases de prioridad en la implementación de esta cicloinfraestructura. De igual forma se desarrolló un concepto técnico que incluye un marco introductorio, legal y urbano, pasando por las fichas de evaluación de criterios técnicos, la indicación del croquis del área de ocupación del diseño correspondiente a la cicloinfraestructura secundaria escogida para el espacio determinado, así como el registro fotográfico del punto seleccionado.

Ilustración 23. Mapa puntos de ubicación de cicloinfraestructura Secundaria - fases Bucaramanga



Fuente: OFIBICI DTB

Cada punto de ubicación proyectado para su implementación en 2017 (Fase I -verde oscuro) tiene su respectivo concepto técnico que soporta técnicamente la viabilidad de su instalación en el espacio público urbano. Es importante mencionar que este mobiliario hace parte de la estrategia de incentivar el uso de la bicicleta a nivel ciudadano, por tanto, todos los puntos escogidos son espacios sociales, comunitarios, deportivos, comerciales, lo cual garantiza el uso abierto a toda la ciudadanía.

Este trabajo se articula con los existentes catálogos institucionales de cicloinfraestructura secundaria y los cuales se articulan con un nuevo documento técnico denominado: Guía técnica para la implementación de Cicloinfraestructura secundaria, este documento contiene la orientación técnica de los criterios evaluados en los análisis macro y local para identificar puntos de ubicación e instalación de esta cicloinfraestructura, así como una guía de las distancias de seguridad mínimas para el posicionamiento de los elementos en los diferentes espacios urbanos de la ciudad, también referencia todos los croquis con las áreas de ocupación por diseño y las especificaciones generales técnicas de las tipologías de anclaje de las estructuras, sus acabados y la señalización correspondiente.

Es importante mencionar que ya se generó todo el contenido técnico de la guía y se estará realizando la divulgación de la publicación en la plataforma online de la OFIBICI en ISSUU:

Catálogo institucional N° 1: www.bit.ly/Catálogo1_Cicloinfraestructura
Catálogo institucional N° 2: www.bit.ly/Catálogo2_Cicloinfraestructura

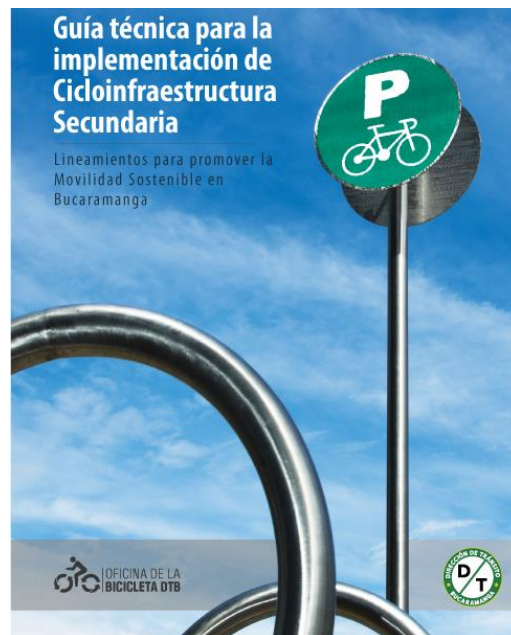


Informe de Gestión 2017 **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

De igual forma se adelantó un documento para las buenas prácticas del uso los biciparqueaderos, esto con el objeto de brindar las recomendaciones básicas para el cuidado y preservación.

Desde la Oficina de la Bicicleta se está trabajando para la implementación de la primera fase de cicloinfraestructura. En un Proyecto inicial alrededor de 125 estacionamientos para bicicletas y 3 estaciones de reparación urbana para ciclistas y cerca de 30 puntos de la ciudad de Bucaramanga

Ilustración 24. Portada Guía técnica para la implementación de Cicloinfraestructura Secundaria



Fuente: OFIBICI DTB

- **ESTRUCTURACIÓN ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN VIAL PARA CICLISTAS URBANOS BICIESCUELA DTB**

La BICIESCUELA DTB surge de la necesidad por educar, documentar y empoderar a la ciudadanía que no sabe montar en bicicleta o aquellos que sabiendo desconocen los deberes y derechos que tienen como ciclistas urbanos.

Esta estrategia está dirigida a niños y adultos, se desarrollará en dos fases, una (1) fase teórica y una (1) práctica. La sede de estos cursos tendrá lugar en el Parque Didáctico de la Dirección de Tránsito localizado dentro del Parque de los Niños. Para el buen desarrollo de esta estrategia la OFIBICI adelanta un proceso de compra de una flota institucional de bicicleta e indumentaria ciclista para la fase practica de los cursos.

Ilustración 25. Proyecto Bicicletas institucionales e indumentaria para la BICIESCUELA DTB



Fuente: OFIBICI DTB

El desarrollo de la estrategia incluyó la realización de un documento técnico y metodológico en el cual se incorporan los contenidos del curso y se plantea el esquema de funcionamiento para el ingreso y registro a los cursos. Actualmente se adelantan el diseño de la interfaz para el registro al curso dentro de la página web institucional de la OFIBICI DTB.

- **MESAS DE TRABAJO UIS**

Participación en el encuentro de movilidad sostenible de la Universidad Industrial de Santander, con el propósito de dialogar en torno a los proyectos que se adelantan en el alma mater, especialmente aquellos que buscan fomentar el uso de la bicicleta y potenciar los espacios peatonales.

Ilustración 26. Movilidad Sostenible UIS



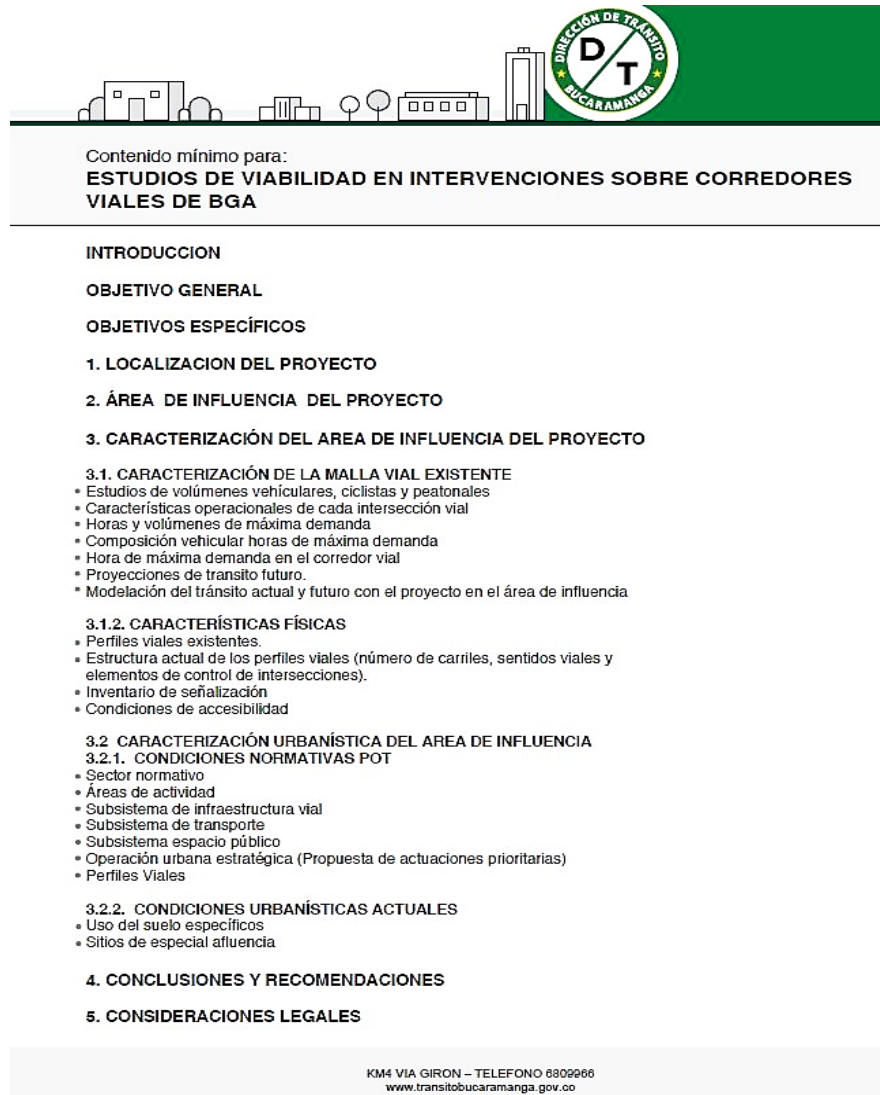
Fuente: Redes sociales UIS



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Estandarización de los requerimientos mínimos para los contenidos de los estudios de viabilidad en intervenciones sobre corredores viales de Bucaramanga, esto con el objeto de garantizar los soportes técnicos para los estudios de movilidad.

Ilustración 27. Contenido mínimo estudios de viabilidad intervenciones corredores viales



Fuente: OFIBICI DTB

ACTIVACIÓN COMITÉ METROPOLITANO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Desde el mes de julio se dio comienzo al trabajo interinstitucional con el comité metropolitano de movilidad sustentable, el cual se conforma con el Área Metropolitana de Bucaramanga y las diferentes secretarías o direcciones de tránsito y transporte, así



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

mismo, la corporación DELABICI lo integra como representación de los colectivos y la ciudadanía.

Comité metropolitano: Resolución 000642 del 3 de noviembre de 2016
http://www.amb.gov.co/jdownloads/Documentos/Juridica/Resoluciones/sa_res_n-0642_nov_03_de_2016.pdf

Ilustración 28. Fotografía. Primera reunión del comité metropolitano martes 18 de Julio de 2017.



Fuente: AMB

- **La implementación de ciclo-estacionamientos** a partir de los diseños presentados en los catálogos y la guía técnica institucional realizada por parte la OFIBICI DTB. Esto significa que fuera de los 30 puntos que se proyectan implementar en Bucaramanga por parte de la ejecución del proyecto y programa que lidera la Oficina de la Bicicleta, a través del AMB se implementarán otros 26 puntos. Estos se encuentran georreferenciado dentro visor creado al interior de la página web institucional de la Oficina de la Bicicleta:

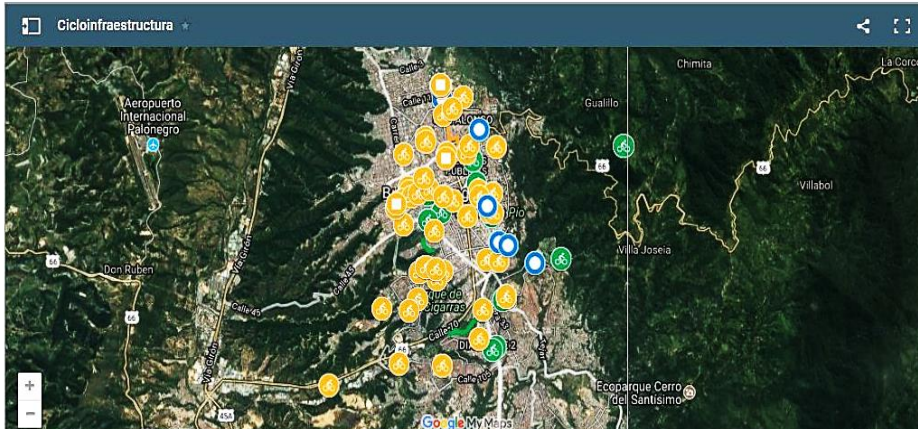
<https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1gzXIBp7HGJQRSCnbOO5ztQVga4M&ll=7.111440265345278%2C-73.11294565000003&z=14>

Este visor además incluye el inventario existente de los cicloestacionamientos en la ciudad, los corredores ciclistas y los puntos cicloamigables.

Ilustración 29. Ilustración. Visor de Cicloinfraestructura en Bucaramanga

Convenciones del mapa

- Bicorredores implementados: Trazados en color verde.
- Bicorredores en proceso de implementación: Trazados en color naranja.
- Ciclo-estacionamientos implementados: Ícono circular de bicicleta color verde.
- Ciclo-estacionamientos en proceso de implementación: Ícono circular con una bicicleta color naranja.
- Estación de reparación urbana implementada: Ícono cuadrado en color rojo.
- Estación de reparación urbana en proceso de implementación: Ícono cuadrado en color naranja.
- Puntos cicloamigables: Ícono circular de ubicación en color azul.



Fuente: OFIBICI DTB

• ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN

Ilustración 30. Pacto ciudadano por la movilidad sustentable

<p>En el marco del programa de Tránsito en mi comuna se desarrolla una estrategia denominada pacto ciudadano por la movilidad sustentable, este pacto consiste en una firma que compromete el apoyo de los ciudadanos en los diferentes proyectos que adelanta la dirección de tránsito de Bucaramanga en el marco de las metas y proyectos concertados en el Plan de Desarrollo de Bucaramanga.</p>	
---	--

Fuente: OFIBICI DTB

Como propuesta de socialización para acompañar la implementación de los ceptos para automóviles y motocicletas en Bucaramanga, desarrollamos los diseños de los **ceptos pedagógicos** como preámbulo a la medida, con la cual se busca racionalizar el uso del parque automotor privado.

En el marco del programa de cultura vial tránsito en mi comuna, se realizó la segunda válida de bicibalanceo.

Ilustración 31. Fotografía. Segunda válida de Bicibalanceo



Fuente: Redes sociales DTB

Ilustración 32. Ponencia sobre los beneficios del uso de la bicicleta en la UIS

Como parte de las estrategias de educación y promoción de la Oficina de la Bicicleta se logró recibir a más de 1000 estudiantes que ingresaron a realizar sus estudios en la Universidad Industrial de Santander, donde se tuvo la posibilidad de dar una ponencia sobre los beneficios del uso de la bicicleta como un vehículo eficiente y ético con el manejo del espacio público, una alternativa para mitigar las externalidad negativas de la movilidad urbana convencional.



Fuente: OFIBICI DTB

Entrega de ciclo-estacionamientos diseñados por la OFIBICI DTB a la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, iniciativa realizada por la Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB para promover el uso de la bicicleta en los estudiantes de la

escuela, la Oficina de la Bicicleta acompañó su entrega con un taller de buenas prácticas sobre su uso.

Ilustración 33. Fotografía. Ciclo-estacionamientos HOJAS Escuela Normal Superior BGA



Fuente: OFIBICI DTB

Durante el mes de septiembre desde la Oficina de la Bicicleta se apoyó a en las diferentes actividades institucionales y ciudadanas en las cuales se realizaron ciclopaseos urbanos, uno de ellas fue el ciclopaseo del domingo 10 de septiembre el cual bajo los lineamientos otorgados por el Ministerio de Ambiente realizamos el ciclopaseo del sol, con el fin de celebrar el Día Internacional de la preservación de la Capa de Ozono.

La programación de ciclopaseos urbanos en septiembre estuvo acompañada de la campaña de donación de tapas por parte de la fundación SANAR, la cual tiene como objetivo ayudar a los niños con cancer.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial en conjunto con la Federación Internacional Automovilística - FIA, escogio a Bucaramanga despues de Bogotá como la segunda ciudad para promover la estrategia en Bici al Colegio, esto ha sido producto del reconocimiento al esfuerzo emprendido por los diferentes programas de la entidad por promover espacios de convivencia y seguridad vial, así como el fomento de alternativas de movilidad limpia como lo es el uso de la bicicleta. Para ello en el Ministerio de Transporte de Colombia se oficializó la donación de 250 cascos infantiles para a su vez donarlos en colegios de la ciudad.

Ilustración 34. Fotografía. Donación de Cascos Ministerio Transporte



Fuente: OFIBICI DTB

En la fotografía se encuentran representantes de la FIA, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Automóvil Club de Colombia, SURA y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Bucaramanga se sumó a la Semana Nacional de la Movilidad *Saludable, Segura y Sostenible*, para ellos durante la misma se realizaron diferentes actividades de sensibilización y educación vial. A continuación, se presenta la programación de la Semana Nacional (18 al 23):

Ilustración 35. Semana Nacional por la Movilidad

SEMANA nacional por MOVILIDAD 18 al 23 septiembre

Lunes a Sábado 18 - 23

- **Curso Profesional para la Seguridad Vial de Motociclistas**
Centro Cultural del Oriente. Hora: 6:00 pm - 8:30 pm

Tránsito En Mi Comuna

Jueves 21

- Señalización Vial Comunitaria
- Campaña Conductor Ejemplar (Test Drive)
- Capacitación Educativa Comunitaria de la Movilidad
Colegio Promoción Social Sede E. Hora: 8:00 a.m. - 10:00 a.m. / 1:00 p.m. - 3:00 p.m.

Viernes 22

- Día Sin Carro y Sin Moto Metropolitano
Hora: 6:00 a.m. - 8:00 p.m.
- Concéntrese en la Vía
- Señalización Vial Comunitaria
- Capacitación Educativa Comunitaria de la Movilidad
Colegio Promoción Social Santa Ines Sede C. Hora: 8:00 a.m. - 10:00 a.m. / 1:00 p.m. - 3:00 p.m.
- Biciescuela Ciudadana DTB
Centro Amanecer Juvenil de los Padres Omascos. Hora: 7:30 a.m. - 12:00 m.
- Mantenimiento de Señalización Vial
- Ciclopaseo: Día Mundial Sin Automóvil
Calle 30 con Carrera 26 Parque de los Niños. Hora: 6:30 p.m.

Sábado 23

- Concéntrese en la Vía
- Campaña Conductor Ejemplar (Test Drive)
- Señalización Vial Comunitaria
- Capacitación Educativa Comunitaria de la Movilidad
Centro Amanecer Juvenil de los Padres Omascos. Hora: 7:30 a.m. - 12:00 m.
- Operativo Pedagógico de Control de Seguridad Vial
Vía Principal hacia Matanza. Hora: 7:30 a.m. - 12:00 m.

Saludable Segura Sostenible

© GOBIERNO DE COLOMBIA

Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 36. Día mundial sin automóvil - segundo día Sin carro y sin moto BGA 2017



Fuente: AMB

Durante el mes de septiembre la Oficina de la Bicicleta ha sumado con diferentes talleres teóricos de educación vial para ciclistas urbanos como parte del proyecto pedagógico de la Biciescuela DTB.

Ilustración 37. Taller teórico Biciescuela DTB



Fuente: OFIBICI DTB

Con el fin de adelantar acciones de sensibilización sobre el actor principal de la movilidad, el peatón, se realizaron labores de mantenimiento y actualización de la señalización vial horizontal en cruces peatonales de la carrera 33.

DESARROLLO PÁGINA WEB INSTITUCIONAL OFIBICI DTB

A partir del trabajo que se avanza en las diferentes áreas de actuación y como estrategia de sistematización de las evidencias y registro de información para cada proyecto, se



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

diseñó la página web institucional de la Oficina de la Bicicleta dentro de la web oficial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

La página web de la OFIBICI DTB además cumple la función de contener el visor con el inventario de georreferenciado de la cicloinfraestructura del municipio, así como la interfaz para registrarse a los cursos de la Biciescuela DTB o para solicitar talleres ciudadanos.

Link: <http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/>

Ilustración 38. Página Web Institucional OFIBICI DTB

The screenshot shows the website's navigation menu with 'EDUCACIÓN Y CULTURA' highlighted. Below the menu, the page title 'EDUCACIÓN Y CULTURA' is displayed, followed by a breadcrumb 'Inicio / EDUCACIÓN Y CULTURA'. The main content area contains three paragraphs of text describing the educational and cultural initiatives of the DTB. At the bottom of the text is a photograph showing a group of people sitting on the ground in a park-like setting, with one person riding a bicycle in the foreground.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Inicio / EDUCACIÓN Y CULTURA

Educación y Cultura es el área de acción de la Oficina de la Bicicleta DTB, encargada de desarrollar proyectos pedagógicos como la Biciescuela DTB, que fomentan el uso de la bicicleta como medio de transporte responsable en Bucaramanga.

Educación es una acción determinante para el progreso cultural de un territorio. Para apostarle a una movilidad sostenible que transforme el modelo de transporte vigente, se requiere una pedagogía cercana a la ciudadanía, que aporte en la construcción de una conciencia urbana ambiental. En este sentido, entre los temas a abordar se encuentran los beneficios del uso de la bicicleta en la ciudad, movilidad segura en bicicleta, reflexiones sobre el manejo del espacio público, los impactos y externalidades de la movilidad, entre otros.

Desde las iniciativas de Educación y Cultura de la Oficina de la Bicicleta DTB los participantes podrán alcanzar una mirada crítica sobre la movilidad urbana para desarrollar hábitos de transporte favorables para Bucaramanga.

¿Cómo hacer parte de nuestras iniciativas?

Desde la Oficina de la Bicicleta hemos desarrollado las siguientes iniciativas:

Biciescuela DTB

Queremos que cada vez más personas puedan la bicicleta como medio de transporte. ¿Desea aprender a andar en bicicleta? Conozca más de esta iniciativa e inscribese [aquí](#).

Talleres

¿Desea generar un espacio de reflexión sobre prácticas adecuadas del uso de la bicicleta como medio de transporte? Desde la Oficina de la Bicicleta DTB hemos desarrollado talleres para que todos en su comunidad, empresa, organización, universidad o colegio puedan conocerlas y ser agentes de cambio.

Solicita un taller [aquí](#).

Fuente: OFIBICI DTB

REGISTRO DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

Como parte del apoyo al Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial - CITSEV de la DTB en el marco del proyecto de movilidad sostenible del municipio de



Informe de Gestión 2017 **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Bucaramanga se han realizado esfuerzos en generar conocimiento que permitan impulsar el ciclismo urbano.

REVISTA BICIUDAD

Código ISSN: 2590-812X (En línea)

Mediante la Biblioteca Nacional de Colombia se realizó el registro de la revista institucional BICIUDAD, el registro permitió obtener el código ISSN (**International Standard Serial Number** - En español **Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas**), con este código la revista permite normalizar su clasificación en las bibliotecas y se estipuló con una periodicidad semestral.

Ilustración 39. Ilustración. ISSN BICIUDAD



Fuente: OFIBICI DTB

CATÁLOGOS (Vol. 1 - 2) y GUÍA TÉCNICA DE CICLOINFRAESTRUCTURA

Códigos ISBN: En proceso de generación.

Estos códigos requirieron realizar el trámite ante la Cámara Colombiana del Libro quien es la responsable de generarlos. Los códigos ISBN son el (**International Standard Book Number** - En español, **Número Estándar Internacional de Libros o Número Internacional Normalizado del Libro**).

MATERIAL PUBLICITARIO OFIBICI DTB: IMPRESOS Y POP

En el desarrollo de estrategias y campañas de comunicación son fundamentales en la configuración de nuevos imaginarios sociales que permitan construir hábitos saludables y responsables con la movilidad urbana. Por ello la OFIBICI DTB ha ideado una campaña denominada: **SÉ BICIBLE, RUEDA SEGURO** la cual busca impulsar el uso responsable de la bicicleta como medio de transporte, para ello se ha propuesto un **KIT CICLISTA** que incentiva la seguridad vial, así como otros elementos de publicidad impresa que buscan posicionar reflexiones ciudadanas hacia un modelo de movilidad más limpio, seguro, saludable y sostenible.

Ilustración 40. Ilustración 40. Ideas de Postales pro movilidad sostenible y Valla publicitaria exterior ProBici



Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 41. Ilustración. Ideas de Placas reflectivas para bicicletas y Sticker adhesivo campaña SÉ BICIBLE, RUEDA SEGURO



Fuente: OFIBICI DTB

PROPUESTA CONFORMACIÓN GRUPO DE BICIAGENTES DTB

Dentro del grupo de control vial de la entidad se está trabajando en consolidar un grupo de biciagentes los cuales a la par del desarrollo de ciclo-infraestructura en la ciudad y en el marco de los diferentes eventos y actividades de promoción sean el referente de autoridad encargada de regular y controlar el buen comportamiento de los ciclistas urbanos.

Ilustración 42. Idea Uniforme institucional BICIAGENTES DTB



Fuente: OFIBICI DTB

APOYO EN EL RETO DE MOVILIDAD: DESAFÍO CIUDADES DE LA WWF

El Reto de Movilidad de WWF hace parte del Desafío de Ciudades convocado anualmente por la ONG de conservación ambiental World Wildlife Fund, en el cual se promueven proyectos e iniciativas de sostenibilidad a nivel urbano, generando una competencia para visibilizar a las capitales más apropiadas con el cuidado del ambiente.

Para este año el tema elegido fue la movilidad sostenible, entonces la convocatoria se dirige a desarrollar una competencia al interior de las ciudades, en la cual se deben integrar empresas de todo tipo (pueden participar privados, públicos y organizaciones ciudadanas) para reducir su huella de carbono durante el mes de noviembre. Básicamente se hará una medición inicial promedio sobre las emisiones que generan los participantes, a través del registro empresarial y personal en una plataforma dispuesta para el Reto; y durante los 30 días del mes de noviembre los participantes deberán registrar sus recorridos y elegir el medio de transporte utilizado, para así calcular la reducción de emisiones.

Con el fin de generar mayor equilibrio en la participación de empresas de distintos sectores, esta se desplegará a través de las siguientes categorías:

- Colegios
- Universidades
- Grandes empresas
- Medianas empresas
- Pequeñas empresas
- Organizaciones ciudadanas



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Las empresas ganadoras podrán figurar en una publicación de la Alcaldía de Bucaramanga; en la Revista Biciudad (Revista registrada ante la Biblioteca Nacional y cuenta con código ISSN) de la Oficina de la Bicicleta DTB; en una publicación en un medio de comunicación local; y en una de WWF, como empresas responsables y comprometidas con el medio ambiente, en una serie de reportajes sobre su participación. Igualmente se entregará un reconocimiento simbólico por parte de la Alcaldía, como evidencia al compromiso empresarial con la movilidad sostenible.

Desde la Oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga apoyo con pedagogía para empoderar a los empresarios acerca de la importancia de la movilidad sostenible y el uso responsable de la bicicleta como medio de transporte, antes y durante el Reto y en el proceso de convocatoria a las empresas el cual se realizó el día 11 de octubre por la WWF (World Wildlife Fund: Fondo Mundial para la Vida Silvestre) quien lanzó y socializó el Reto de Movilidad. <http://desafiodeciudades.com/>

FUNCIONAMIENTO DE LA BICIESCUELA DTB

El proyecto pedagógico la BICIESCUELA DTB se localiza en el Parque Didáctico Martín Sanabria ubicado en el Parque de los Niños, este proyecto busca fundamentalmente eliminar la primera barrera urbana de uso de la bicicleta, la cual está relacionada con no saber montar y usar la bicicleta. Para tal fin al interior del Parque Didáctico se realizan algunas adecuaciones y mejoras necesarias para acondicionar el espacio y facilitar la realización de los cursos de educación vial para ciclistas urbanos.

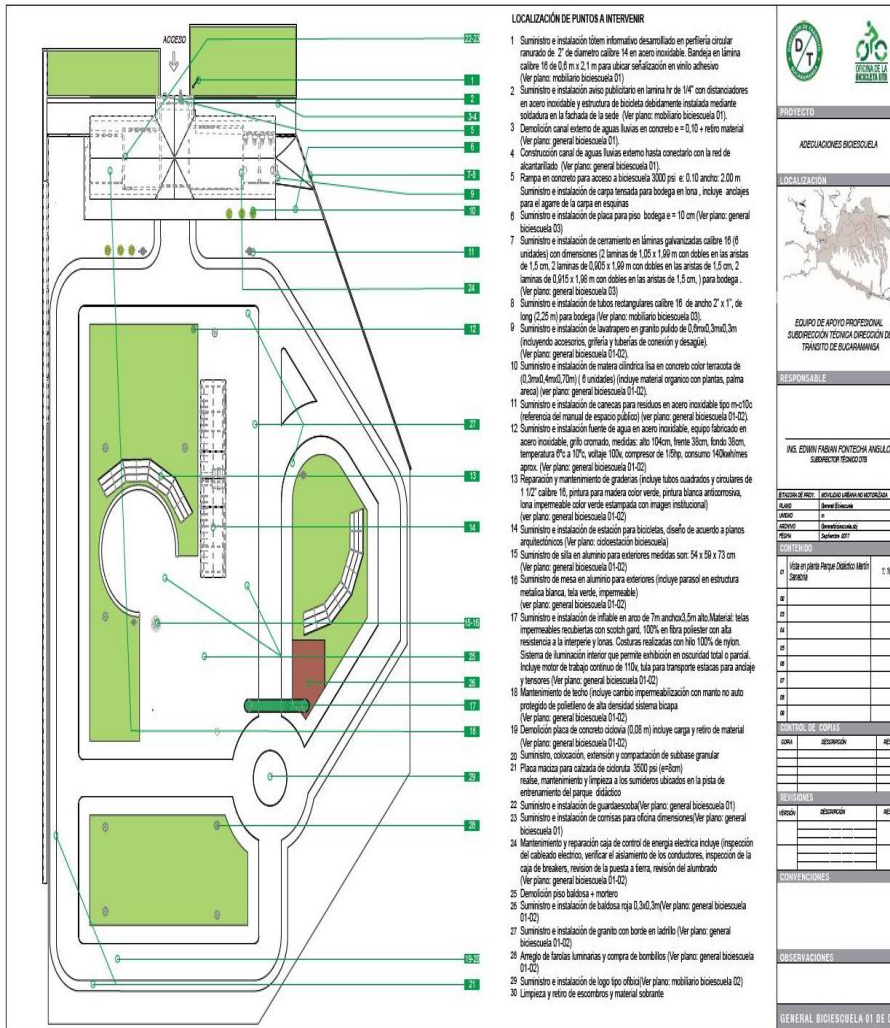
Durante el último trimestre del año se adelantó la contratación para la compra de la flota institucional de 30 bicicletas con su respectiva indumentaria, asimismo se adquirieron una carpa inflable para eventos ciudadanos.

Ilustración 43. Bicicletas, Indumentaria y elementos BICIESCUELA



Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 44. Ilustración. Plano general adecuaciones locativas BICIESCUELA DTB



Fuente: OFIBICI DTB

- ENTREGA DE CASCOS PARA NIÑOS COMO ESTRATEGIA PARA EL INCENTIVO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA SEGURIDAD VIAL**

Durante el mes de octubre en las instalaciones del Parque Didáctico Martín Sanabria se llevó a cabo la entrega de los primeros 50 cascos infantiles para impulsar el uso de la bicicleta en la juventud. Esta actividad conto con la presencia del Director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, un representante de SURA, de la Federación Internacional del Automóvil, el Director de Tránsito, el subdirector técnico y el comandante de Tránsito. <http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/2017/10/05/lanzamiento-seguridad-vial-para-ciclistas-del-futuro/>

Ilustración 45. Entrega de cascos infantiles por la ANSV



- **RETO DE MOVILIDAD – DESAFIOS DE CIUDADES**

Se realizó el lanzamiento del reto de ciudades coordinado por la organización internacional WWF, el lanzamiento tuvo lugar en el auditorio de la Alcaldía de Bucaramanga y fue apoyado por la oficina de relaciones internacionales de la Alcaldía de Bucaramanga.

Ilustración 46. Reto de Movilidad – Desafios de Ciudades



Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 47. Tabla de posiciones a nivel nacional - 3er puesto Bucaramanga

#	CIUDAD	EMPRESAS	PARTICIPANTES	EMISIÓN TOTAL / CARRO	EMISIÓN AHORRADA
1	Montería	16	55	1917.96 Kg / CO ₂	1345.84 Kg / CO ₂
2	Pereira	8	48	409.68 Kg / CO ₂	274.29 Kg / CO ₂
3	Bucaramanga	29	14	203.64 Kg / CO ₂	122.69 Kg / CO ₂
4	Pasto	10	14	75.24 Kg / CO ₂	51.12 Kg / CO ₂
5	Madrid	1	2	42.36 Kg / CO ₂	24.12 Kg / CO ₂
6	Bogotá	1	0	Kg / CO ₂	Kg / CO ₂

Fuente: OFIBICI DTB

- **ESTUDIO DE VELOCIDAD Y ACCIDENTALIDAD PARA A FACTIBILIDAD EN EL RETIRO DE SEÑALES SR-22 EN LOS CORREDORES DE PROHIBIDO EL TRÁNSITO DE CICLISTAS EN BUCARAMANGA**

Durante octubre y noviembre se adelantaron las mediciones necesarias para la elaboración del estudio técnico que evalúa la factibilidad del retiro de señales SR-22 en los corredores viales con restricción de tránsito de ciclistas, las mediciones de velocidad se coordinaron a través del grupo de control vial utilizando los radares que dispone la entidad. En total se aforaron 19 corredores viales de la ciudad.

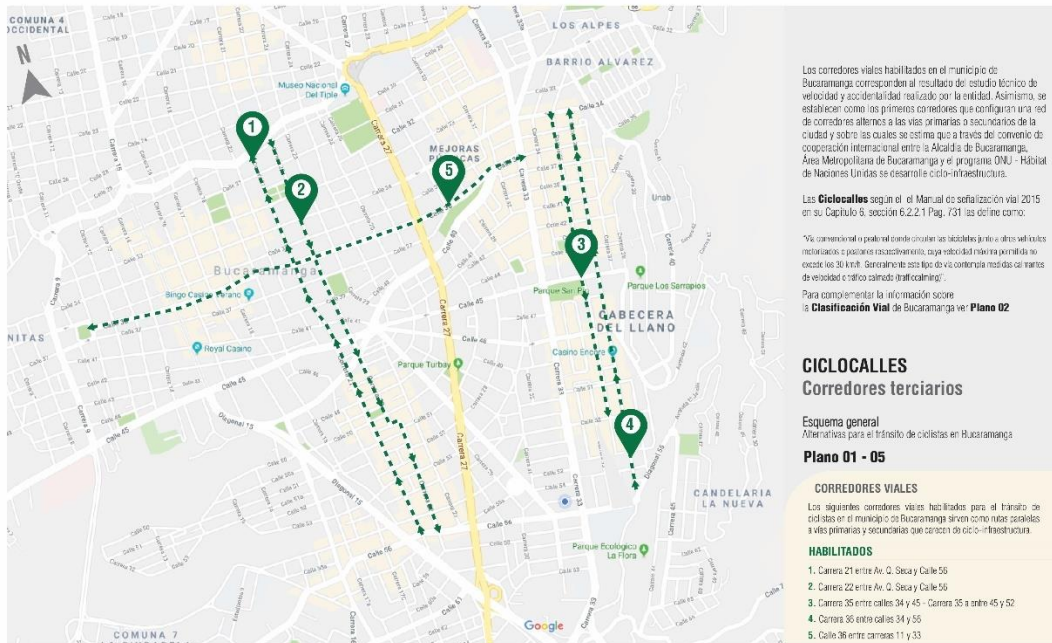
Ilustración 48. Mediciones - Aforo de velocidades



Fuente: OFIBICI DTB

A partir del estudio de proyecto una resolución la cual estableció el retiro de la restricción en 5 corredores viales de la ciudad, la resolución, aún se encuentra en proceso de revisión, sin embargo, a continuación, se presenta el esquema de señalización propuesto para los 5 corredores viales habilitados.

Ilustración 49. Corredores viales habilitados



• RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante diciembre en el marco de la rendición de cuentas celebrada de la administración municipal en la Oficina de la Bicicleta se dio a conocer al Alcalde de Bucaramanga y a toda la ciudadanía los avances de los proyectos de ciclo-infraestructura y equipamiento ciclista.

Asimismo, se participó en la feria de la transparencia, la cual hizo extensiva a la ciudadanía los proyectos de movilidad sostenible que se adelantan desde la Oficina de la Bicicleta.

Nota institucional: <http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/2017/12/13/construyendo-movilidad-sostenible/>

Ilustración 50. Rendición de cuentas - Feria de la transparencia



Fuente: OFIBICI DTB

3.2.2.2. Meta: Implementar 20 Km De Ciclorrutas Para El Transporte Urbano

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga durante el segundo semestre de 2016 y el primer trimestre de 2017 realizó los diseños a fase III de un Bicicorredor de 2.6 km para facilitar la conexión entre las sedes Central y Salud de la Universidad Industrial Santander con el Parque de los Niños. El desarrollo de este proyecto tomó 8 meses y se desarrolló en trabajo mancomunado con el Taller de arquitectura de la Alcaldía de Bucaramanga, asimismo se contrató una consultoría con el propósito de realizar un estudio técnico de tránsito que validará la propuesta final del diseño.

Las actividades de planeación, diseño y desarrollo del primer bicicorredor de 2.6 km enfocado al transporte urbano de ciclistas en el municipio de Bucaramanga finalizaron en el mes de febrero. Durante marzo se adelantó una consultoría para revisar las propuestas de diseño, especialmente aquellas que se relacionaban con el cambio de perfiles viales, el tratamiento de intersecciones, la capacidad de servicio y nivel de las vías a intervenir, la señalización, los dispositivos de regulación de tránsito y el presupuesto.

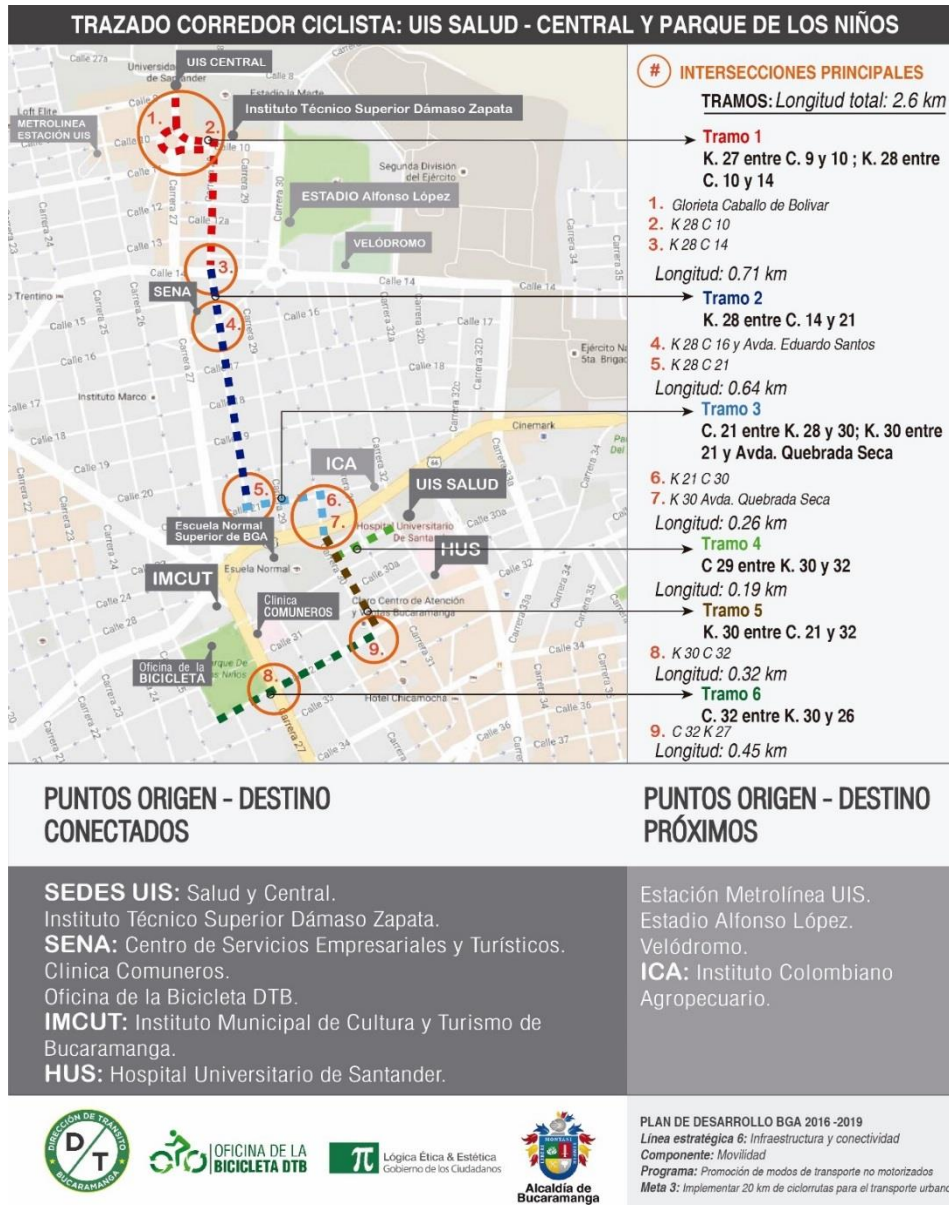
El cumplimiento de los 17.4 km restantes pasó a ser responsabilidad directa de la Alcaldía de Bucaramanga, con lo cual se daría cumplimiento a la red de movilidad en bicicleta de 20 km.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 51. Tramos corredor ciclista UIS - Parque de los Niños




Fuente: OFIBICI DTB

Se dio entrega oficial a la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga de: la memoria técnica del proyecto, 38 planos técnicos de los 6 tramos que componen el bicicorredor, un documento Excel con el presupuesto general y específico. (A.P.U. - Análisis de previos unitarios y la lista de materiales por cada tramo).



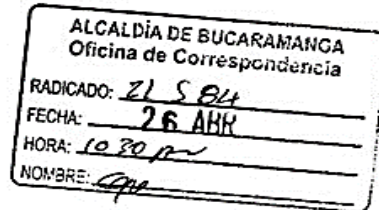
Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 52. Oficio de entrega Sec. Infraestructura - Diseños a fase III - Bicicorredor 2.6 km

	PROCESO GESTION DE LA SEGURIDAD VIAL	Serie: 130-3.6-49
	OFICIO 066-17	Página 1 de 1

Bucaramanga, 25 de abril de 2017

Señores:
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Secretaría
Ciudad



Ref.: Entrega de diseños a fase III del corredor de cicloinfraestructura para el desplazamiento entre las sedes Central y Salud de la Universidad Industrial de Santander con el Parque de los Niños, viabilizada a través del contrato de consultoría 143 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

De manera atenta, me permito presentar a su despacho en medio magnético un (1) DVD la documentación técnica del corredor ciclista de 2.6 km que permite el Desplazamiento entre las Sedes Salud y Central de la Universidad Industrial de Santander y El Parque de los Niños del Municipio de Bucaramanga, la documentación entregada se encuentra relacionada de la siguiente manera:

1. Estudio de tránsito
2. Diseño y planos
3. Presupuesto y especificaciones técnicas
4. Socialización a las comunidades
5. Actas de seguimiento y avance del proyecto

Cordialmente,


EDWIN FABIAN FONTECHA ANGULO
Subdirector Técnico

Proyectó: Juan Andrés Rojas Mantilla - Contratista
Anexo: Un (1) DVD



KM 4 VIA GIRON - TELEFONOS 8809966 Ext. 170-171 FAX 809601
www.transitobucaramanga.gov.co
subtecnico@transitobucaramanga.gov.co

Fuente: OFIBICI DTB

Durante el mes de abril se realizó la socialización del proyecto con la comunidad universitaria UIS, la cual será mayormente beneficiada por el proyecto.

Ilustración 53. Socialización proyecto BICICORREDOR Comunidad UIS

COMUNIDAD UIS SERÁ PRINCIPAL BENEFICIARIA DE CICLOVÍA QUE SE CONSTRUIRÁ EN BUCARAMANGA

Publicado: Sábado, 22 de Abril de 2017

Televis

La iniciativa liderada por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es resultado del trabajo de grado realizado por el egresado UIS Julián Rojas, quien actualmente ejerce como Coordinador de la Oficina de la Bicicleta de la capital santandereana.

La ciclovia socializada ante la comunidad UIS conectará el Campus Principal de la UIS con la Facultad de Salud y la Biblioteca Pública Gabriel Turbay en el Parque de los Niños de Bucaramanga, tendrá una extensión de 2,6 kms. y se hará una realidad en 2017.

‘Esto es el comienzo de lo que va a ser el fortalecimiento del uso de la bicicleta en Bucaramanga, que es la apuesta de esta administración porque entiende la necesidad de que la bicicleta y el fomentar espacios para el uso peatonal es casi un deber del crecimiento de las visiones de las ciudades del siglo XXI’, explicó Julián Rojas durante la presentación realizada en la sala Jorge Zalamea.

El proyecto consiste en la construcción de un bicicarril en doble sentido cuyo recorrido sale desde la UIS, toma la calle 9 y cruza por la carrera 28 hasta la calle 21, desde allí toma la carrera 30 y atraviesa la avenida Quebradaseca hasta llegar a la calle 32 para luego conectar con el Parque de los Niños.

Fabián Fontecha Ángulo, Subdirector técnico de la DTB aseguró que este proyecto que marca el inicio de la transformación que tendrá la ciudad en cuanto a la construcción de infraestructura para bicisuarios tendrá una inversión cercana a los 1.500 millones de pesos. ‘Ya terminamos los diseños y se los entregamos a la Secretaría de Infraestructura y la idea es que a través de este equipo se inicie el proceso de licitación y construcción a finales de este año, con la idea de entregarlo en diciembre’, aseguró.

Durante esta socialización, integrantes de la comunidad UIS presentaron inquietudes relacionadas con el proyecto y destacaron las bondades del mismo, como parte del reto por consolidar la cultura del uso de la bicicleta en la ciudad y aumentar el número de bicisuarios en la Universidad.

‘El proyecto beneficia sobre todo a los estudiantes de la Facultad de Salud que tienen servicios de comedores y que requieren servicios de biblioteca, ya que es una distancia muy corta para pensar en un bus y muy larga para pensar en caminar; entonces la bicicleta es una alternativa perfecta, además que en la zona de San Alonso hay muchos estudiantes que se transportan en bicicleta para venir a la Universidad, me parece perfecto’, señaló Santiago Plata, estudiante de Diseño Industrial UIS.

Se espera que en las próximas semanas inicie la fase contractual del proyecto para que su ejecución garantice la puesta en servicio de esta la a finales de este año.



Fuente: Pagina web UIS

Durante el mes de mayo y junio la Alcaldía de Bucaramanga adelanto los procesos de contratación para la licitación la cual dio apertura el 12 de junio.

Link del proceso:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-175133>

El proceso licitatorio recibió 60 propuestas y el valor de la cuantía definitiva fue de \$1.171.015.163 COP, su adjudicación se dio el 25 de agosto, y el comienzo de las obras se proyectó para entre los meses de octubre – septiembre de 2017.



Informe de Gestión 2017 **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

- **SUPERVISIÓN Y APOYO A LA INTERVENTORIA DE LA CICLO-INFRAESTRUCTURA UIS – PARQUE NIÑOS**

Durante octubre a diciembre se realizó el proceso de acompañamiento a los comités de obra para la supervisión e interventoría de la ciclo-infraestructura para la conexión de las sedes Central y Salud con el Parque de los Niños.

El primer insumo fue la entrega de toda la documentación técnica del proyecto la cual contenía el estudio de tránsito, los planos técnicos, el presupuesto y las evidencias de socialización.

A lo largo del desarrollo de los comités se realizaron ajustes técnicos al proyecto como lo fueron los detalles constructivos de los perfiles de la carrera 30, la propuesta de semaforización de la carrera 27 con calle y la Av. Q. S. con carrera 30, así como la complementariedad de alguna señales verticales y horizontales.

Ilustración 54. Comités de obra - Supervisión e interventoría del proyecto



Fuente: Redes sociales DTB

También se apoyó la gestión y desarrollo de los actos administrativos que permitieron la vialidad en la implementación de los diferentes tramos del proyecto. El 15 de noviembre se expidió la resolución No.0657 por parte de la secretaria de planeación con la cual se ajustaron los perfiles viales del tramo 5 y 6 del proyecto. Asimismo, la gestión de la resolución 658 del 10 de noviembre con la cual se formalizan los cambios viales necesarios para el tramo 1 y 2 del proyecto.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 55. Resolución de cambios viales para viabilidad en la implementación de la ciclo-infraestructura

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: FT- DIR-028
	Resolución No. (658) de 2017	Serie: 100-20.2
	“Por la cual se implementan nuevos sentidos de circulación a las Carreras 28 y 29, se ajusta el sistema de semaforización y se aplican algunas medidas de señalización y control vial para complementar la ejecución y satisfacer las necesidades del Proyecto de CICLO-INFRAESTRUCTURA Conexión Sede Central y Salud de la Universidad Industrial de Santander UIS y el Parque de los Niños, Área Urbana, Municipio de Bucaramanga”.-	Versión: 01
		Página 2 de 2

Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 56. Resolución de ajuste de perfiles viales

PROCESO:
DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL

Subproceso: Despacho Secretaría / Subsecretaría
Código Subproceso: 1200

No. Consecutivo: 0657

Serie/Subserie: RESOLUCIONES / Acto administrativo de Resolución
Código Serie/Subserie (TRD) : 1200-244

15 NOV 2017

RESOLUCIÓN N°
(**0657**)

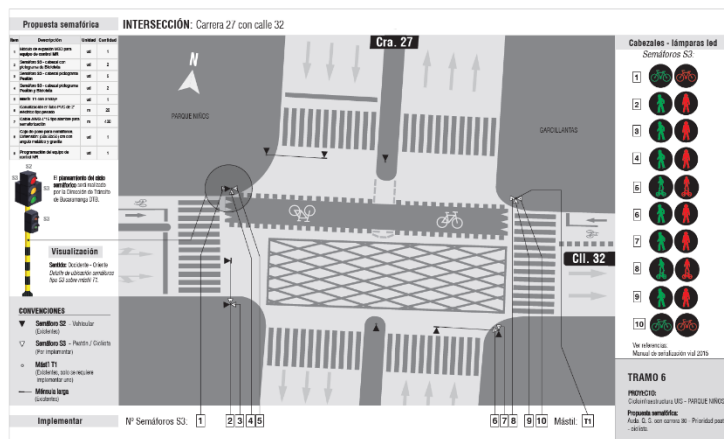
“Por medio de la cual modifica la Resolución N° 0241 del 22 de mayo de 2017”

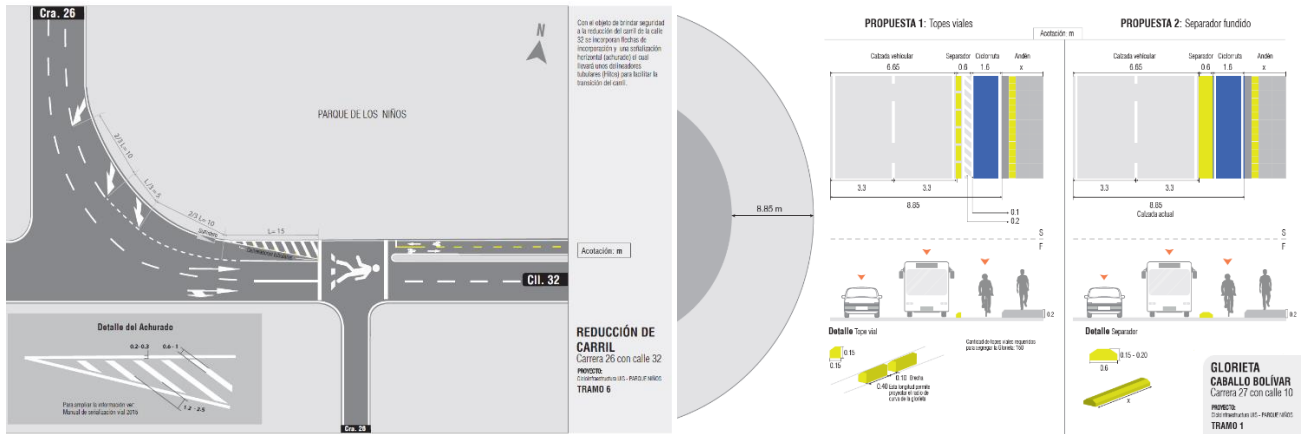
EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales, en especial de las atribuciones otorgadas por el artículo 109 del Acuerdo Municipal N° 011 del 21 de mayo de 2014, y

Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 57. Algunos planos de los ajustes técnicos





Fuente: OFIBICI DTB

Fotografía 1. Ampliación andén tramo 5 carrera 30 entre calles 32 y 21



Fuente: OFIBICI DTB

Durante el último trimestre se apoyó el proceso de supervisión e interventoría de la ciclo-infraestructura dentro del cual se hizo un empalme con el equipo técnico de naciones unidas en el cual se entregó toda la información requerida para el diseño de los próximos 20 kilómetros de ciclo-infraestructura para el municipio. Se hizo especial énfasis en el proceso de diseño del corredor de 2.6 km y se recalcó la importancia de su articulación a la red de 20 km.



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 58. Proyección de ciclo-infraestructura en BGA

¿QUÉ PROYECCIÓN TENEMOS?	
CICLO-INFRAESTRUCTURA PRIMARIA	
2.6 km	+ 20 km
2018	2019
CONTRATO 281 <ul style="list-style-type: none">● Inversión: \$1.171.015.163 Millones <i>Alcaldía BGA</i>● Área de influencia: Comunas 3 y 13 BGA● Alcance: Implementación 2.6 km● Plazo: Hasta Enero de 2018	CONVENIO ONU Hábitat <ul style="list-style-type: none">● Inversión: \$2.697.000.000 Millones <i>Alcaldía BGA - AMB y ONU</i>● Área de influencia: Bucaramanga● Alcance: Diseño de 20 km● Plazo: Hasta diciembre 2018



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

Fuente: OFIBICI DTB

3.2.2.3. Meta: Implementar y Poner en Marcha un Piloto de un Sistema de Bicicletas Públicas – SBP

La estrategia que se proyecta para dar cumplimiento a esta meta en el cuatrenio es: Una vez entregado los diseños del corredor de 2.6 km de cicloinfraestructura para el desplazamiento entre las sedes Salud y Central de la Universidad Industrial de Santander con el parque de los Niños y propendiendo por dar utilidad a las 30 bicicletas institucionales de la UIS, estructurar en trabajo conjunto con la Universidad un esquema de servicio para el piloto de préstamo entre las dos sedes de la universidad, de tal manera que este piloto permita evaluar y generar un aprendizaje del funcionamiento de los SBP.

Se adelanto el siguiente proceso para el cumplimiento de esta meta:

1. Si hizo entrega por medio de los Oficios No. 066-17 de 25 de abril de 2017 dirigido a Secretaria de Infraestructura y 161-17 de 04 de mayo de 2017 a Secretaria de Planeación de los diseños a Fase III del corredor de cicloinfraestructura para el desplazamiento entre las sedes Central y Salud de la UIS con el Parque de los Niños.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

2. Socialización del proyecto el 20 de Abril de 2017 en el marco de la Semana de la Bicicleta, los funcionarios de la UIS asistentes a la socialización manifestaron el interés que tiene la Universidad para hacer realidad este proyecto.
3. Se han realizado reuniones los días 18 y 25 de Julio y 09 de Agosto de 2017 con representantes de la Universidad Industrial de Santander - UIS donde se está trabajando en la estructuración del Documento que permita suscribir el Convenio y la hoja de ruta a trabajar en la implementación de dos estaciones (Puntos de préstamo) entre las sedes, el servicio, operación y mantenimiento del Sistema.
4. Se realizó trabajo de campo con el comité de Movilidad de la Alcaldía, para evaluar cuál sería el mejor trazado que permitiría la conexión entre una estación del Sistema Metrolínea con las Unidades Tecnológicas de Santander –UTS, con el objeto de promover un préstamo de bicicletas que esté integrado al Sistema de Transporte Masivo de Bucaramanga.
5. El Área Metropolitana de Bucaramanga como integrante del Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable se encuentra desarrollando una plataforma digital, a través de la cual se pueda facilitar el registro, inscripción y posterior préstamo de bicicletas en el sistema Público de Bicicletas.
6. Por parte de la DTB, se finalizaron los diseños de las estaciones de préstamo de bicicletas proyectadas para el servicio, las cuales se diseñaron para una capacidad de 24 bicicletas por estación, de igual forma, se realizó el presupuesto, pero hace falta, realizar las gestiones a nivel de espacio público y de disponibilidad del servicio energético por parte de la electrificadora.
7. Metrolínea y el AMB respectivamente, están trabajando en el presupuesto de la operación y los componentes tecnológicos para el funcionamiento del sistema.
8. El día 07 de Noviembre se entregó los estudios Previos del Convenio con el Área Metropolitana de Bucaramanga para firma de convenio interadministrativo, cuyo objeto es: **“CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, PARA ANUAR ESFUERZO EN LA ESTRUCTURACION DE UN PLAN PILOTO DE SISTEMA DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS - SBP EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”**

Es importante tener en cuenta que esta meta en el 2017 tiene un avance de cumplimiento del 80% por parte de la DTB, y queda sujeta a que la secretaría de Infraestructura ejecute los 2.6 km de la ciclorruta y de esta manera poder continuar con la implementación del Plan Piloto del Sistema Público de Bicicleta. Es preciso señalar que el día 12 de junio del año 2017 se dio inicio a la apertura del proceso bajo licitación pública para la **“CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR CICLISTA UIS-PARQUE DE LOS NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”** por un valor de \$1.184.172.864,05 el cual tendrá un tiempo de ejecución alrededor de tres meses.

Link del proceso:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-175133>



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Atendiendo a las experiencias exitosas de SBP en Colombia, durante el mes de marzo se coordinó en conjunto con el Área Metropolitana de Bucaramanga, la Secretaria de Tránsito de Floridablanca y la Alcaldía de Piedecuesta la realización de una visita técnica al Área Metropolitana del Valle de Aburra - AMVA en Antioquia Medellín, con el objetivo de conocer como se estructuró y funciona el programa de movilidad activa de la Subdirección de movilidad AMVA, el cual coordina todos los temas relacionados al uso de la bicicleta como medio de transporte y especialmente la operación, funcionamiento y mantenimiento del SBP de Medellín: Encicla.

De igual forma, se han generado contactos con empresas nacionales (<http://www.mejorenbici.com/> Bogotá D.C.) e internacionales (<https://www.pbsc.com/es/Canada>) que han implementado diferentes proyectos de SBP, logrando gestionar la visita de un representante comercial de la empresa PBSC a la oficina de la Bicicleta con un catálogo comercial de la tipología de sistemas que implemetan alrededor del mundo.

Dentro del marco del Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable se propuso desarrollar el Plan piloto del Sistema de BP para Bucaramanga, vinculando a Metrolínea como actor estratégico por permitir al proyecto además de promover la movilidad sostenible en bicicleta, la integración modal con el transporte público masivo, por tal motivo, el proyecto se adelanta como un préstamo entre una estación de Metrolínea y las Unidades Tecnológicas de Santander - UTS, ubicadas en la Ciudadela Real de Minas.

Los compromisos adelantados por parte de la OFIBICI DTB al apoyar con el aspecto técnico y operativo del proyecto del SBP, realizando el trabajo de campo para identificar los trazados indicativos del corredor que permita el desplazamiento entre los dos puntos origen – destino iniciales del sistema. Además, diseñando la propuesta a detalle con presupuesto de las cicloestaciones de préstamos de las bicicletas para el sistema.

A continuación, se esquematizan los aspectos y componentes generales que estructuran el desarrollo del SBP.



Informe de Gestión 2017

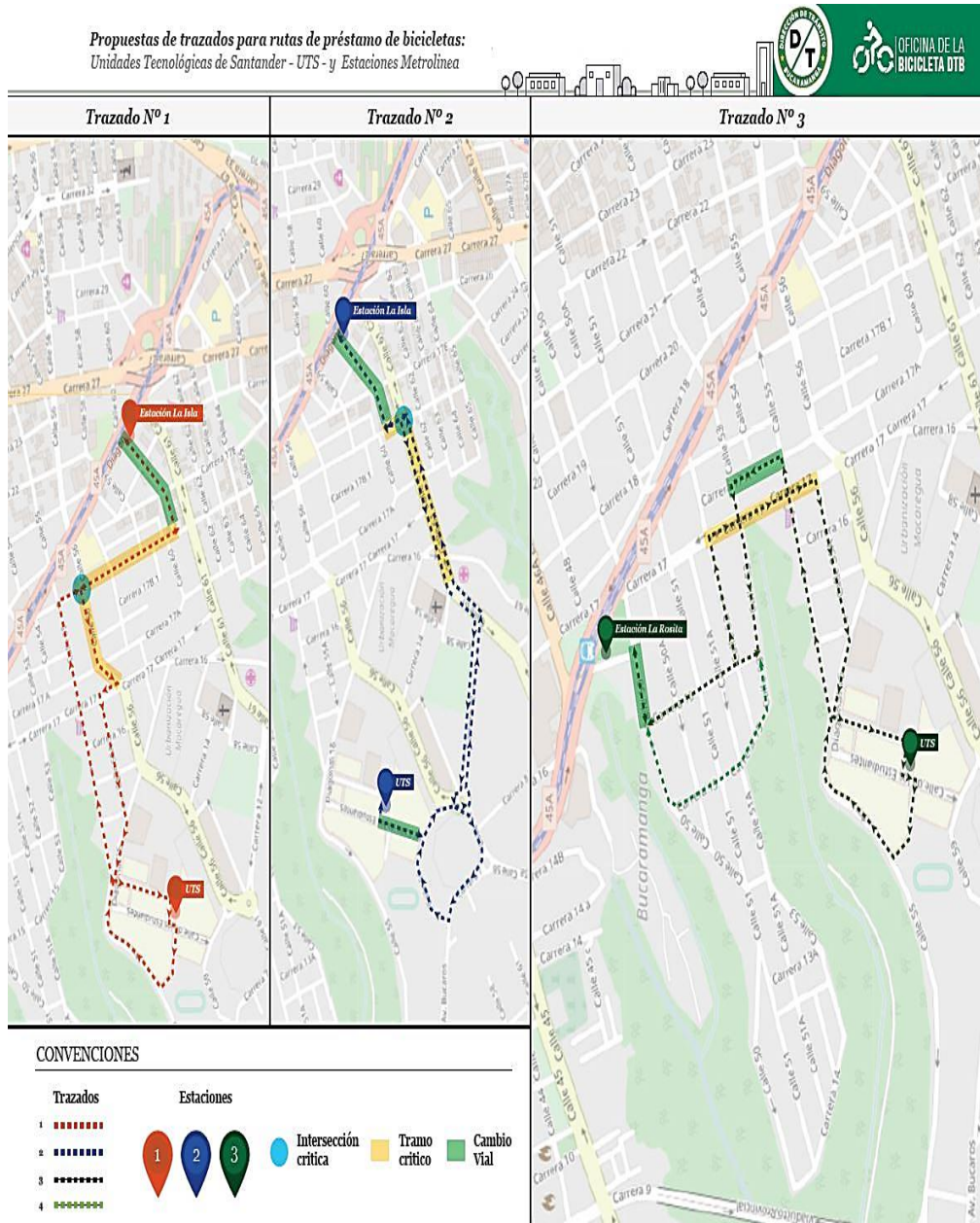
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 59. Aspectos y componentes SBP

ASPECTOS		COMPONENTES
01	ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> ● Conceptualización y coordinación general del servicio y operación del sistema (Comite institucional).
02	TÉCNICO	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de la Cicloinfraestructura primaria: Bicicorredor.
03	TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño y desarrollo del software de registro, inscripción y operación del servicio. ● Definición de los dispositivos de validación y comunicación en la operación del servicio. ● Diseño de la plataforma web institucional del servicio.
04	OPERATIVO	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de la ciclo-estación para el préstamo de las bicicletas. ● Especificaciones de las características técnica de las bicicletas del sistema. ● Diseño de las adaptaciones del vehículo de balanceo.
05	EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de la identidad corporativa del servicio. ● Diseño de material publicitario y pedagógico para la promoción y educación. ● Creación de canales institucionales para la comunicación y divulgación de información del servicio.

Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 60. Ilustración. Trazados indicativos corredores de préstamo Metrolínea - UTS



Fuente: OFIBICI DTB

La concreción de este proyecto dependerá de la sinergia interinstitucional entre todos los compromisos adquiridos por los diferentes responsables:

Área Metropolitana de Bucaramanga: Responsable aspecto tecnológico del proyecto (pagina web del servicio, software y hardware para el registro, validación, préstamo y monitoreo, punto de atención, otros).



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Alcaldía de Bucaramanga – Sec. De Planeación: Viabilidad técnico- jurídica para la intervención de los perfiles viales en los trazados indicados para el funciamiento del corredor de préstamos.

Metrolínea: Responsable aspecto operativo (mantenimienot y funcionamiento del servicio, recurso humano, administación general).

Como parte de los compromisos con el avance del cumplimiento de la meta del plan piloto de un Sistema de Bicicleta Pública para Bucaramanga se firmó consolido el convenio interadministrativo **Convenio 0361** entre el AMB – Metrolínea y la DTB para estructurar todos los componentes técnicos, tecnológicos, operativos y administrativos necesarios para un correcto funcionamiento. El acta de inicio del convenio fue el 28 de noviembre y durante la primera semana de diciembre se estructuro el plan de trabajo para los próximos 7 meses.

El desarrollo del convenio tendrá lugar durante el primer semestre del próximo año, según lo establecido, obteniendo cierre durante el mes de julio. Los esfuerzos estarán encaminados en fortalecer la iniciativa del Sistema de préstamo de bicicletas entre la estación Rosita y la Unidades Tecnológicas de Santander.

Ilustración 61. Propuesta Plan Piloto- SBP para Bucaramanga



Fuente: OFIBICI DTB

3.2.2.4. Meta: Incentivar el uso de 5 Corredores Peatonales

La DTB desde la oficina de la Bicicleta ha apoyado en la en el incentivo al uso de corredores peatonales en la ciudad liderados por la administración central, los cuales se planea y desarrolla a partir de acciones de urbanismo táctico, las cuales son



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

intervenciones temporales que se hacen en zonas estratégicas de la ciudad para fomentar cambios culturales en las prácticas de la movilidad, ocupación e interacción de los espacios urbanos.

Es preciso decir que la meta de incentivo de corredores peatonales, aunque es una meta de responsabilidad del programa de promoción de modos de transporte no motorizados el cual se encuentra asignado a la DTB se ha desarrollado en trabajo interinstitucional con el taller de arquitectura de la Alcaldía de Bucaramanga.

Durante el primer trimestre del año 2017 se implementaron dos (2) intervenciones de urbanismo táctico que a su vez permitieron incentivar dos corredores peatonales. Actualmente estos corredores sirven como estancia temporal para la población residente y flotante de la zona. La Subdirección técnica DTB adicionalmente apoyo con la generación de una resolución que prohíbe el parqueadero sobre estos corredores brindando prelación al espacio peatonal.

Corredor peatonal N°1: Calle de las letras – Calle 30 con carrera 26 Parque de los Niños.

<http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/se-puede-esta-es-la-nueva-cara-de-la-calle-de-las-letras/>

Corredor peatonal N°2: Calle de los estudiantes – Ciudadela Real de Minas

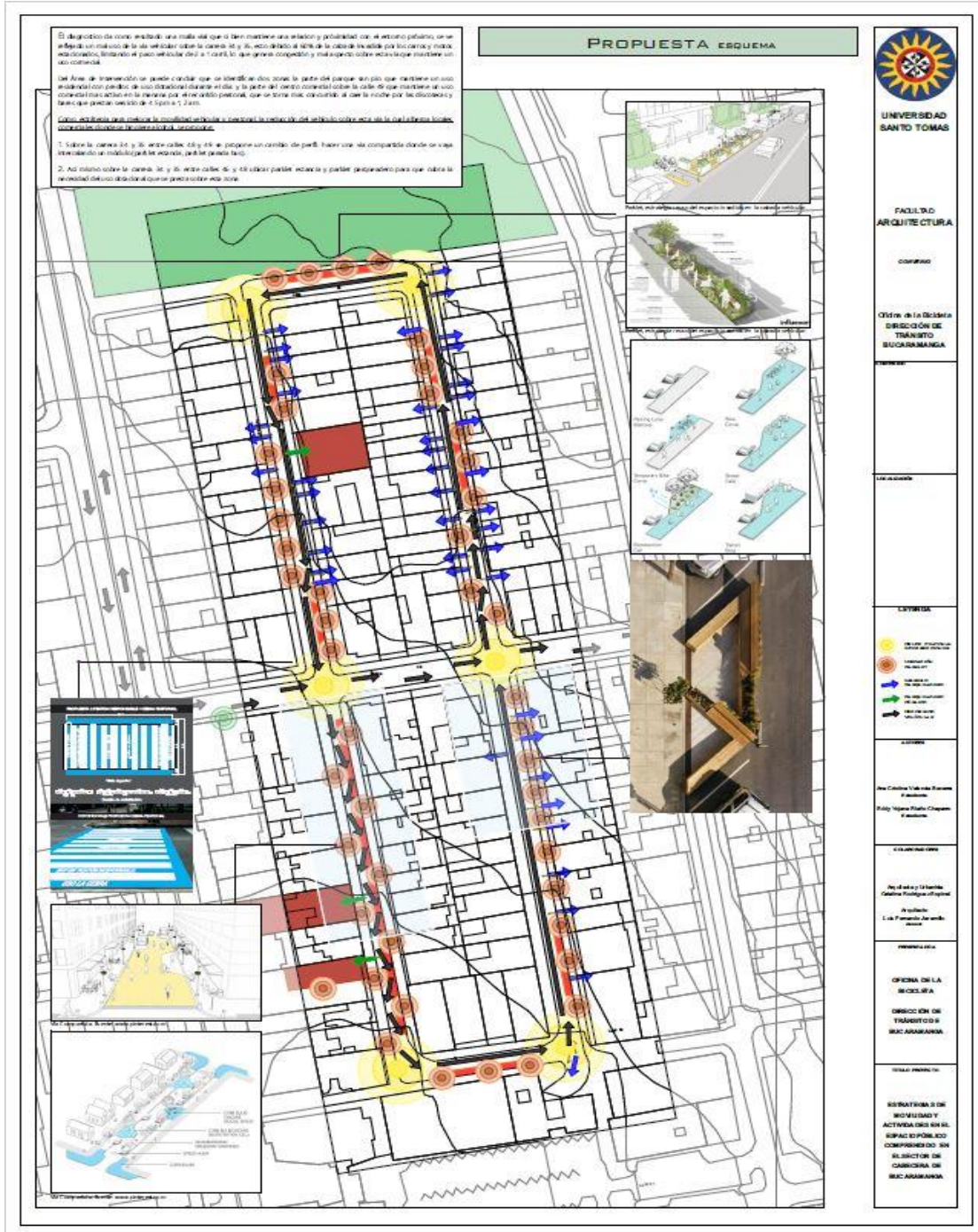
<http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/el-urbanismo-tactico-de-la-calle-de-los-estudiantes-es-incluyente-y-participativo/>

Resolución 138 del 22 de marzo de 2017:
<http://www.transitobucaramanga.gov.co/resolucion/archivos/136-03-2017.pdf>

Durante el mes de febrero de 2017, se creó una alianza estratégica con la facultad de arquitectura de la Universidad Santo Tomás - USTA con el principal objetivo contar con el apoyo de la academia para el desarrollo de intervenciones de urbanismo táctico que incentivarán el uso peatonal.

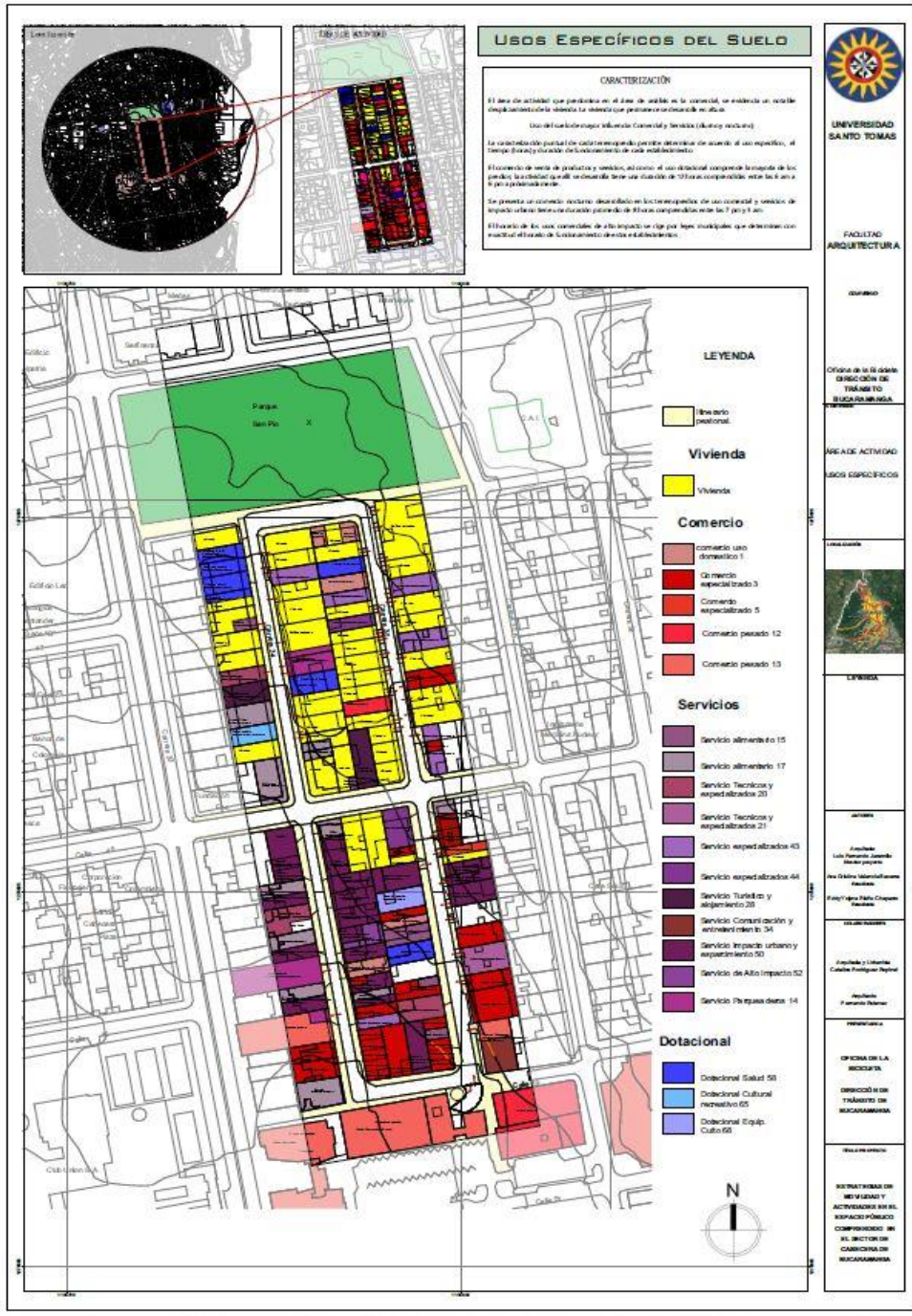
Durante el segundo trimestre se logró realizar el diagnóstico de la caracterización urbanística del área de intervención definido: Carreras 34 y 35 entre calles 46 y 49.

Ilustración 62. Diagnóstico general Carrera 34 y 35 entre calles 46 y 49.



Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 63. Usos específicos del suelo Carrera 34 y 35 entre calles 46 y 49



Fuente: OFIBICI DTB

En el marco del 5 Foro Urbano Nacional de ONU HABITAT se realizó la implementación del tercer corredor peatonal incentivado (carrera 20 entre calles 33 y 36), para este



Informe de Gestión 2017 **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

corredor la DTB realizó el estudio de movilidad y el diseño e implementación realizado por el taller de arquitectura de la Alcaldía de Bucaramanga.

Corredor peatonal N°3: Carrera 20 entre calles 33 y 36
<http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/la-carrera-20-es-mas-incluyente-y-amable-con-el-peaton/>

Ilustración 64. Urbanismo táctico: Carrera 20 entre calles 33 y 36



Fuente: Fotografía Alcaldía de Bucaramanga

Ilustración 65. Participación ciudadana - urbanismo táctico



Fuente: Fotografía Bluradio

A razón de que se cumplió y supero el avance del meta incentivo de corredores peatonales proyectado a 2017, durante el tercer trimestre del año se adelantó la estructuración de una consultoría para la realización de los estudios de movilidad de las intervenciones venideras, puesto que los próximos diseños estarán a cargo del Taller de Arquitectura de la Alcaldía de Bucaramanga.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

3.2.3. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Tabla 10. Indicador de Producto Control Vial

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE DE CUMPLIMIENTO A DICIEMBRE DE 2017
Formular e implementar 1 estrategia de control vial.	Número de estrategias de control vial formulados e implementados.	1	1	100%
Realizar 480 operativos de control al transporte informal.	Número de operativos de control al transporte informal realizados.	480	120	774 100%

Fuente Oficina Asesora de Planeación

3.2.3.1. Meta: Realizar 480 operativos de control al transporte informal.

La Dirección de Tránsito de **Bucaramanga-DTB** está comprometida en el **control al transporte ilegal o el llamado transporte informal en la ciudad de Bucaramanga**, es así que desde inicios de la administración fijo una meta de Producto en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 *Realizar 480 operativos de control al transporte informal.*

Los fuertes operativos en los puntos frecuentes o críticos de transporte Informal en la ciudad que realiza el grupo de control vial de la DTB con acompañamiento de la Superintendencia de Puertos y Transportes y el DITRA, han permitido controlar esta práctica de transporte informal. En el año 2017 del mes de enero a diciembre se logró realizar 774 operativos de control al transporte informal en los cuales se realizaron **2418 comparendos** de acuerdo a la **Ley 769 del 2002, ley 1383 de 2010 y por el Decreto 3366** se logró realizaron **454 comparendos** a vehículos de servicio público para un total de **2.872 Comparendos** por esta modalidad de transporte ilegal.

La administración central en coordinación con la DTB ha venido adelantando todas las acciones para dar cumplimiento a los compromisos consignados en el Acta de Verificación de Cumplimiento de Fallo con radicado 68001-33-31-013-2010-00412-00 del día 6 de Abril de 2017. Es así que el municipio de



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Bucaramanga en conjunto con DTB incorporo las propuestas adoptadas en dicha diligencia mediante **Decreto Municipal No. 0056 del 05 de mayo de 2017 “Por medio del cual se adiciona el plan de acción permanente para el control de la práctica informal del Mototaxismo en el municipio de Bucaramanga”**.

Dentro del proceso llevado por la DTB, **se surtió los trámites administrativos teniendo en cuenta que el director no tiene la potestad para modificar, suprimir o adicionar tarifas**, por cuanto que este tipo de trámites lo realiza el Consejo Directivo por ser la máxima autoridad de la entidad.

Se realizó la presentación y aprobación por parte de los miembros del consejo del proyecto de acuerdo *“Por medio del cual se adiciona al artículo primero del acuerdo 0001 del 13 de enero de 2017 y se fija el valor de los servicios de parqueadero e inmovilización por la infracción D-12 en los servicios prestados por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia 2017”*. El cual comenzó a regir a partir del mes de Julio del año 2017.

Ilustración 66. Incremento en el valor del servicio de grúa y parqueadero por la infracción D-12 Transporte Informal.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO:

ADICIONAR el artículo primero del acuerdo 0001 del 13 de enero de 2017 y se fija de forma diferenciada el valor de los servicios de Parqueaderos y Derechos de Inmovilización para la Infracción D-12 establecida en el artículo 131 de la Ley 769 de 2002, para la vigencia de 2017, así:

PARQUEADEROS INFRACCIÓN D-12	
VEHÍCULOS MENORES DE 3 TONELADAS	72.578
VEHÍCULOS MAYORES O IGUALES A 3 TONELADAS	72.578
SERVICIO PÚBLICO MAYORES A 5 PASAJEROS	154.215
MOTOCICLETAS Y SIMILARES	43.765
DERECHOS DE INMOVILIZACIÓN INFRACCIÓN D-12	
VEHÍCULOS MENORES DE 3 TONELADAS	336.231
VEHÍCULOS IGUALES O MAYORES A 3 TONELADAS.	336.231
VEHÍCULOS SERVICIO PÚBLICO MAYOR A 5 PASAJEROS.	419.528
MOTOCICLETAS Y SIMILARES	156.934

Fuente: Acuerdo No. 007 de 2017 Consejo Directivo DTB

A continuación, se presenta el trabajo y resultados obtenidos desde la entidad en el control al Transporte Informal infracción D12.



Informe de Gestión 2017

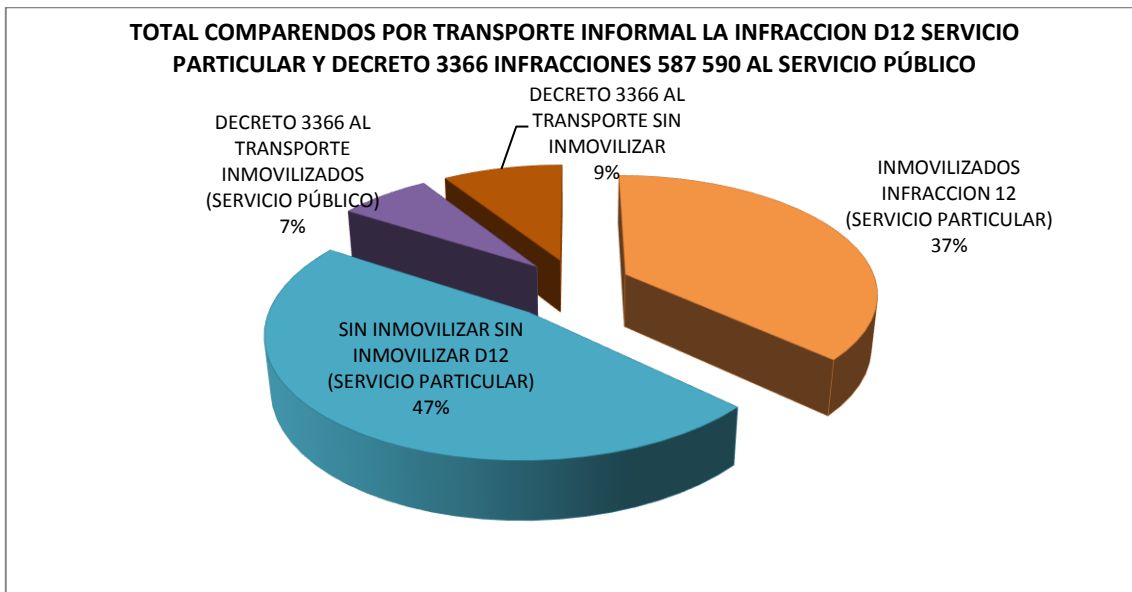
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 11. Relación de Comparendos realizados por Ley 769 Decreto 3366- Ley 1383

Relación de Comparendos por Ley 769 Decreto 3366-Ley 1383 Enero A Diciembre año 2017		
Vehículos	Año 2017	% En Total
Inmovilizados Infracción D12 (Servicio Particular)	1060	37%
Sin Inmovilizar D12 (Servicio Particular)	1358	47%
Decreto 3366 Al Transporte Inmovilizados (Servicio Público)	198	7%
Decreto 3366 Al Transporte Sin Inmovilizar	260	9%
Total	2876	100%

Fuente: Grupo Control Vial

Tabla 12. Relación de Comparendos por prestar servicio diferente al autorizado D-12.



Fuente: Grupo Control Vial

Durante el año 2017 se elaboraron un total de 2.876 comparendos al servicio informal, tanto particular como público. De los cuales. El 84% son particulares y el 16% son servicio público.

Toda vez que en los operativos de control al transporte informal muchas veces es difícil comprobar la ilegalidad del servicio como estrategia se creó los comparendos asociados al transporte informal A.T.I.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 13. Infracciones Asociadas al Transporte Informal- I.A.T.I. del mes de Enero a Diciembre del Año 2017.

Código Infracción	INFRACCIONES ASOCIADAS AL TRANSPORTE INFORMAL ENE- DIC AÑO 2017	TOTAL
C02	Estacionar en sitio prohibido	1073
B01	Cond veh-sin (licencia-con ella vencida-adulterada-o no patentado)	908
C24	Conducir moto sin observar la norma-(parqueo-casco-chaleco-luces etc.)	853
D12	Conducir vehículo para uso diferente al autorizado	2418
C35	No realizar revisión técnico mecánica o no portarla	565
D02	Conducir sin SOAT	428
C15	Conducir excediendo la capacidad (sobre cupo)	262
Otras infracciones LEY 769		386
SANCIONES AL SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS POR PRESTAR SERVICIO LEY 1383 INFORMAL		454
Total		7347

Fuente: Grupo Control Vial

En el Año 2017, la infracción D12 representa el **33%** del Total de las infracciones asociadas al transporte informal. Y las infracciones al transporte público representan el 6% del total.

Del mes de enero a Diciembre se sancionaron un total de 2.418 conductores por la infracción D-12 de los cuales 1.060 se inmovilizaron en los patios oficiales de la DTB.

Tabla 14. Relación de comparendos por D-12 por tipo de vehículo en el año 2017

TIPO VEHICULO	AÑO 2017	% EN TOTAL
MOTOCICLETA	1349	56%
AUTOMOVIL	1035	43%
CAMIONETA	16	1%
BUSETA	12	0%
CAMPERO	2	0%
MICRO	0	0%
BUS	2	0%
MOTOCARRO	2	0%
MOTOCICLO	0	0%
TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHICULO	2418	100%

Fuente: Grupo Control Vial

Durante el año 2017 las Motocicletas siguen siendo los vehículos más sancionados por esta infracción (D12) con un 56% seguido de los Automóviles con un 43% y 1% entre busetas, camionetas y microbuses.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 15. Comparendos realizados por comunas, Transporte informal año 2017

COMPARENDOS POR COMUNA SERVICIO INFORMAL INFRACCION D12 DE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2017		
COMUNA	AÑO 2017	%
COMUNA 1 NORTE	3	0,1%
COMUNA 2 NORORIENTAL	0	0,0%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	121	5,0%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	30	1,2%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	15	0,6%
COMUNA 6 CONCORDIA	75	3,1%
COMUNA 7 CIUDADELA	35	1,4%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	19	0,8%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	2	0,1%
COMUNA 10 PROVENZA	42	1,7%
COMUNA 11 SUR	24	1,0%
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	1031	42,6%
COMUNA 13 ORIENTAL	39	1,6%
COMUNA 14 MORRORRICO	137	5,7%
COMUNA 15 CENTRO	837	34,6%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	0	0,0%
COMUNA 17 MUTIS	8	0,3%
TOTAL GENERAL	2418	100,0%

Fuente: Grupo control vial.

El mayor número de comparendos por T.I. se realizó en la Comuna 12 con el 43% seguida de la Comuna 15 con el 35%, Comuna 14 el 6% y Comuna 3 con el 5% del total de comparendos realizados en el año 2017.

2.2.3.2. Meta: Formular e implementar 1 estrategia de control vial.

Todas las acciones adelantadas desde el grupo de control vial se encuentran enmarcados en la estrategia de Control vial y el propósito misional de la Entidad de los cuales se destaca los siguientes Avances:

- **Mayor Cobertura en las Vías:** con el ingreso de 29 reguladores viales que realizan apoyo al grupo de control vial se ha logrado incrementar el pie de fuerza para apoyar las tareas de los agentes como; despeje en las vía pública, regulación del tráfico vehicular en las horas pico principalmente en las intersecciones y puntos críticos que presentan mayor congestión. Del mes de Enero a diciembre del año 2017 se realizaron un total de **14.718** comparendos a

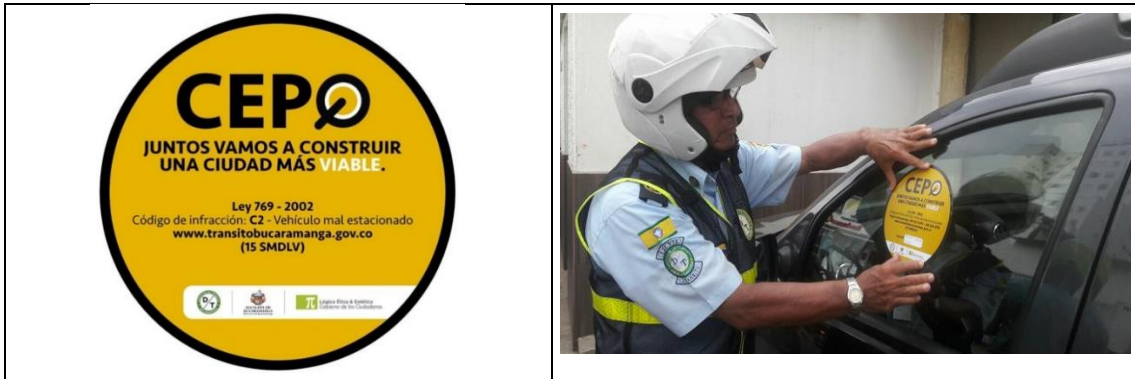


Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

conductores por parqueo en sitio prohibido, **un incremento del 84%** con respecto al año 2016.

- Implementación Medidas como los **CEPOS** como estrategia para mejorar la movilidad en la ciudad, recuperar el espacio público y la seguridad del Peatón.

Ilustración 67. Implementación Medidas de Control Vial tipo - CEPOS



Fuente: Grupo Control Vial DTB

- **Proceso de Chatarrización de Vehículos:** En aras de descongestión los patios de la entidad debido al abandono de los vehículos por los diferentes propietarios o poseedores, la entidad adelanta bajo la Ley 1730 del 2014 el proceso respectivo para la Chatarrización de los vehículos abandonados entre automóviles y motocicletas. Con propósito y con el ánimo que los infractores saquen los vehículos inmovilizados en patios y recuperar cartera se impulsó una estrategia con descuentos atractivos.

Incremento en la Operatividad: Con la programación diaria de operativos de control al transporte informal, infracciones asociadas por D-12 como estacionar en sitio prohibido y otras infracciones del código del tránsito que afecten la vida y seguridad de los conductores y peatones en la vía. Como resultado Del mes de Enero a Diciembre del **Año 2017** se han realizado un total de **49.033 Comparendos**, representado en: Motocicletas **61%**, **29.901**, Automóviles el **29%** **13.983**, otros vehículos (Camionetas, Buses, etc.) el **11%** **5.149** Comparendos

- **Mejores Vehículos para mayor Operatividad del Grupo de Control Vial:** Debido a la antigüedad de vehículos y poca capacidad para garantizar la operatividad del grupo de control vial se ha fortalecido con la adquisición de una unidad criminalística dotada con las nuevas tecnologías e indumentaria necesaria para la prestación del servicio teniendo en cuenta que se contaba con una unidad criminalística obsoleta de más de 17 años. Es así que la actual administración está comprometida en proveer al grupo de control vial herramientas para una mejor prestación del servicio a la comunidad.

Ilustración 68. Mejores Vehículos para mayor Operatividad del Grupo de Control Vial



Fuente: Grupo Control Vial DTB

Dentro de la operatividad del Grupo de Control Vial se centra en la reducción de los índices de accidentalidad, efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones conforme al Código Nacional de Tránsito y el mejoramiento de la movilidad vial y peatonal en la ciudad.

El trabajo del cuerpo motorizado del grupo de control Vial se enmarco en la ejecución de los Planes de Acción establecidos durante y para el año 2017, como son la recuperación del espacio público, al control al mejoramiento de la movilidad de la ciudad, así como el transporte informal y la reducción de accidentalidad, a atender de manera eficaz y eficiente los Planes de manejo de Trafico, a atender las diferentes quejas de la comunidad, Acciones populares, tutelas, etc., que hacen parte del diario vivir de la comunidad. Y en especial a mejorar la movilidad de la ciudad, ejerciendo regulación y presencia vial en especial en las horas pico.

Por ser un Grupo de carácter operativo las metas propuestas se enmarcaron, dentro de los siguientes aspectos:

- Reducción de la accidentalidad.
- Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.
- Mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

A) Reducción de la accidentalidad.

Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades:

Operativos móviles de control vial con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.

- Regulación y control vial.
- Recuperación del espacio público.
- Operativos de revisión técnico-mecánica.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

B) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.

Para el efectivo control sobre el comportamiento vial:

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
- Operativos de control a servicio público.
- Cultura sobre las vías. Acompañamiento en las campañas de la oficina de Cultura Vial)
- Charlas a motociclistas en Universidades, Colegios, el parque de los niños y Tránsito en mi comuna.
- Atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.

C) Para la movilidad efectiva en la ciudad se tomaron decisiones como:

- Reducir los tiempos de respuestas en la llegada a los accidentes ocurridos sobre las vías, para dar un desplazamiento ágil.
- Se estuvo prestos a la regulación del tráfico en zonas semaforizadas por deficiencia de energía o daños.
- Se coordinó efectivamente con unidades del Grupo Control vial actividades como. Feria Bonita de Bucaramanga, ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, entre otras.
- Se reguló el tráfico en zonas donde los semáforos no dan abasto por las obras, para dar mayor movilidad a otras vías y evitar congestiones viales.

RESULTADOS ESTADÍSTICOS DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL

Tabla 16. Relación de Comparendos del mes de enero a Diciembre años 2016- 2017

COMPARENDOS DE ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2016 - 2017				
VEHÍCULOS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF AÑO 16-17	% DIF
INMOVILIZADOS	15725	17590	1865	12%
SIN INMOVILIZAR	32616	31443	-1173	-7%
TOTAL	48341	49033	692	1%

Fuente. Grupo control vial.

Del mes de enero a diciembre del año 2017 se sancionaron un total de 49.033 conductores, por diferentes infracciones al Código Nación de Tránsito, 692 comparendos más que el mismo periodo frente al año 2016. Así mismo se realizaron 454 comparendos al transporte público, para un total general de **49.487** comparendos realizados. Un incremento total 1.146 sanciones más que el año 2016 representando un 2% más que el año comparado.

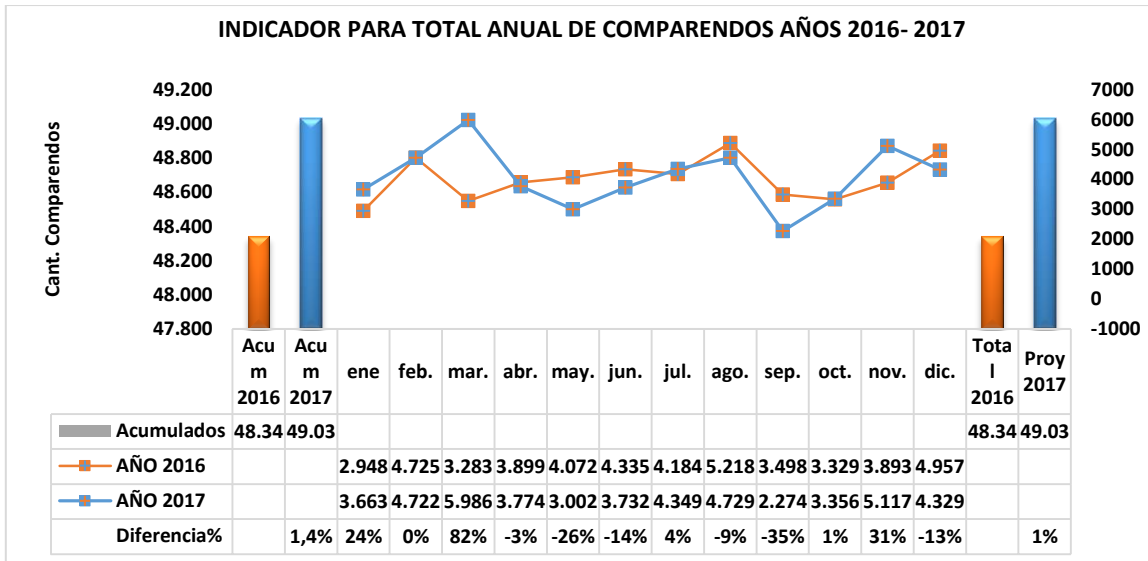
A continuación se presenta el indicador anual para comparendos y comportamiento del total en infracciones.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 17. Indicador anual de comparendos año 2016-2017



Fuente: Grupo control vial.

TOP 6 de las Infracciones de Tránsito que más cometieron los conductores en el año 2017 que más han cometido los conductores.

1. Estacionar En Sitio Prohibido
2. Transitar Por Sitios Restringidos Y Horas Restringidas
3. Conducir Moto Sin Observar Las Normas
4. No Realizar La Revisión Técnico Mecánica
5. Conducir Vehículo Sin Llevar Consigo La Licencia
6. Conducir Vehículo Para Uso Diferente Al Autorizado –D-12

Tabla 18. Las Infracciones más cometidas por los conductores en el año 2017

INFRACCIÓN	AÑO 2017	% EN TOTAL
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	14718	30%
TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS Y HORAS RESTRINGIDAS	8216	17%
CONducir MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	5861	12%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	5185	11%
CONducir VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	3459	7%
CONducir VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	2418	5%
CONducir SIN PORTAR SEGUROS	1804	4%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	1556	3%
CONducir VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	731	1%



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

NO USAR CINTURÓN DE SEGURIDAD	703	1%
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	591	1%
CONDUCTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	492	1%
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	614	1%
CONducIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ	364	1%
CONDUCTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS	301	1%
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUP0)	281	1%
CONducIR VEHÍCULO SOBRE ZONAS PEATONALES SEPARADORES	136	0%
USAR SISTEMAS MÓVILES DE COMUNICACIONES SIN MANOS LIBRES	251	1%
NO DETENERSE ANTE LUZ ROJA AMARILLA	217	0%
TOTAL INFRACCIONES MAS RELEVANTES	47898	0
TOTAL OTRAS INFRACCIONES	1135	2%
TOTAL GENERAL	49033	100%

Fuente: Grupo control vial.

Durante el año 2017 en las Comunas donde se presentaron el mayor número de comparendos fueron:

1. Comuna 12 - Cabecera del Llano 31% del total año 2017 con 14,983 comparendo.
2. Comuna 15 – Centro 31% del total año 2017 con 15.190 comparendos
3. Comuna 13 – Oriental 8% del total año 2017 con 3.874 Comparendos.

Tabla 19. Relación de Comparendos por comuna del mes de enero a diciembre años 2016-2017

COMPARENDOS POR COMUNA COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2016-2017				
COMUNA	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
COMUNA 1 NORTE	470	366	-104	-22%
COMUNA 2 NORORIENTAL	53	57	4	8%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	1860	1489	-371	-20%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	1703	1278	-425	-25%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	1923	478	-1445	-75%
COMUNA 6 CONCORDIA	2077	2115	38	2%
COMUNA 7 CIUDADELA	961	2942	1981	206%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	942	823	-119	-13%

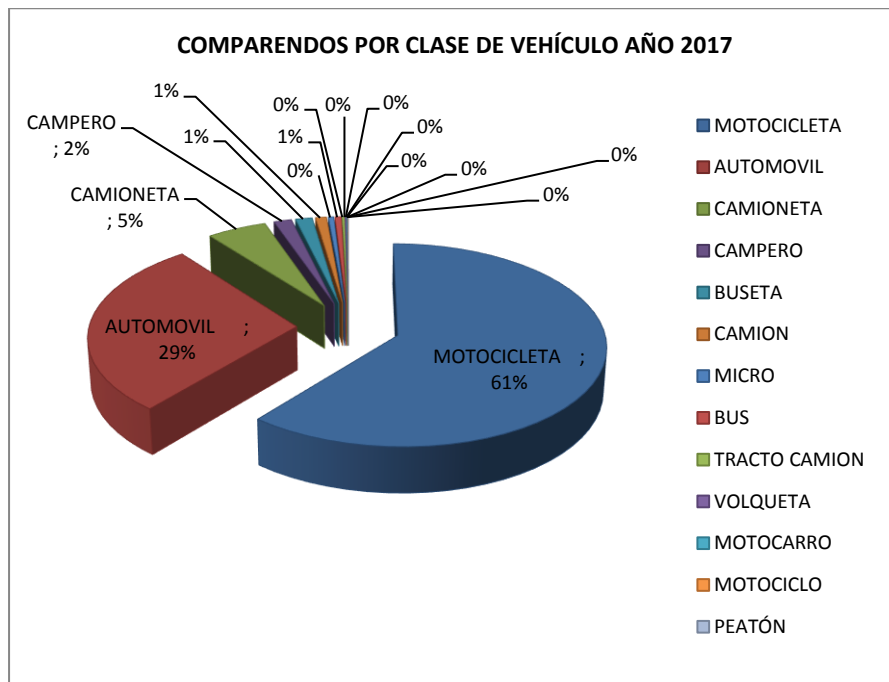


Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

COMUNA 9 LA PEDREGOSA	789	288	-501	-63%
COMUNA 10 PROVENZA	5712	2543	-3169	-55%
COMUNA 11 SUR	219	441	222	101%
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	12765	14983	2218	17%
COMUNA 13 ORIENTAL	3829	3874	45	1%
COMUNA 14 MORRORRICO	2735	1978	-757	-28%
COMUNA 15 CENTRO	11957	15190	3233	27%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	229	72	-157	-69%
COMUNA 17 MUTIS	117	116	-1	-1%
TOTAL GENERAL	48341	49033	692	1%

Fuente: Grupo control vial.

Ilustración 69. Relación de Comparendos por clase de vehículo año 2017



Fuente: Grupo control vial.

Las Motocicletas Representan el **61%**, **29.901** del Total Comparendos por las diferentes Infracciones al Código de Tránsito. Los Automóviles el **29%** **13.983** Comparendos. Otros vehículos (Camionetas, Buses, etc.) el **11%** **5.149** Comparendos.



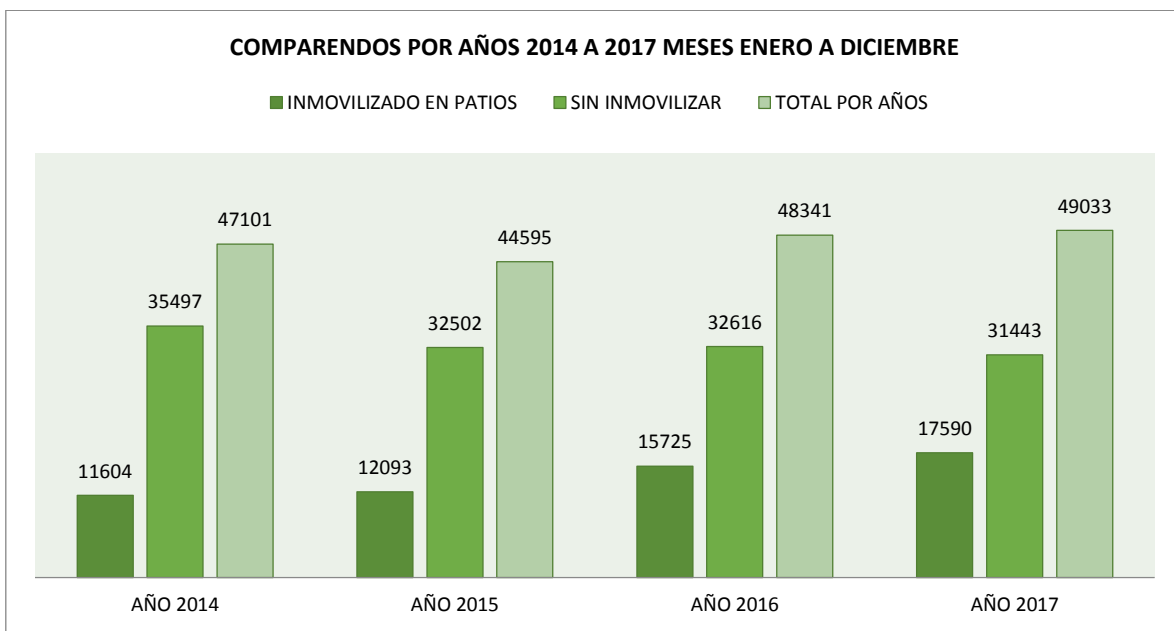
Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 20. Relación de Comparendos por años 2014 al 2017

COMPARENDOS POR AÑOS 2014 A 2017 MESES ENERO A DICIEMBRE					
COMPARENDOS	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	11604	12093	15725	17590	57012
SIN INMOVILIZAR	35497	32502	32616	31443	132058
TOTAL POR AÑOS	47101	44595	48341	49033	189070

Fuente: Grupo control vial.

En la tabla se observa como el año 2017 supera la elaboración de comparendos frente al año 2014 en el 4%, el 10% al año 2015 y el 1% al año 2016.



Fuente: Grupo control vial.

En el gráfico se puede observar que el año 2017 es el de mayor sanción a conductores por las diferentes infracciones al Código de Tránsito.

Tabla 21. Relación de Comparendos por parqueo en sitio prohibido años 2016-2017

COMPARATIVO (TOTAL) COMPARENDOS POR PARQUEO AÑOS 2016- 2017				
ENERO A DICIEMBRE				
VEHICULOS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF AÑO 16-17	% DIF
INMOVILIZADOS	3148	6129	2981	95%
SIN INMOVILIZAR	4870	8589	3719	118%
TOTAL	8018	14718	6700	84%

Fuente: Grupo control vial.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Un total de 14.718 comparendos realizados por parqueo en prohibido un incremento del 84% comparado con el mismo periodo año 2016. De los cuales:

- 6.129 fueron inmovilizados por abandono en vía pública y zonas peatonales.
- 8.589, se sancionaron por ocupar el espacio público.

Tabla 22. Relación de Comparendos por parqueo en sitio prohibido por comunas años 2016-2017

COMPARENDOS POR PARQUEO EN SITIO PROHIBIDO POR COMUNA AÑOS 2016-2017 ENERO A DICIEMBRE				
COMUNA	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
COMUNA 1 NORTE	24	18	-6	-25%
COMUNA 2 NORORIENTAL	3	3	0	0%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	187	276	89	48%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	86	117	31	36%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	36	49	13	36%
COMUNA 6 CONCORDIA	314	797	483	154%
COMUNA 7 CIUDADELA	178	1082	904	508%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	76	89	13	17%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	25	22	-3	-12%
COMUNA 10 PROVENZA	416	231	-185	-44%
COMUNA 11 SUR	13	32	19	146%
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	3827	5777	1950	51%
COMUNA 13 ORIENTAL	459	1329	870	190%
COMUNA 14 MORRORRICO	205	336	131	64%
COMUNA 15 CENTRO	2129	4527	2398	113%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	21	10	-11	-52%
COMUNA 17 MUTIS	19	23	4	21%
TOTAL GENERAL	8018	14718	6700	84%

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 23. Relación de Comparendos por parqueo en sitio prohibido por tipo de vehículos años 2016-2017

TOTAL COMPARENDOS POR PARQUEO EN SITIO PROHIBIDO POR TIPO DE VEHICULOS AÑOS 2016-2017				
TOTAL VEHÍCULO	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
Motocicleta	4260	6528	2268	53%
Automóvil	2882	6033	3151	109%
Camioneta	515	1188	673	131%
Campero	223	383	160	72%
Buseta	21	289	268	1276%



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Camión	52	93	41	79%
Bus	7	122	115	1643%
Micro	29	64	35	121%
Volqueta	14	1	-13	-93%
Tracto Camión	4	10	6	150%
Motocarro	5	5	0	0%
Motociclo	6	1	-5	-83%
Cuatrimotor	0	1	1	100%
Total comparendos por tipo de vehículo	8018	14718	6700	84%

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 24. Histórico Comparendos por parqueo en sitio prohibido años 2012 al 2017

COMPARENDOS POR PARQUEO ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2012 A 2017						
COMPARENDOS	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	5033	2017	1884	3148	6129	18211
SIN INMOVILIZAR	10573	12978	10247	4870	8589	47257
TOTAL POR AÑOS	15606	14995	12131	8018	14718	65468

Tabla 25. Comparendos realizados con inmovilizadores vehiculares tipo cepos año 2017 por días.

COMPARENDOS REALIZADOS CON INMOVILIZADORES VEHICULARES TIPO CEPES DESDE EL 21 SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2017 POR DÍAS					
DÍA	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
lunes	14	112	115	96	337
martes	11	164	193	158	526
miércoles	20	128	255	158	561
jueves	53	139	267	148	607
viernes	31	143	195	129	498
sábado	68	89	116	92	365
TOTAL POR MESES	197	775	1141	781	2894

Fuente: Grupo control vial.

Del 21 de septiembre del año 2017 fecha en que se inició con los inmovilizadores tipo cepos se realizaron por parqueo un total de 5.691 comparendos de los cuales 2.894 se les instaló cepos.

Los días que más se instalaron cepos fueron, los jueves, miércoles, y martes.



Informe de Gestión 2017

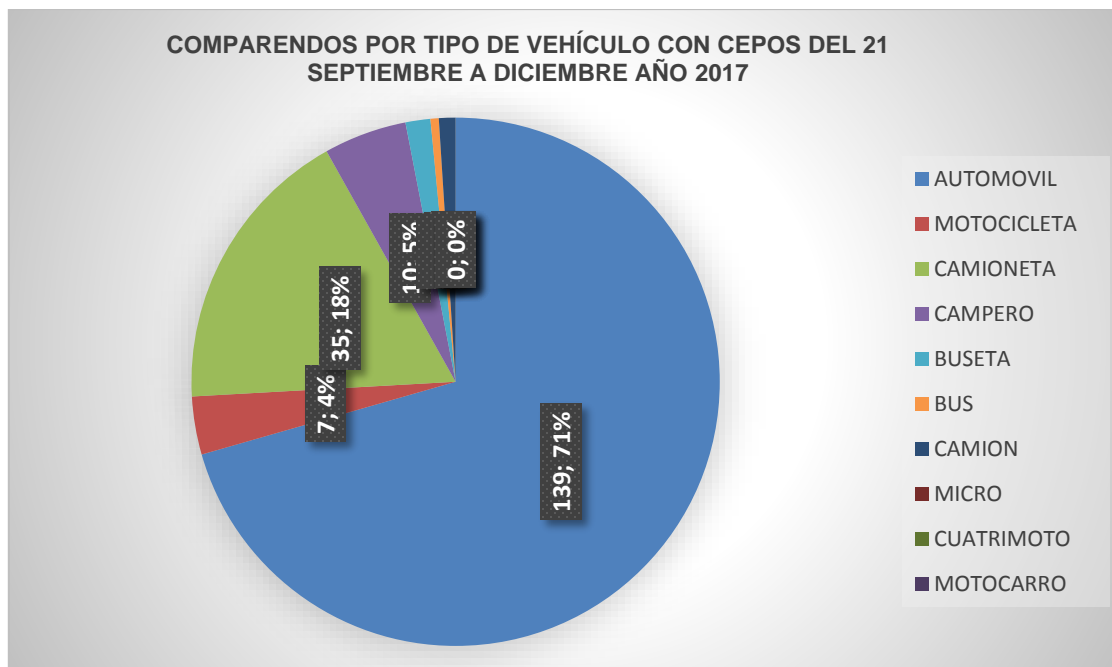
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 26. Comparendos realizados con inmovilizadores vehiculares tipo cepos año 2017 por tipo de vehículo.

COMPARENDOS REALIZADOS CON INMOVILIZADORES VEHICULARES TIPO CEPES DESDE EL 21 SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2017 POR TIPO DE VEHÍCULO					
VEHÍCULO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
AUTOMOVIL	139	384	455	252	1230
MOTOCICLETA	7	259	513	406	1185
CAMIONETA	35	82	96	79	292
CAMPERO	10	30	41	30	111
BUSETA	3	11	20	5	39
BUS	1	5	9	2	17
CAMION	2	2	3	4	11
MICRO	0	1	3	3	7
CUATRIMOTO	0	1	0	0	1
MOTOCARRO	0	0	1	0	1
TOTAL POR MES	197	775	1141	781	2894

Fuente: Grupo control vial.

1.230 automóviles se les colocó cepos representando el 43% del total instalado seguido de las motocicletas con un 41% del total, el 16% restante los demás vehículos



Fuente: Grupo control vial.



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

ACCIDENTALIDAD EN BUCARAMANGA ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2016-2017

Tabla 27. Comparativo accidentalidad vial año 2016-2017

Comparativo accidentalidad vial año 2016-2017				
CLASE DE ACCIDENTE	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIA	% DIF
ACCIDENTES CON VICTIMAS FATALES	68	49	-19	-28%
ACCIDENTES CON LESIONADOS	1704	1901	197	12%
ACCIDENTES SOLO DAÑOS	1968	1857	-111	-6%
TOTAL	3740	3807	67	2%
VÍCTIMAS FATALES EN LOS ACCIDENTES Y LESIONADOS EN ACCIDENTES				
VICTIMAS EN LOS ACCIDENTES	75	50	-25	-33%
PERSONAS LESIONADAS EN LOS ACCIDENTES	2629	2796	167	6%

Fuente: Grupo control vial.

Durante el año 2017 enero a diciembre se presentó un total de 3.807 accidentes los cuales se discriminan:

- 49 accidentes con víctimas fatales una reducción del -28%, 19 accidentes menos comparado con el mismo periodo año 2016.
- en los 49 accidentes se presentaron 50 víctimas una reducción del 33% representada en 25 víctimas menos, comparada con el mismo periodo del año 2016.
- Se presentaron 1.901 accidentes con lesionados un incremento del 12% con respecto al año 2.016.
- En los 1.901 accidentes resultaron lesionadas 2.796 personas, 167 más un incremento del 6%.
- 1.857 accidentes se presentaron solo daños materiales 111 menos que el mismo periodo comparado, representando una disminución del -6%.

Las víctimas fatales están discriminadas en:

Tabla 28. Condición de las víctimas fatales

CONDICIÓN DE LAS VICTIMAS FATALES AÑOS 2016-2017 ENERO A DICIEMBRE				
CONDICIÓN DE LA VICTIMA	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIA	% DIFE
PEATÓN	30	28	-2	-7%
MOTOCICLISTA	30	16	-14	-47%
PASAJERO MOTO	9	3	-6	-67%
CONDUCTOR	2	2	0	0%
PASAJERO	3	1	-2	-67%
CICLISTA	1	0	-1	-100%
TOTAL POR AÑOS	75	50	-25	-33%

Fuente: Grupo control vial.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 29. Comportamiento de la Accidentalidad vial por comunas del mes de enero a diciembre del año 2017

ACCIDENTES POR COMUNAS TIPO DE ACCIDENTE	CON HERIDOS AÑO 2017	VICTIMAS EN LOS ACC AÑO 2017	SOLO DAÑOS AÑO 2017	TOTAL	% EN EL TOTAL
COMUNA 1 NORTE	116	9	54	179	5%
COMUNA 2 NORORIENTAL	41	2	12	55	1%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	290	8	201	499	13%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	97	9	76	182	5%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	86	2	51	139	4%
COMUNA 6 CONCORDIA	154	4	150	308	8%
COMUNA 7 CIUDADELA	48	0	53	101	3%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	106	2	74	182	5%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	51	0	48	99	3%
COMUNA 10 PROVENZA	83	2	116	201	5%
COMUNA 11 SUR	39	1	46	86	2%
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	283	4	437	724	19%
COMUNA 13 ORIENTAL	228	2	260	490	13%
COMUNA 14 MORRORRICO	23	0	25	48	1%
COMUNA 15 CENTRO	198	3	200	401	11%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	16	0	17	33	1%
COMUNA 17 MUTIS	42	2	36	80	2%
TOTAL GENERAL	1901	50	1856	3807	100%

Fuente: Grupo control vial.

Nota: en comunas no se toman los accidentes que fueron 49, sino las víctimas que son 50 incluye los clínicos que no están en el sistema misional.

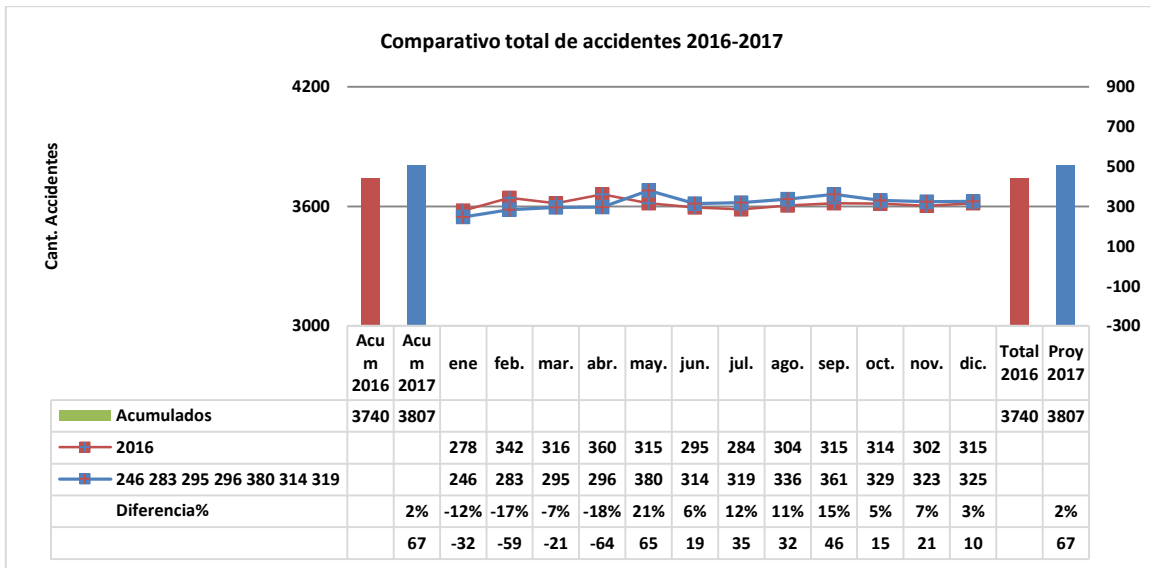
La comuna 12 Cabecera del llano presenta el mayor índice de accidentalidad en el 2017, con un 19% del total, sin embargo las comunas 1, 9 y 3 presenta el mayor número de mortalidad en Bucaramanga con 9 y 8 respectivamente.



Informe de Gestión 2017

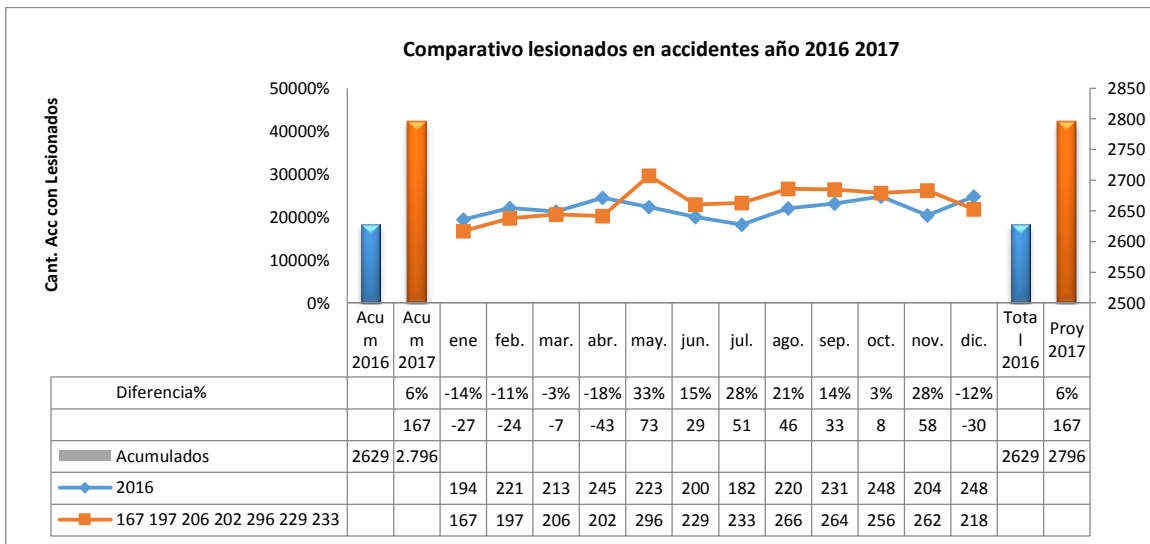
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 30. Indicadores total accidentes Enero a Diciembre comparativo años 2016-2017



Fuente: Grupo control vial.

Tabla 31. Indicadores lesionados en accidentes Enero a Diciembre comparativo años 2016-2017

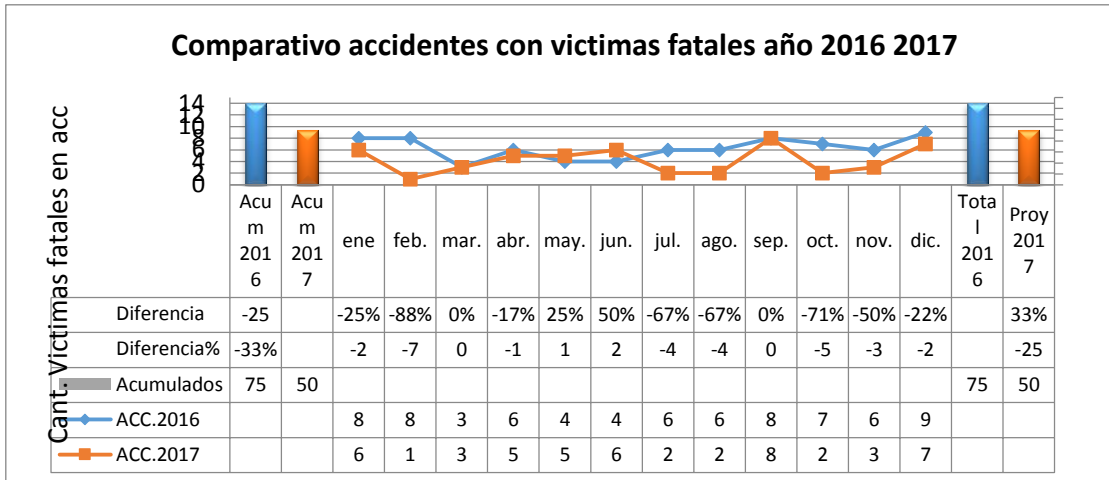


Fuente: Grupo control vial.



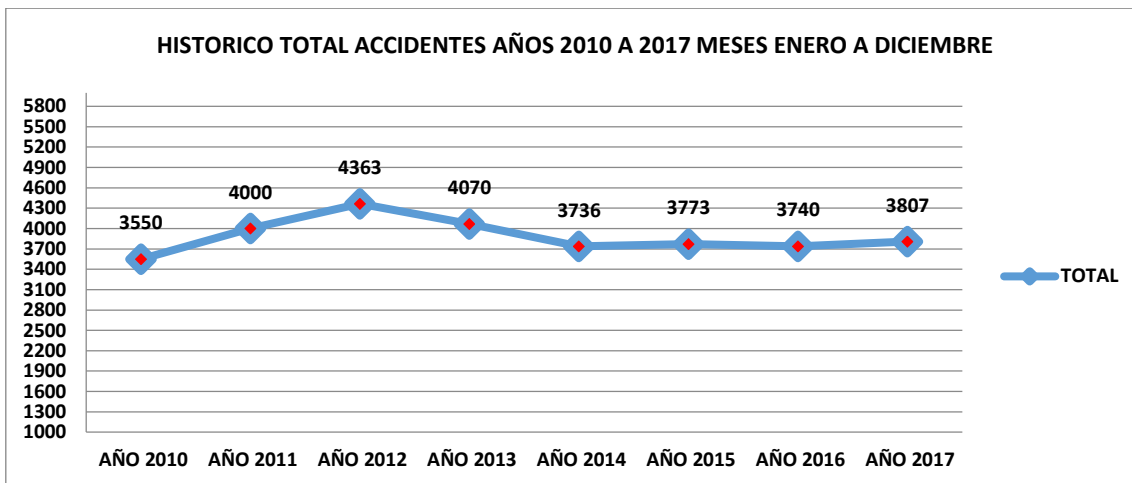
Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 32. Indicadores víctimas fatales en accidentes Enero a Diciembre comparativo años 2016-2017



Fuente: Grupo control vial.

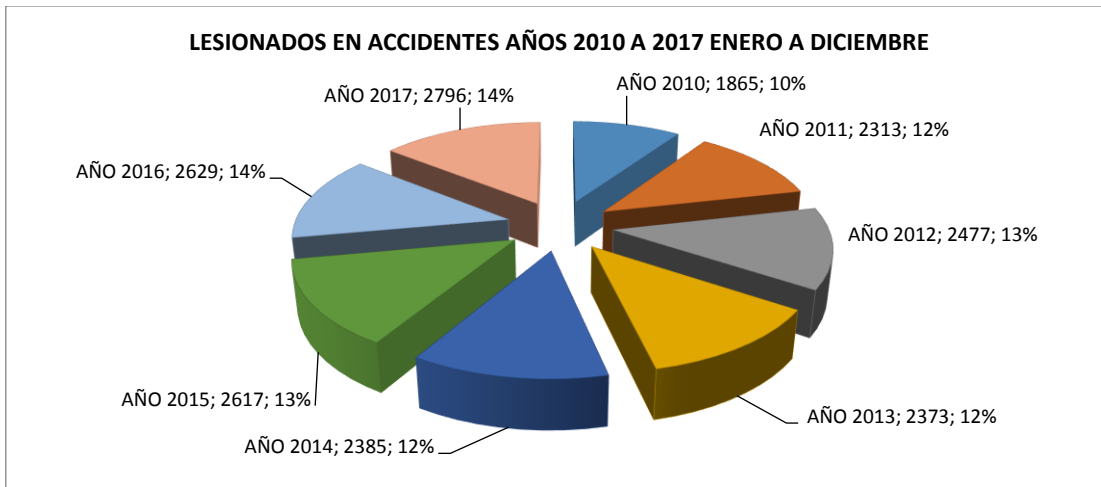
Tabla 33. Histórico de accidentalidad en Bucaramanga



Fuente: Grupo control vial.

El parque automotor del año 2015 en el Área Metropolitana de Bucaramanga-AMB estaba representado en 595.373 vehículos, para el año 2017 con corte al mes de junio fue de 646.864 un incremento de 51.491 vehículos más matriculados, donde el 70% circulan por las vías de la ciudad de Bucaramanga por que las personas que los conducen trabajan o ingresan a la ciudad, este factor a influido en el histórico de accidentalidad la cual muestra una constante durante los años 2015 a 2017.

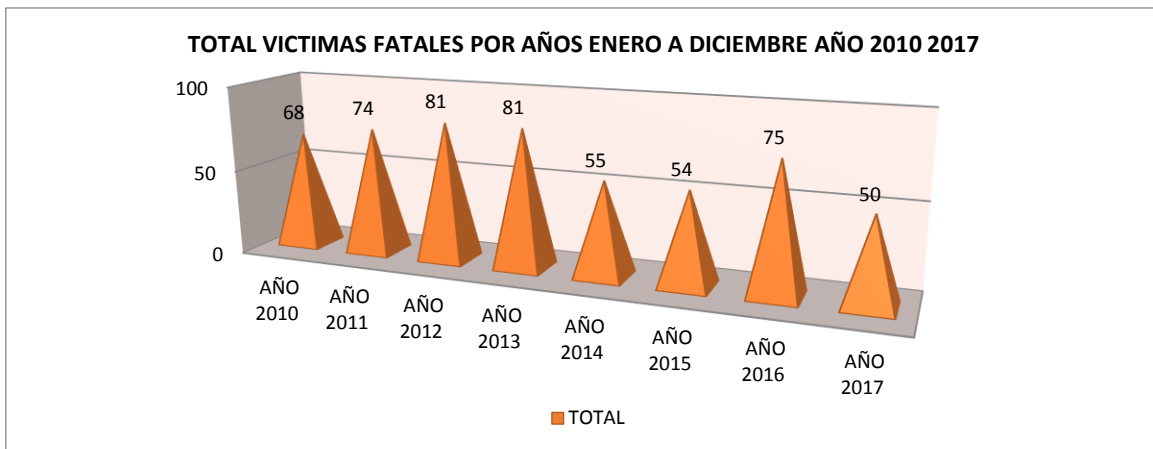
Ilustración 70. Histórico de lesionados en accidentes de tránsito de Enero a Diciembre Años 2010 a 2017



Fuente: Grupo control vial.

En el histórico de lesionados se observa como los años 2015 a 2017 mantienen un porcentaje del 14% en personas lesionadas en accidentes y aunque el incremento del parque automotor está reflejado al incremento son los motociclistas quienes se ven más involucrados en estos hechos ya que son el 58.5% del total del parque automotor del Área metropolitana de Bucaramanga.

Ilustración 71. Histórico total víctimas fatales por años enero a diciembre año 2010 2017



Fuente: Grupo control vial.

Para el histórico de víctimas fatales desde el año 2010 a 2017 sigue siendo importante la reducción que se observa en el gráfico, donde el año 2017 comparado con el 2016 enero a diciembre presenta una reducción del 33%; con el año 2015 una reducción del 7%.



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 34. Puntos críticos de alta accidentalidad año 2017

PUNTOS CRÍTICOS DE ALTA ACCIDENTALIDAD AÑO 2017				
Vías	Con heridos	Con muertos	Solo daños	Total
Anillo vial	58	8	43	109
Autopista norte	61	5	31	97
Autopista girón	46	4	40	90
Autopista florida Bucaramanga	36	1	41	78
Avenida q seca	41	1	33	75
Diagonal 15	40	3	29	72
Transversal metropolitana	36	1	26	63
Transversal oriental	29	0	31	60
Avenida González valencia	26	0	23	49
Boulevard Bolívar	25	0	20	45
Avenida la rosita	24	0	20	44
Total accidentes por condición	422	23	337	782

Fuente: Grupo control vial.

Para el año 2017 enero a diciembre sigue siendo el Anillo Vial uno de los tramos viales con mayor número de accidentes, seguido de la Autopista a Norte y Autopista Girón donde se presentan el mayor número de mortalidad representando el 46% del total de las 50 víctimas del año 2017.

3.2.4. PROYECTO: DEMARCACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Tabla 35. Indicador de Producto Señalización

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE DE CUMPLIMIENTO A DICIEMBRE DE 2017
Mantener el 100% de la señalización horizontal.	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%	100%
Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.	Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	14000	3.500	5980,48



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Demarcar cruces peatonales.	200	Número de cruces peatonales demarcadas.	200	50	233
Demarcar zonas de estacionamiento transitorio.	37	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	37	12	0
Realizar acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.	1.000	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	1000	250	251
Reponer y/o instalar señales de tránsito verticales elevadas nuevas.	y/o 1.500	Número de señales de tránsito verticales elevadas repuestas instaladas.	1500	375	776
Reponer señales de tránsito verticales.	1.500	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	1500	375	375
Instalar señales de tránsito verticales.	1.500	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	1500	375	401

Fuente oficina Asesora de Planeación

Las siguientes son las actividades que se realizaron del mes de enero a diciembre del año 2017 el área de SEÑALIZACIÓN:

- **Mantenimiento a la Señalización Horizontal:** se realiza la instalación de pintura acrílica en base solvente a la señalización existente en las diferentes zonas de la ciudad (bordillos, flechas, pares, , líneas de carril, líneas de borde, cruce de cebra, cruce peatonal, zonas escolares, mallas antibloqueo, etc...) y borrado de señales existentes cuando se requiere.
- **Implementación de Señalización Horizontal:** hace referencia a la demarcación de señales nuevas para atender solicitudes de la comunidad de acuerdo a los estudios



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

tecnicos y resoluciones emitidas por parte del area de planeamiento vial en sitios críticos, vías nuevas, zonas azules, zonas de prohibido parquear entre otros.

- Mantenimiento a la Señalización Vertical: Limpieza, retiro de bandejas, lavado, reparación de ángulos (estáticas), adecuación, reubicación de señales existentes.
- Implementación de Señalización Vertical: Instalación de señales para atender solicitudes de la comunidad y acuerdo a los estudios tecnicos y resoluciones emitidas por parte del area de planeamiento vial, sitios críticos, vías nuevas entre otras.
- Acompañamiento a las actividades desarrolladas dentro del programa Transito Mi comuna, en donde se realiza mantemiento a la señalización existente de acuerdo a los requerimientos realizados por parte de la comunidad de las diferentes comunas de la ciudad de Bucaramanga.
- Visitas Técnicas y Trabajo de Campo: Actividades para atender las solicitudes y peticiones de la comunidad asi como requerimientos realizados por parte de las inspecciones de transito.
- Proyección y Elaboración de Respuestas: A las solicitudes y peticiones de la comunidad.
- Actualización de Registros: Inclusión de la información en el formato de control de atención a las solicitudes de la comunidad (peticionario, barrio, comuna, sector, clase y cantidad de señalización requerida, costos).
- Actualización de Inventarios de Señalización: Registro de la nueva información relacionada con retiro, demarcación e instalación de señales.
- Registro de Señalización: Alimentación de la información recopilada diariamente sobre implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical.
- Consolidación de Resultados: Registro diario y mensual de la señalización horizontal y vertical implementada por la DTB en cada una de las comunas de la ciudad.
- Elaboración de Informes: Reportes e informes técnicos a solicitantes y peticionarios, dependencias internas y externas, entidades, entes de control.
- Comités Técnicos y Reuniones de Trabajo: Asistencia a comités, reuniones, consejos comunales, juzgados, fiscalía.
- Control de Insumos: Recepción de materiales, almacenamiento, distribución y control diario del consumo en las labores de demarcación vial.
- Acompañamiento a los procesos de contratación de insumos (compra de maquina para demarcación vial, compra de dispositivos de control vial, compra de pintrura para demarcación vial, compra de señales verticales, Mantenimiento y pintura a los postes, armarios y bases para equipos de control y mantenimiento e instalación de señalización elevada y de nomenclatura) y contratos de prestación de servicios CPS para personal de apoyo a la oficina de señalización vial.

SEÑALIZACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS O FRECUENTES DE TRANSPORTE INFORMAL EN LA CIUDAD.

Se elaboró la Resolución No. 228 del 4 de mayo del 2017 “Por la cual se autoriza la implementación de señalización horizontal y vertical de PROHIBIDO PARQUEAR en determinadas zonas que están siendo utilizadas como TERMINALES DE TRANSPORTE INFORMAL, Área Urbana, Municipio de Bucaramanga” La cual incluye 50 puntos identificados como terminalitos o puntos de frecuencia de transporte informal, para proceder a realizar la señalización conforme al Manual de señalización del Instituto Nacional de Vías.

Se señala con color Rojo los bordillos, Sardineles e isletas y los Prohibido parquear con color blanco y sus dimensiones se detallan en la figura 3-53.

Ilustración 72 . Señalización de puntos críticos o frecuentes de transporte informal en la ciudad.



Fuente: Grupo Planeamiento vial.

ACCIONES DESARROLLADAS EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.

En los diferentes sectores de la ciudad se realizó intervenciones encaminadas a mejorar las condiciones de movilidad de los usuarios de las vías mediante la realización de Mantenimiento a la señalización horizontal y vertical existente y la implementación de señalización nueva de acuerdo a los conceptos técnicos emitidos por parte de planeamiento vial.

Los puntos críticos y sectores aledaños más intervenidos fueron: Traversal oriental, autopista norte, Autopista Floridablanca-Bucaramanga, Avenida Quebrada Seca y Diagonal 15, en donde se ha realizado el mantenimiento a señalización vertical y horizontal, así como la implementación de señalización nueva tanto vertical como horizontal mejorando las condiciones de seguridad para los usuarios de las vías en estos sectores.

En los demás puntos críticos se realizó una intervención significativa, teniendo en cuenta que actualmente la DTB no cuenta con señalización vertical (las cuales se encuentran



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

en proceso de adquisición mediante procesos de contratación con recursos provenientes de la Agencia Nacional de Seguridad vial).

Durante este periodo no se realizó la instalación de dispositivos de control vial (ya que se encontraban en proceso de contratación) y no se ejecutaron cambios viales.

Acciones de Seguridad Vial Desarrolladas de acuerdo a la jerarquía de la movilidad

Durante el periodo comprendido entre el mes de Julio a Diciembre de 2017, la Dirección de tránsito de Bucaramanga desde el área de señalización ha implementado estrategias de intervención en las diferentes zonas de la ciudad, tendientes a garantizar la movilidad y la seguridad de los usuarios de las vías con el fin de reducir las tasas de accidentalidad que se tienen en la ciudad, mediante la señalización tanto vertical como horizontal y mediante la realización de estudios técnicos que una vez implementados ayudan a controlar y a dar un buen uso a las vías existentes en la ciudad.

Personas con Movilidad Reducida, durante este periodo se realizó la demarcación de zonas de acceso en la ciudad para personas con movilidad reducida especialmente en sitios donde las condiciones de infraestructura lo permiten; se intervinieron los siguientes sectores:

- Carrera 27 entre calle 11 y avenida quebrada seca (Comuna 3).
- Calle 61 con carrera 8 barrio canelos (comuna 8).

Peatones, durante la vigencia 2017 se realizó la demarcación y mantenimiento de cruces de sendero peatonales y cruces de cebra e instalación de señales verticales de acuerdo a lo establecido en el manual de señalización vial dispositivos uniformes para la regulación de tránsito en calles, carreteras, y ciclorutas de Colombia 2015, en donde se busca garantizar zonas seguras en donde los peatones pueden atravesar la vías de una manera segura; de igual manera se realizó la demarcación de advertencia de paso cebra, esta demarcación se utiliza como complemento de la señalización vertical debiendo ubicarse junto a esta y en cada uno de los carriles de circulación hacia el dispositivo peatonal.

Ciclistas, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Motociclistas, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Transporte Escolar, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Transporte Público, durante este periodo se realizó el mantenimiento a la señalización horizontal y vertical de zonas de paradero de buses, se espera continuar con esta actividad a fin de garantizar a los conductores de buses y pasajeros zonas seguras para acceder a este servicio público.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Transporte Masivo, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Transporte de Carga, durante este periodo se realizó el mantenimiento e instalación de señalización horizontal y vertical de circulación prohibida de vehículos de carga en zonas residenciales de acuerdo a lo establecido a los estudios previos realizados por parte de planeamiento vial.

Conductores de automóviles, durante este periodo se realizó la demarcación y mantenimiento de señalización horizontal así como la instalación y mantenimiento de señalización vertical de acuerdo a lo establecido en el manual de señalización vial dispositivos uniformes para la regulación de tránsito en calles, carreteras, y ciclorutas de Colombia 2015, esta señalización busca mejorar las condiciones de manejo y uso de las vías, informando adecuadamente a los conductores las normas y restricciones que presentan las vías de los diferentes sectores de la ciudad y ayudando a mejorar el tránsito y la movilidad de una manera rápida y segura.

Registro Fotográfico de la señalización vial Realizada.

Se realizó mantenimiento, reposición e instalación tanto de señalización horizontal como vertical en las diferentes comunas de la ciudad de Bucaramanga, con el fin de mejorar la movilidad y seguridad vehicular, teniendo como prioridad siempre al peatón.

Las comunas y barrios intervenidos fueron los siguientes:

COMUNA 2: ESPERANZA 2 Y REGADEROS

COMUNA 3: CARRERA 27 ENTRE CALLE 11 Y AV. QUEBRADA SECA

COMUNA 4: LA FERIA

COMUNA 5: ALFONSO LÓPEZ

COMUNA 7: CIUDADELA REAL DE MINAS

COMUNA 8: CANELOS, BUCARAMANGA

COMUNA 10: PROVENZA

COMUNA 11: ROCIO, PORVENIR

COMUNA 13: SAN ALONSO, LOS PINOS, LA AURORA

COMUNA 15: CARRERA 9 ENTRE CALLE 45 Y AV. QUEBRADA SECA

COMUNA 17: PUNTA ESTRELLA, ESTORAQUES, PRADOS DEL MUTIS, BRISAS DEL MUTIS, MANZANARES, MONTERREDONDO.

Ilustración 73. Registro fotográfico de la señalización vial realizada en las diferentes comunas de la ciudad

COMUNA 2

- **BARRIOS ESPERANZA 2 Y REGADEROS**

ANTES	DESPUÉS
<p>Descripción: Instalación de SR- 01</p>	<p>Descripción: Instalación de SR- 01</p>

Fuente: Grupo Planeamiento vial.

ANTES	DESPUÉS
<p>Descripción: Mantenimiento PARE</p>	<p>Descripción: Mantenimiento PARE</p>

Fuente: Grupo Planeamiento vial.

ANTES	DESPUÉS
<p>Descripción: Mantenimiento VEL MAX</p>	<p>Descripción: Mantenimiento VEL MAX</p>

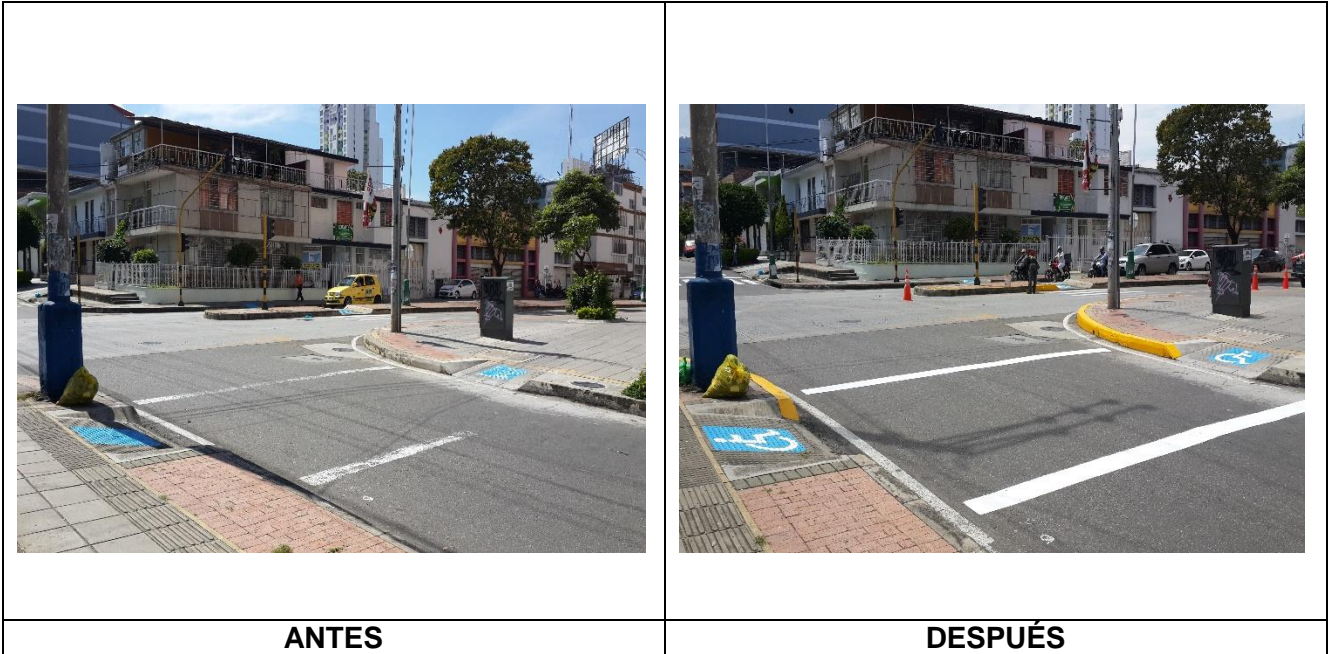
Fuente: Grupo Planeamiento vial.

COMUNA 3

- **CARRERA 27 ENTRE CALLE 11 Y AV. QUEBRADA SECA**

<p>ANTES</p>	<p>DESPUÉS</p>

Fuente: Grupo Planeamiento vial.



Fuente: Grupo Planeamiento vial.

COMUNA 4

- **BARRIO LA FERIA**



Fuente: Grupo Planeamiento vial.



ANTES



DESPUÉS

COMUNA 5

- **BARRIO ALFONSO LÓPEZ**



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

Fuente: Grupo Planeamiento vial.



ANTES



DESPUÉS

Fuente: Grupo Planeamiento vial.

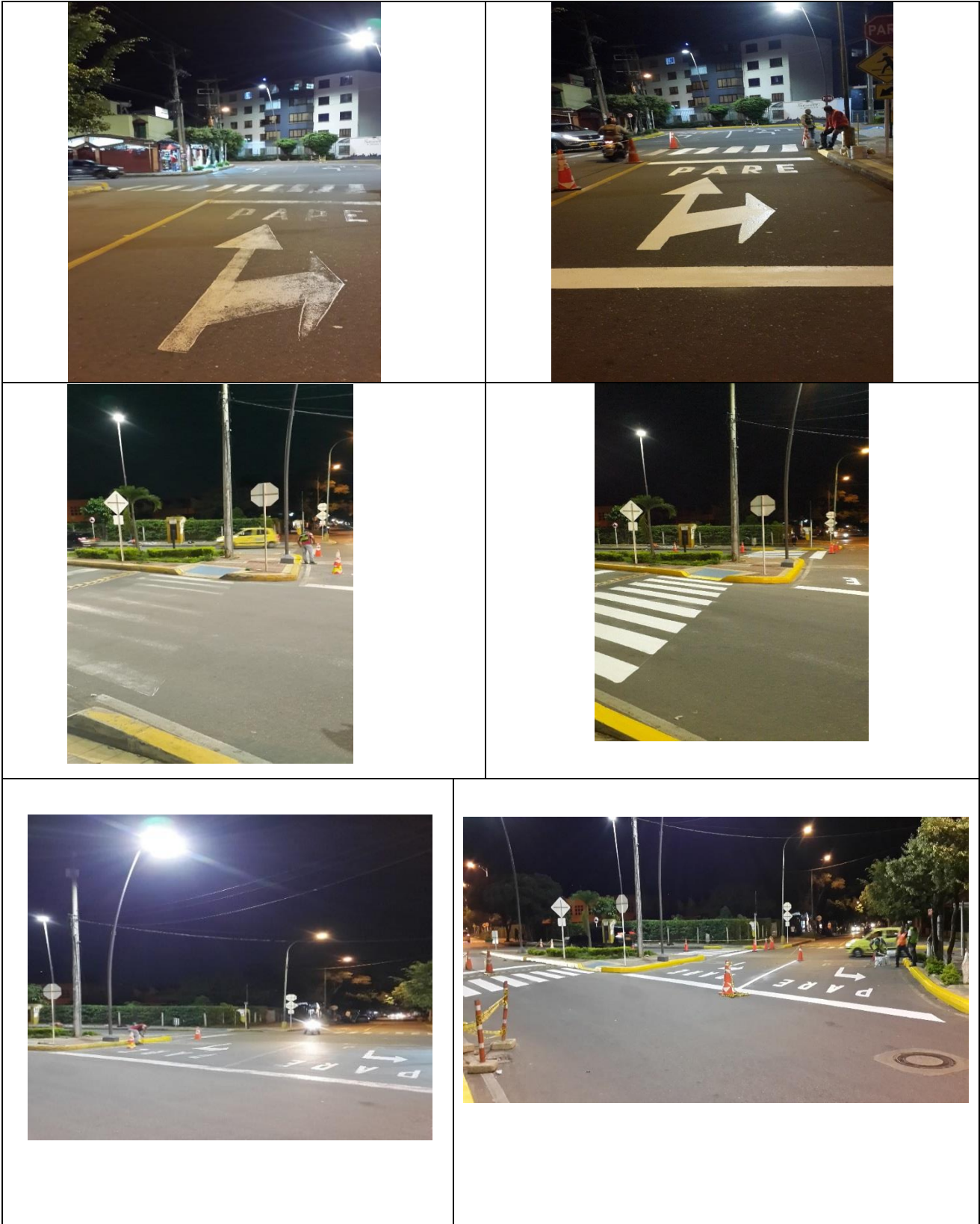


Fuente: Grupo Planeamiento vial.

COMUNA 7

- **BARRIO CIUDADELA REAL DE MINAS**



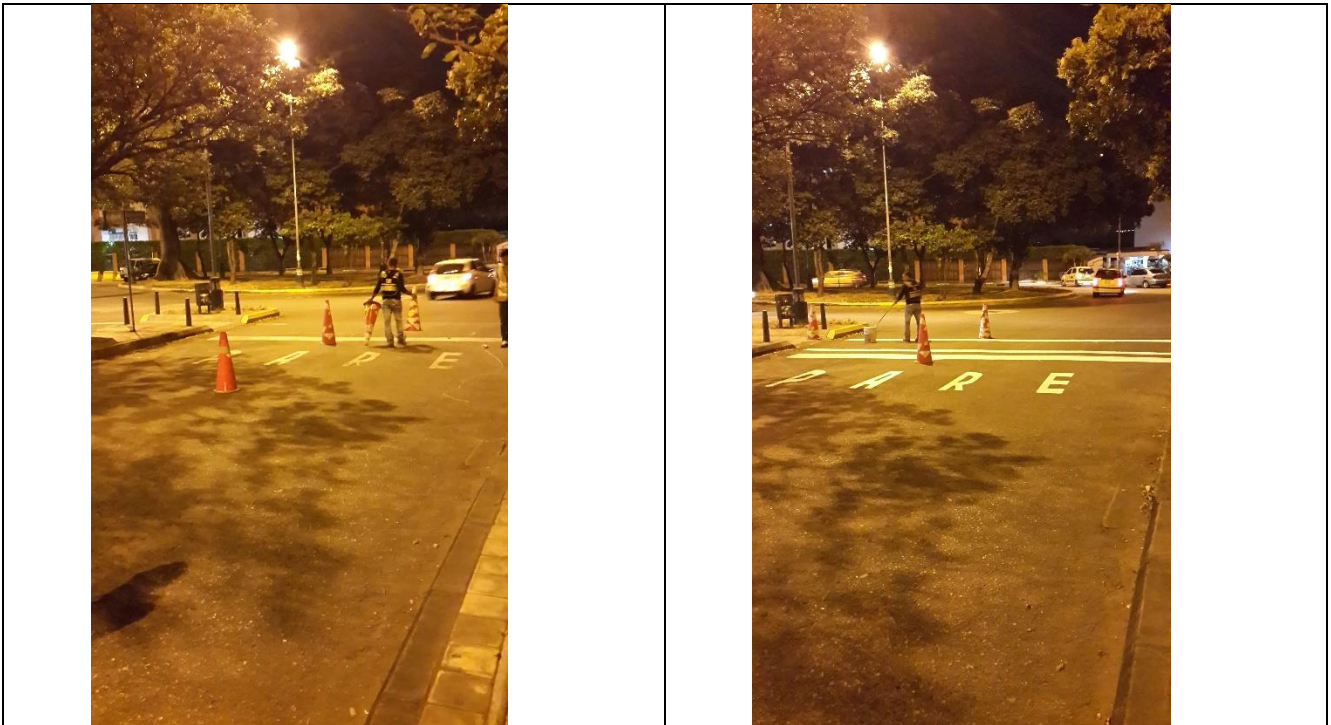
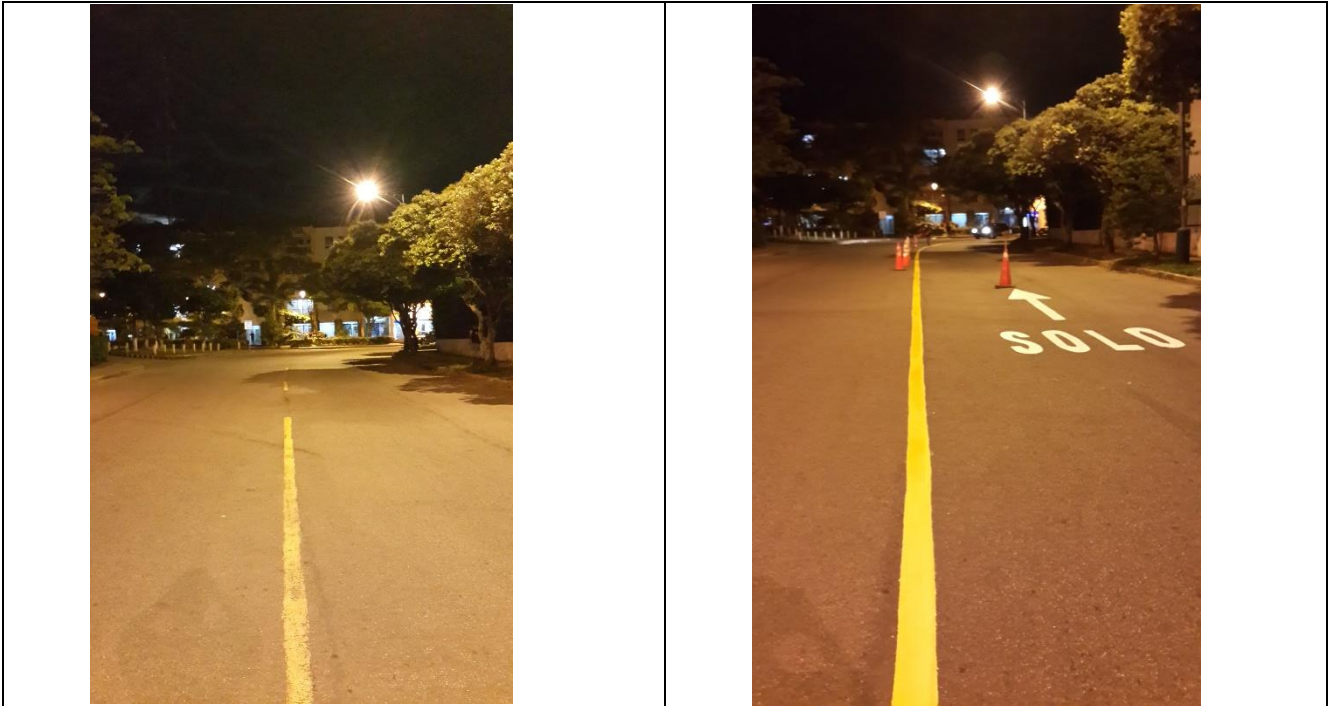




Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga







Fuente: Grupo Planeamiento vial.

COMUNA 8

- **BARRIO CANELOS**



Fuente: Grupo Planeamiento vial.

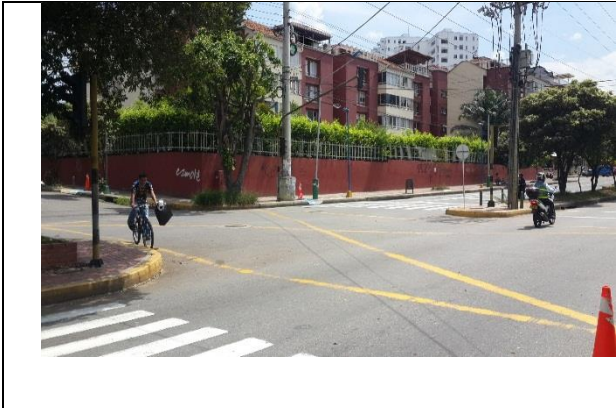


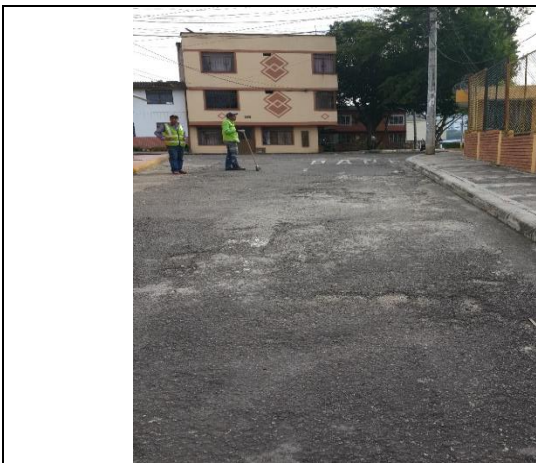
Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Fuente: Grupo Planeamiento vial.





ANTES

DESPUÉS



ANTES

DESPUÉS



Fuente: Grupo Planeamiento vial.

- **BARRIO BUCARAMANGA**

ANTES	DESPUÉS
ANTES	DESPUÉS



Fuente: Grupo Planeamiento vial.



ANTES



DESPUÉS

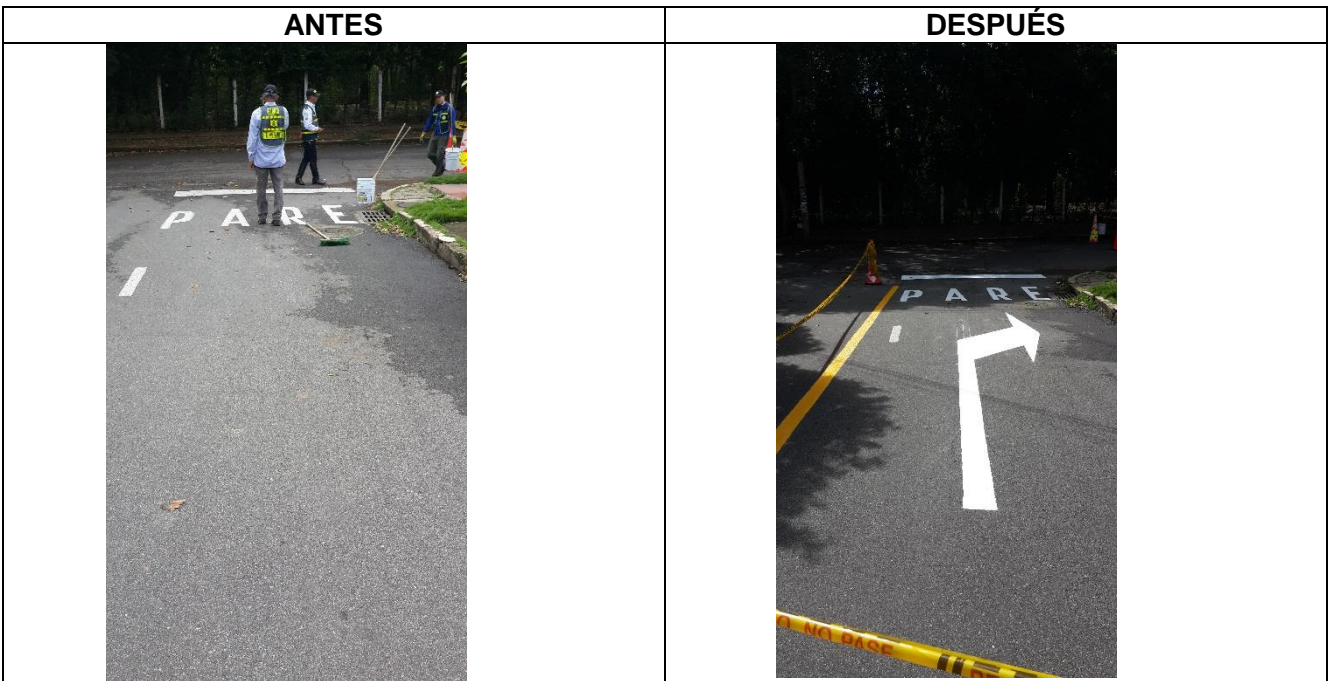




Fuente: Grupo Planeamiento vial.

COMUNA 10

- **BARRIO PROVENZA**





Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga





Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Fuente: Grupo Planeamiento vial.

COMUNA 11

- **BARRIO ROCIO**





- **PORVENIR**





	
ANTES	DESPUÉS
	
ANTES	DESPUÉS

Fuente: Grupo Planeamiento vial.

COMUNA 13

- **BARRIO SAN ALONSO**

ANTES	DESPUÉS
	



ANTES	DESPUÉS
Descripción: Mantenimiento de pare y demarcación de flechas	Descripción: Mantenimiento de pare y demarcación de flechas

Fuente: Grupo Planeamiento vial.

ANTES	DESPUÉS
	
Descripción: Mantenimiento Zona escolar	Descripción: Mantenimiento Zona escolar

Fuente: Grupo Planeamiento vial.

- **BARRIO LOS PINOS**

ANTES	DESPUÉS
	
Descripción: Mantenimiento Pare	Descripción: Mantenimiento Pare

Fuente: Grupo Planeamiento vial.

ANTES	DESPUÉS
	
<p>Descripción: Mantenimiento Pare y Flechas</p>	<p>Descripción: Mantenimiento PARE y Flechas</p>

Fuente: Grupo Planeamiento vial.

ANTES	DESPUÉS
	
<p>Descripción: Mantenimiento PARE y bordillo amarillo</p>	<p>Descripción: Mantenimiento PARE y bordillo amarillo</p>

Fuente: Grupo Planeamiento vial.






Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

COMUNA 15

- BARRIO GARCÍA ROVIRA
CARRERA 9 ENTRE CALLE 45 Y AV. QUEBRADA SECA

	
<p>ANTES</p>	<p>DESPUÉS</p>
	
<p>ANTES</p>	<p>DESPUÉS</p>



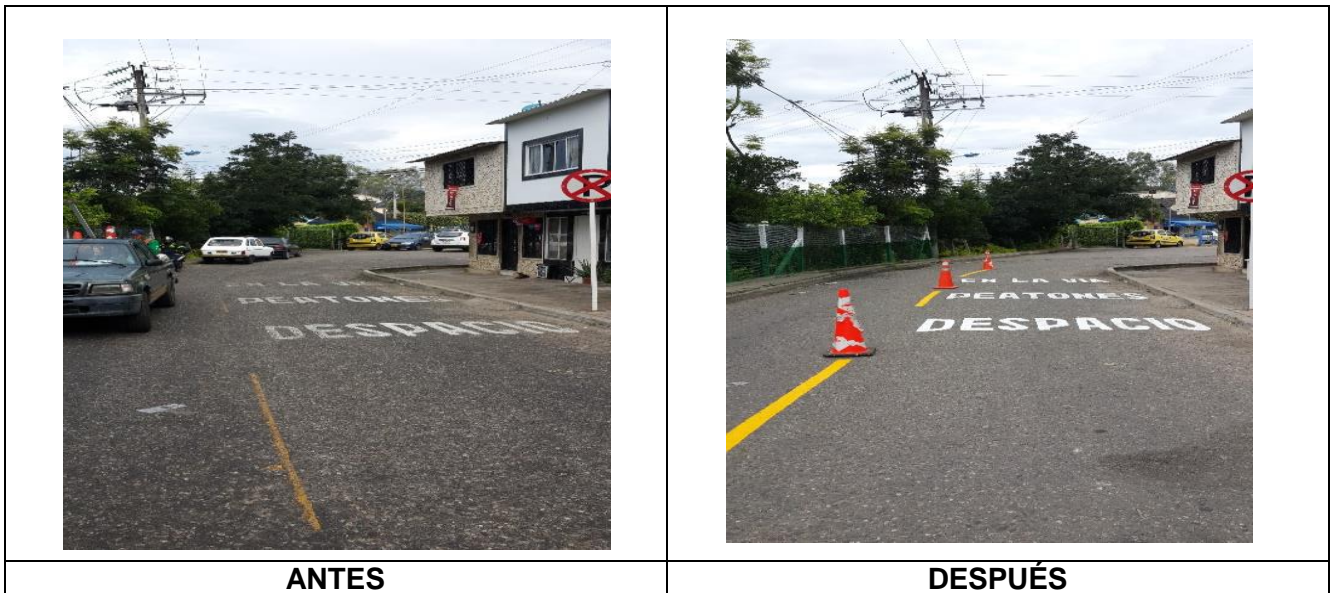
ANTES

DESPUÉS

Fuente: Grupo Planeamiento vial

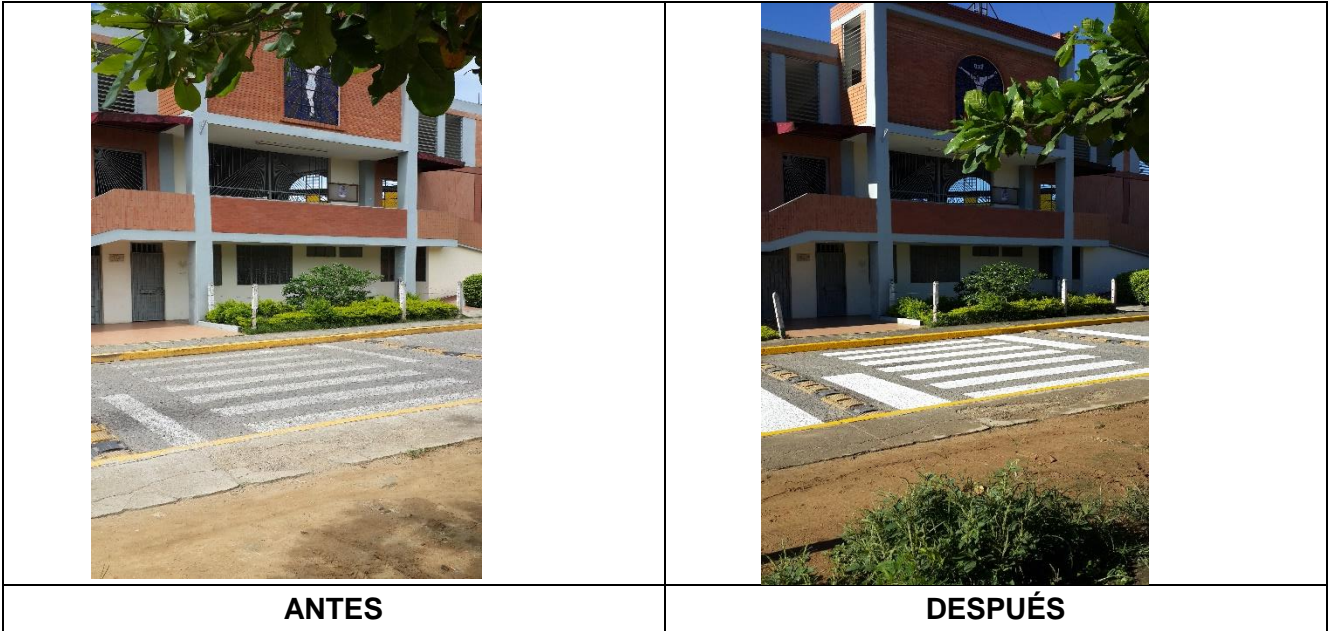
COMUNA 17

- **BARRIOS PUNTA ESTRELLA Y ESTORAQUES.**



ANTES

DESPUÉS

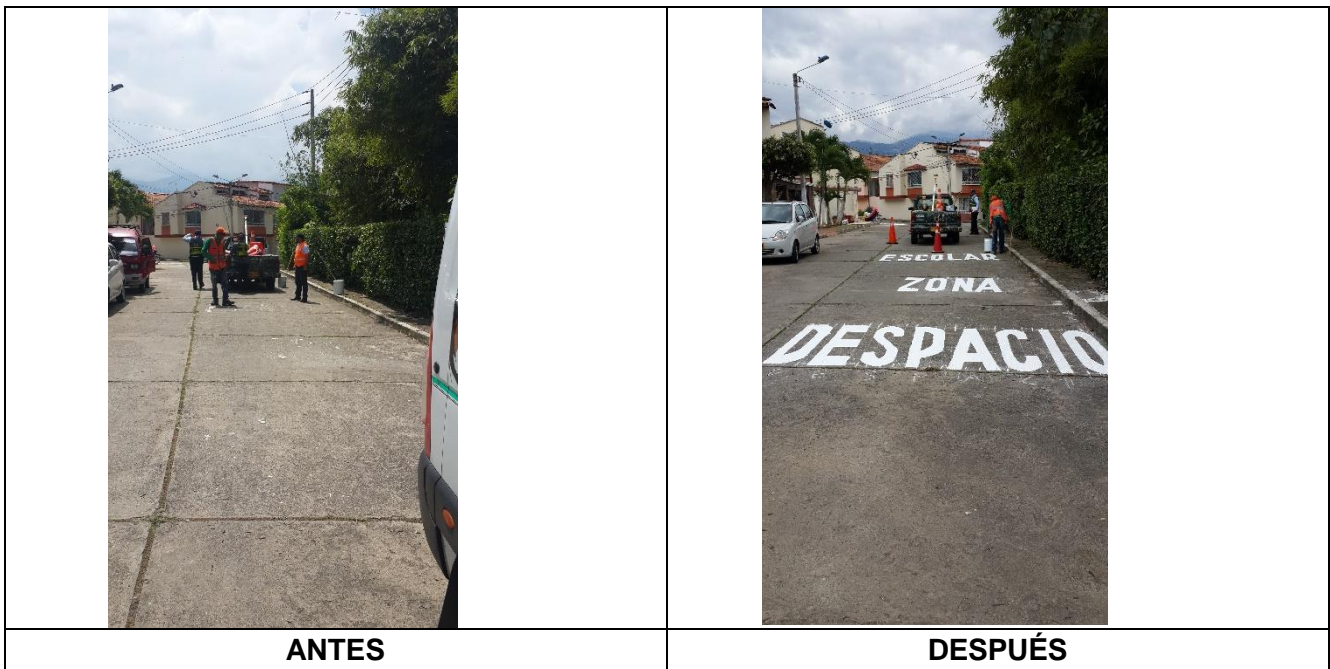
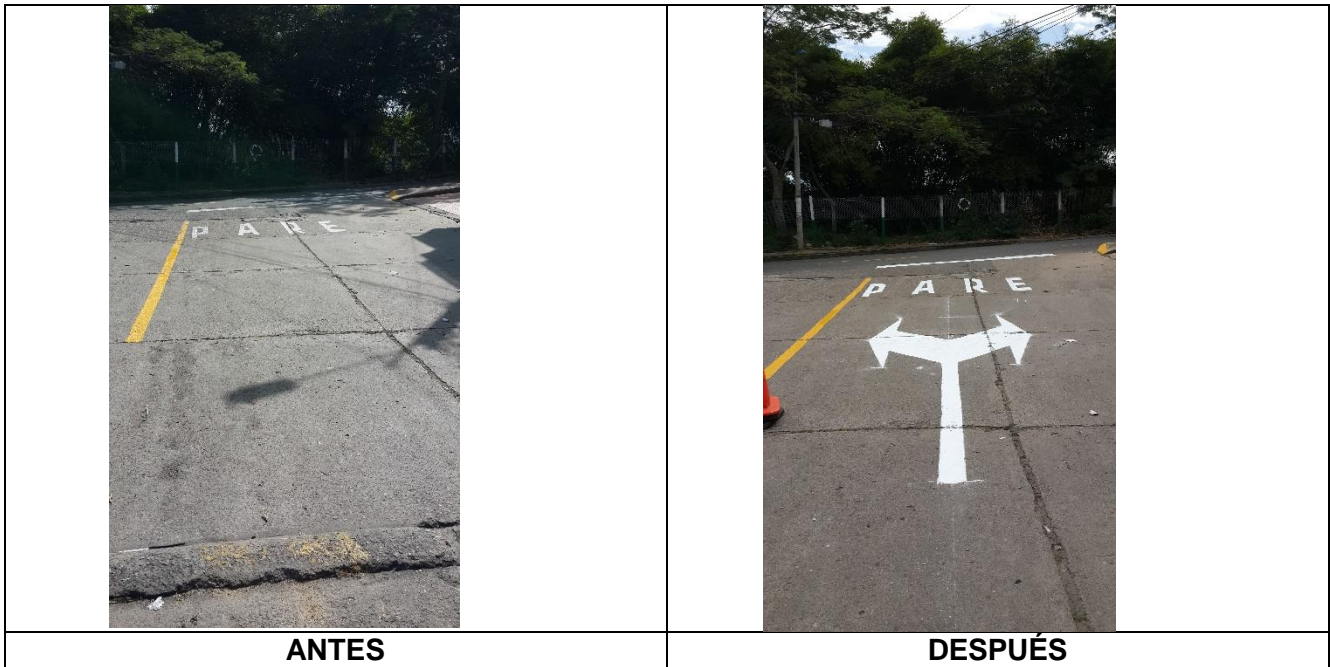


Fuente: Grupo Planeamiento vial.



Fuente: Grupo Planeamiento vial.

- **BARRIOS PRADOS DEL MUTIS Y BRISAS DEL MUTIS**



Fuente: Grupo Planeamiento vial.

• **BARRIO MANZANARES**



Fuente: Grupo Planeamiento vial.

- **BARRIO MONTERREDONDO**



ANTES



DESPUÉS





Fuente: Grupo Planeamiento vial.



Fuente: Grupo Planeamiento vial.



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

3.2.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GEORREFERENCIACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Tabla 36. Indicador de Producto Semaforización

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE	% AVANCE
Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.	Porcentaje de avance de la actualización de la red semafórica de la ciudad.	100%	30%	<p>1. Contratos de Prestación de Servicios CPS para la Oficina de Planeamiento Vial por el Rubro Presupuestal de Semaforización Vigencia 2017: \$137.445.000.00</p> <p>2. Contrato N° 177 del 17.04.2017 DTB-SIEMENS: "Compra de semáforos vehiculares y peatonales de policarbonato e iluminación de LEDS para reposición en los corredores viales Cra 27 entre Calles 14 y 67, Calle 36 entre Cras 18 y 33, y Calle 56 entre Cras 15 y 36, de la ciudad de Bucaramanga" (\$781.689.041).</p> <p>3. Contrato N° 434 del 06.12.2017 DTB-INDICOM SERVICES: "Suministro de repuestos electrónicos para el mantenimiento y reparación de equipos de control central y local de semáforos del municipio de Bucaramanga" (\$19.764.591.00).</p> <p>TOTAL EJECUTADO: \$938.898.632.00</p>	103% del 30% (se superó la meta)
Implementar y mantener actualizado 1 sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.	Número de sistemas georreferenciados de información de la red semafórica y señales de tránsito implementados y mantenidos.	1	1	<p>4. Dentro del Proyecto de Georreferenciación de adelantaron las siguientes actividades:</p> <p>Identificación de la red del sistema semafórico y georreferenciación de todas las intersecciones semaforizadas de la ciudad de Bucaramanga.</p> <p>Identificación de la señalización vial horizontal y vertical de la ciudad de Bucaramanga y georreferenciación de las señales de los corredores viales: Carreras 21, 22, 27, 33 y 36; Calles 36 y 45; Av. Quebrada Seca;</p>	1



Informe de Gestión 2017
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

				<p>Av. Rosita; Vía Bucaramanga-Girón; Anillo Vial; y Vía al Norte.</p> <p>Inventario de los Paraderos de Bus del sector Centro y corredor vial Carrera 33.</p> <p>Inventario e identificación de los vehículos estacionados en espacio público de la red vial local 1 y 2, en los sectores: Centro; Cabecera del Llano; San Alonso; San Francisco; y Ciudadela Real de Minas; como parte del Plan Zonal de Estacionamientos.</p> <p>Inventario e identificación de bahías utilizadas para estacionamiento en espacio público y verificación de su legalidad, en el sector: Cabecera del Llano.</p> <p>Identificación de los parqueaderos públicos de los sectores: Centro; y Cabecera del Llano; como parte del Plan Zonal de Estacionamientos.</p> <p>Inventario y verificación del estado actual de la señalización vial de Ochenta y seis (86) Colegios e Instituciones Educativas de la ciudad de Bucaramanga.</p>	
--	--	--	--	--	--

Fuente: Planeamiento Vial DTB

3.2.5.1. Meta: Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.

Desde Planeamiento vial se adelantaron labores cuantitativas y cualitativas muy importantes para mejorar la movilidad vial, cuyo escenario se vio reflejado en el incremento de los niveles de prevención, seguridad, fluidez, orden y comodidad en los desplazamientos vehiculares y peatonales, y en la disminución de los índices de congestión, contaminación y accidentalidad.

En ese contexto, el Grupo de Planeamiento Vial durante la vigencia 2017 hizo presencia y participó activamente mediante la representación de funcionarios que asistieron de manera permanente a mesas de trabajo, comités técnicos, comités de tráfico, reuniones, capacitaciones, charlas, conferencias, etc., que se relacionan directamente con los temas de movilidad, lo que genera fortalezas y conocimientos técnicos y legales para tomar decisiones e interpretar de manera acertada las leyes, decretos, acuerdos y normas generales relacionadas con los temas de movilidad, tales como: Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de Agosto de 2002); Plan de Ordenamiento Territorial POT de



Informe de Gestión 2017 **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

segunda generación (Acuerdo 011 de Mayo de 2014); Manual de Señalización Vial y Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclo Rutas de Colombia (Resolución 0001885 de Junio de 2015).

Con el personal técnico, profesional y especializado de planta o vinculado mediante Contratos de Prestación de Servicios, se adelantan visitas técnicas, trabajo de campo y elaboración de conceptos y estudios técnicos a través de los cuales se viabilizan las medidas necesarias para mejorar la movilidad y solucionar los problemas que afectan a las diferentes comunidades de la municipalidad en materia vial.

De la misma manera, se atiende el sistema general central y periférico de la semaforización de la ciudad, a través de la práctica del mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando el funcionamiento normal continuo del sistema y logrando las metas y los indicadores trazados, cuyas cifras se encuentran en el rango de nivel SATISFACTORIO.

En el siguiente cuadro resumen relacionamos las actividades y labores más destacadas, cuyas solicitudes y peticiones fueron recibidas, atendidas y tramitadas en el año 2017, con la finalidad de propender en el mejoramiento de la movilidad actual y proyectada en los diferentes sectores de la ciudad sujetos de estudio e intervención:

Ilustración 74. Semáforos vehiculares y peatonales de policarbonato e iluminación de LEDS para reposición en los corredores viales Carrera 27 entre Calles 14 y 67, Calle 36 entre Carreras 18 y 33, y Calle 56 entre Carreras 15 y 36, de la ciudad de Bucaramanga

Carrera 23 con Calle 36



Fuente: Planeamiento Vial DTBCarrera

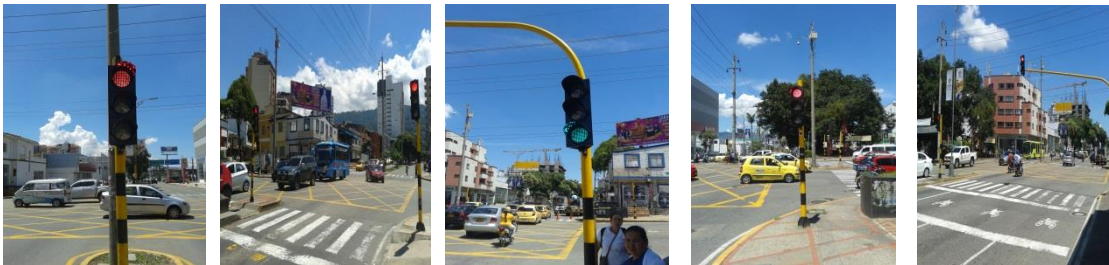
33 con Calle 36



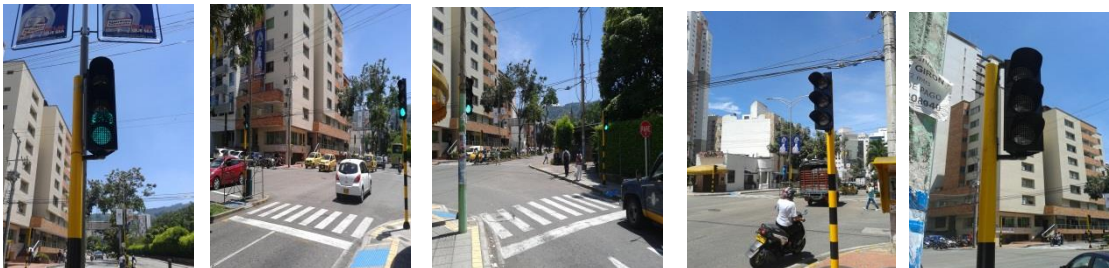
Calle 67 con Carrera 27



Calle 56 con Carrera 27



Carrera 28 con Calle 36



Fuente: Planeamiento Vial DTB

Ilustración 75. Repuestos electrónicos para el mantenimiento y reparación de equipos de control central y local de semáforos.





Fuente: Planeamiento Vial DTB

Tabla 37. Solicitudes y peticiones atendidas conceptos y estudios técnicos elaborados grupo de planeamiento vial período enero a diciembre de 2017.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Modificación de sentidos de circulación vial para habilitar los pares viales, disminuir el número de maniobras vehiculares y mejorar la movilidad.	10
2	Planes de Manejo de Tránsito PMT aprobados para atender contingencias viales temporales generadas por la ejecución de obras civiles generales y de infraestructura vial.	141
3	Mantenimiento e instalación de señalización vial horizontal y vertical, con el fin de garantizar los desplazamientos peatonales y vehiculares de manera ordenada, cómoda y segura.	122
4	Implementación de reductores de velocidad tipo prefabricado, parabólico circular o pompeyano, para controlar los excesos de velocidad y facilitar el tránsito peatonal.	123
5	Implementación de semáforos para regular el tránsito vehicular y peatonal y facilitar su interacción de manera ordenada y secuencial.	19
6	Seguimiento y evaluación de la velocidad automotor por determinadas vías o sectores para garantizar la seguridad de los usuarios de las vías en sus desplazamientos.	15
7	Presencia y control vial para evitar la invasión del espacio público por estacionamiento vehicular y las infracciones a las normas de tránsito en general.	124
8	Instalación de dispositivos uniformes (hitos, tachas reflectivas, estoperoles, boyas plásticas, maletines, etc.) para canalizar y ordenar el tránsito de los vehículos automotores por determinadas zonas de la ciudad.	6
9	Tránsito peatonal y vehicular – Varios	68
10	Implementación de espacios aptos para ciclo vías con el fin de incentivar el uso de la bicicleta.	1



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

11	Proyección de actos administrativos (Resoluciones) con el fin de soportar legalmente las medidas aprobadas para mejorar la movilidad vial por las diferentes zonas de la ciudad.	112
12	Expedición de permisos para cierres viales parciales o totales temporales, o realización de caravanas, desfiles, competencias deportivas, actividades culturales, eventos religiosos, etc.	191
13	Correspondencia interna (Memorandos) elaborados como parte del procedimiento establecido para atender solicitudes y peticiones de la comunidad.	676
14	Correspondencia externa (Oficios) elaborados como parte del procedimiento establecido para atender solicitudes y peticiones de la comunidad.	1.028

En estas actividades no se incluyen las visitas técnicas y el trabajo de campo realizado para atender cada una de las solicitudes o peticiones, porque estas acciones o labores forman parte integral del procedimiento establecido para la atención y trámite de las solicitudes y peticiones presentadas por las comunidades de los diferentes barrios y comunas de la municipalidad.

ATENCIÓN POR COMUNAS

En el siguiente cuadro se relacionan las actividades desarrolladas en las Diecisiete (17) Comunas de la municipalidad, en las cuales se le dio prioridad a los principales puntos críticos en materia de movilidad, teniendo en cuenta los criterios básicos de congestión, contaminación y accidentalidad:

COMUNAS	REDUCTORES	SEMAFOR.	SENT. VIAL	SEÑALIZAC.	TTO. VEH Y PEATONAL	VIARIOS
COM 1	9			3		
COM 2	5		1			1
COM 3	9	1	1	13	1	2
COM 4	6			7	2	
COM 5	8	1	1	8	1	
COM 6	4			7	4	6
COM 7	10			4	2	2
COM 8	4	1		5	1	1
COM 9	2			2		
COM 10	11		2	7	4	2
COM 11	7	11	1	3		1
COM 12	5	1		20	5	8
COM 13	6	1	2	19	2	6
COM 14	7			2		
COM 15	3	1	2	5	2	2
COM 16	14			1	2	
COM 17	9	1		13		5
A.URBANA	2	1		2	3	1
OTROS	2			1		2
TOTAL	123	19	10	122	29	39



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL

Las acciones, actividades, labores y gestiones desarrolladas por la Entidad a través de sus diferentes grupos de trabajo, van encaminadas a garantizar que los peatones, conductores, ciclistas, motociclistas, personas con movilidad reducida, etc., así como los diferentes modos de transporte público y particular, puedan hacer uso de las vías con niveles satisfactorios de prevención, seguridad y comodidad.

Las medidas viabilizadas, recomendaciones y conclusiones que se producen como resultado de los conceptos y estudios técnicos realizados son remitidas a las diferentes dependencias internas o externas para su ejecución.

CAMBIOS VIALES

Ventajas de los Cambios Viales:

- Mayor seguridad, Garantías y beneficios para el peatón.
- Mejora la capacidad operativa de la vía.
- Reduce riesgos de Accidente
- Brinda facilidad y seguridad para realizar maniobras de ascenso y descenso de pasajeros.
- Minimiza los riesgos de atropellos en los tramos de vía.
- Facilita esperar el momento oportuno (brecha), para la realizar la travesía del peatón.
- Efectuar el “PAR VIAL”, sobre las vías.

Durante el año 2017 se realizaron cambio viales de acuerdo a los Estudios Técnicos realizados por la oficina de Planeamiento Vial y que fueron viables en pro de mejor movilidad vehicular y peatonal en la ciudad de los cuales se puede destacar los siguientes:

- ✓ Se realizó modificación vial sobre la Carrera 17ª entre calles 52 y 53 la cual, de doble sentido pasó a sentido único de circulación Norte – Sur.
- ✓ Se realizó modificación vial sobre la Carrera 17B entre calles 53 y 55 la cual, de doble sentido pasó a sentido único de circulación Norte – Sur.
- ✓ Se implementó sentido único de circulación NORTE-SUR al tramo vial Carrera 16 entre Avenida Quebrada Seca y Calle 33. Carrera 16 entre Calles 33 y 34.

Ilustración 76. Fotografía Cambios Viales



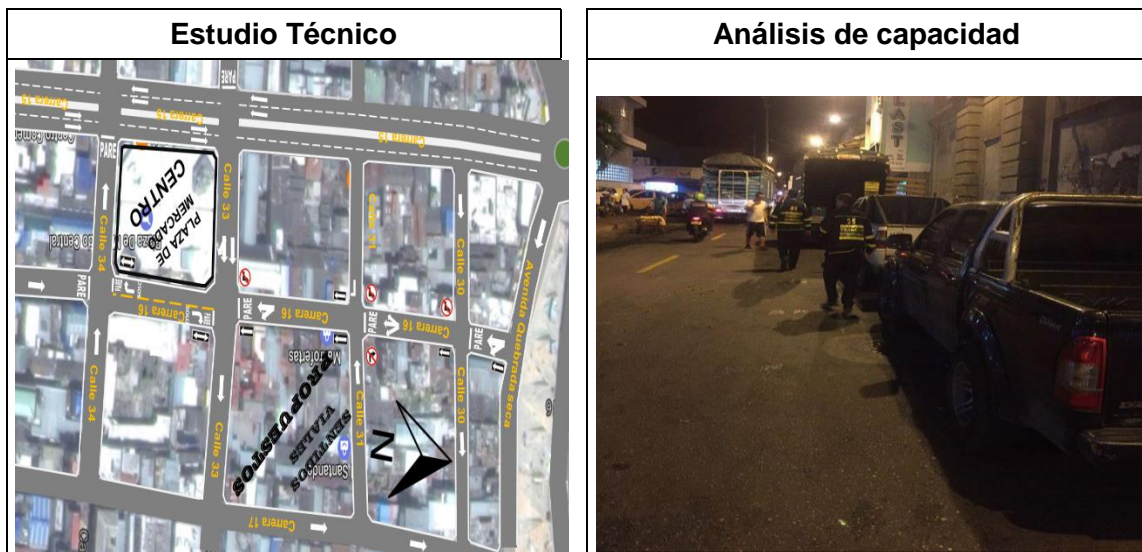
Fuente Grupo Planeamiento Vial

Estudio Técnico y Análisis de Capacidad Zona Centro

Lo ideal es que la infraestructura vial urbana, responda no solo a un modelo de movilidad, sino a un modelo de ciudad, organizado a partir de los sistemas estructurales de funcionamiento y operatividad de la malla vial; para buscar armonización en sus corredores viales, en cuanto a los sentidos vehiculares, que garanticen una mejor movilidad en la zona centro; en cuanto a la razón comercial de plaza de mercado central, Comerciantes mayoristas y demás personas que ingresan a diario al centro de desarrollo comercial de la Ciudad.

Es así como la (Carrera 16 entre la Avenida Quebrada seca y la Calle 34), actualmente tiene un sentido de operación vehicular sur-norte, que no permite el ingreso vehicular fácilmente a la zona de comercio, viniendo desde la parte norte de la Ciudad, lo que hace inminente una modificación al sentido vial de ese sector a fin de garantizar la entrada de los vehículos a partir de la Avenida Quebrada seca hacia el centro de la Ciudad por la Carrera 16, de esta forma se hace el “PAR VIAL” con la Carrera 17 mejorando en gran parte la operatividad de la vía.

Ilustración 77. Estudio Técnico y Análisis de Capacidad Zona Centro



Fuente Grupo Planeamiento Vial

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD VIAL

Las siguientes son las gestiones y actividades técnicas más relevantes adelantadas por el Grupo de Planeamiento Vial adscrito a la Subdirección Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para mejorar la movilidad vial y los desplazamientos peatonales y vehiculares por diferentes sectores de la ciudad:

Obras de bajo costo y alto impacto en la movilidad: Se hizo entrega a la Secretaria de Infraestructura Municipal del informe técnico correspondiente para el soporte de la

implementación de obras civiles en los siguientes sectores del municipio de Bucaramanga, de conformidad con los conceptos técnicos emitidos para atender las necesidades previamente identificadas en materia de movilidad vial:

OBRA No. 1 Sector Puerta del Sol: Adecuación de los separadores viales de la Calle 56 con Carrera 23, para facilitar la maniobra de giro a la derecha Oriente-Norte a los buses del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM METROLINEA.

Ilustración 78. Obra Sector Puerta del Sol

<p>Punto a intervenir se encuentra situado en la CI 56 sentidos Or – Occ, con la intercepción de la Kr 23.</p>	<p>Sector a intervenir</p>

Fuente Grupo Planeamiento Vial

OBRA No. 2 Sector Megamall: Cerramiento del separador vial de la Carrera 33A entre Calle 30 y Avenida Quebrada Seca, incluyendo actividades tales como implementación de bordillos y delineadores tubulares simples por la Calle 30, desde la salida del Parqueadero del Centro Comercial MEGAMALL hasta la intersección con la Carrera 33A.

Ilustración 79. Obra Sector Megamall

<p>Localización</p>	<p>Soluciones planteadas por la calle 30</p>

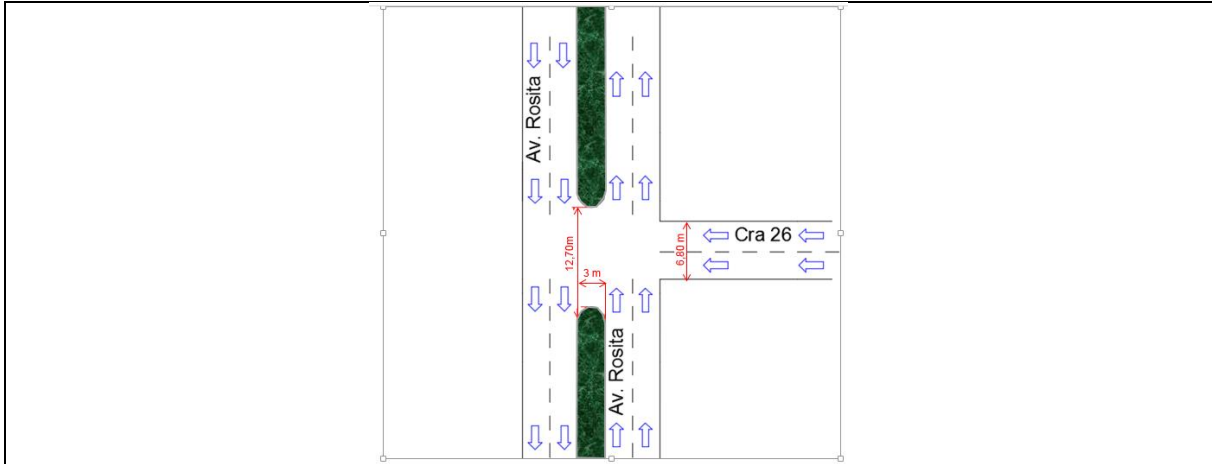
<p>DETALLE DE LA DISPOSICIÓN DE LOS BORDILLOS Y EL DELINEADOR TUBULAR SIMPLE</p>	
<p>Disposición de bordillos y delineador tubular</p>	<p>Instalación de bordillos y delineador tubular</p>

Fuente Grupo Planeamiento Vial

OBRA No.3 Par Vial K25 y K26: Cierre del separador vial de la Avenida Rosita con Carrera 25 y apertura del separador vial de la Avenida Rosita con Carrera 26, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Manual INVIAS.

Ilustración 80. Obra Par Vial K25 y K26

<p>Localización</p>	<p>Avenida Rosita con Carrera 25</p>

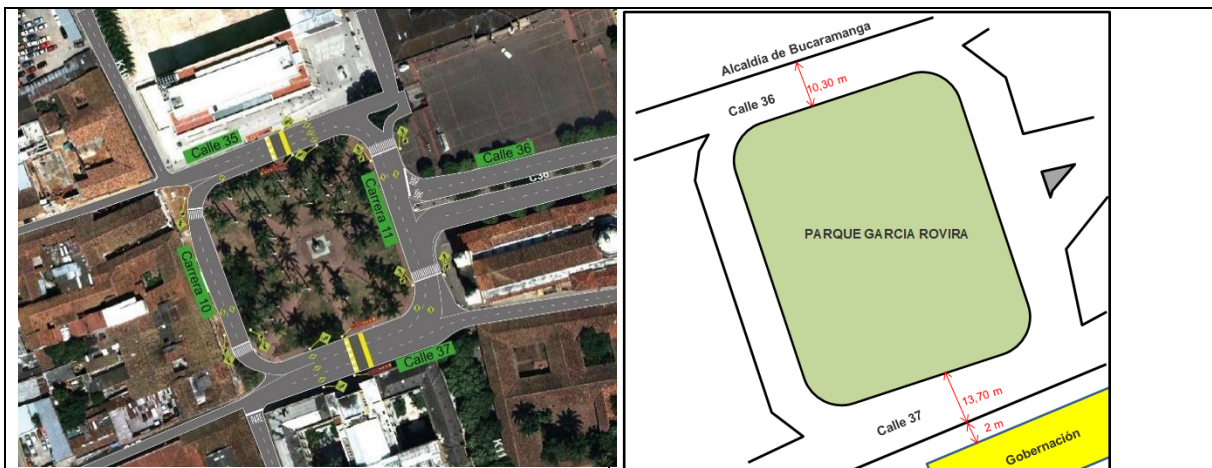


Apertura del separador vial de la Avenida Rosita con Carrera 26

Fuente Grupo Planeamiento Vial

OBRA No.4: Pompeyanos Alcaldía y Gobernación. Implementación de pasos peatonales seguros tipo Pompeyano en el sector del Parque García Rovira Carreras 10 Y 11 Entre Calles 35 Y 37.

Ilustración 81. Pompeyanos Alcaldía y Gobernación



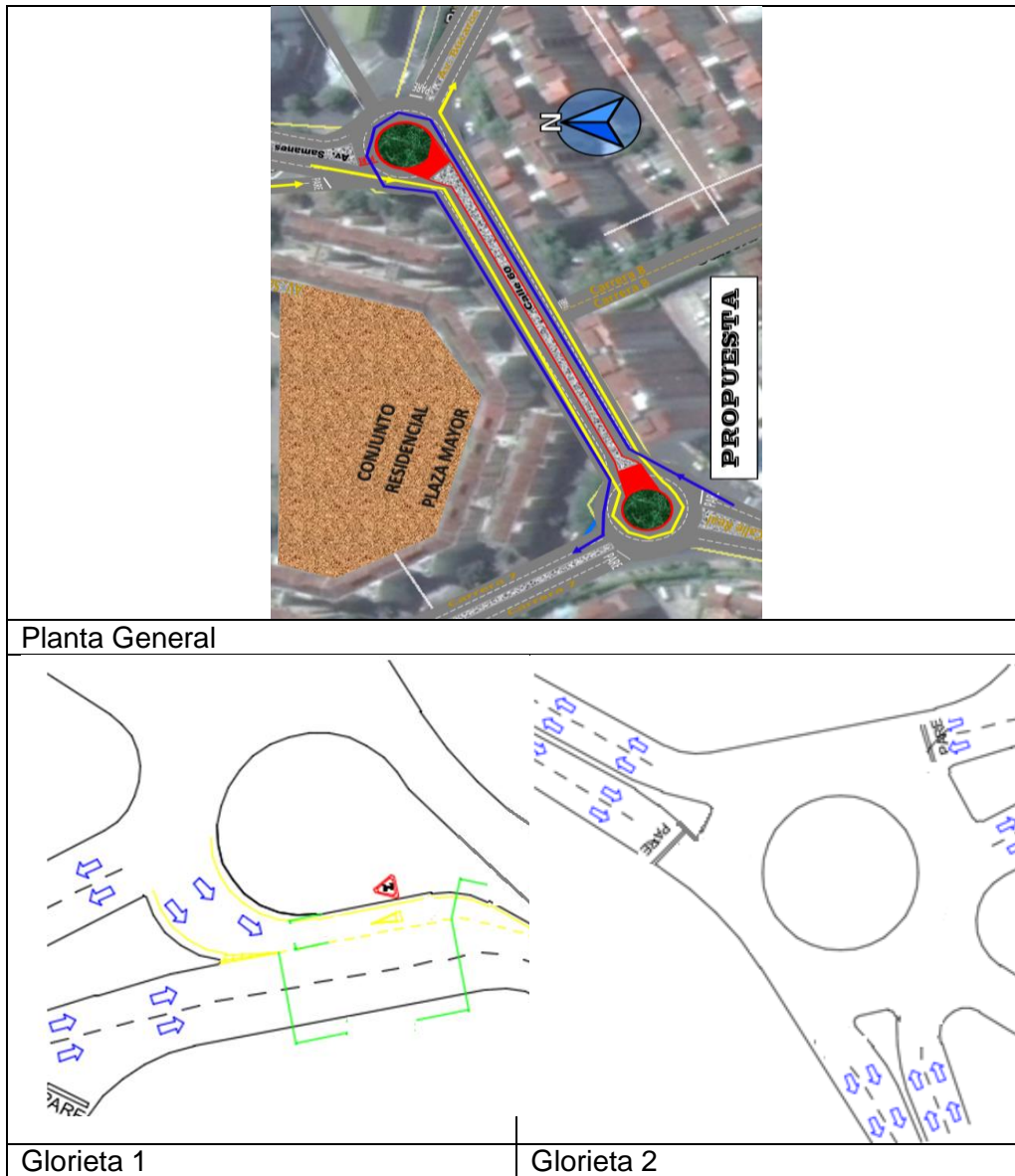
Ubicación obra

Detalle localización

Fuente Grupo Planeamiento Vial

OBRA No.5: Glorietas Plaza Mayor: implementación de glorietas viales frente al Conjunto Residencial Plaza Mayor (Calle 60 entre Carreras 7 y 9); eliminación de los dos (2) giros de ingreso a cada una de las Glorietas ubicadas frente al Conjunto Residencial Plaza Mayor; sellamiento de las dos entradas a cada glorieta para convertir ese tramo vial en un óvalo y canalizar los flujos vehiculares, haciéndolos más seguros y cómodos, mejorando las maniobras de adelantamiento.

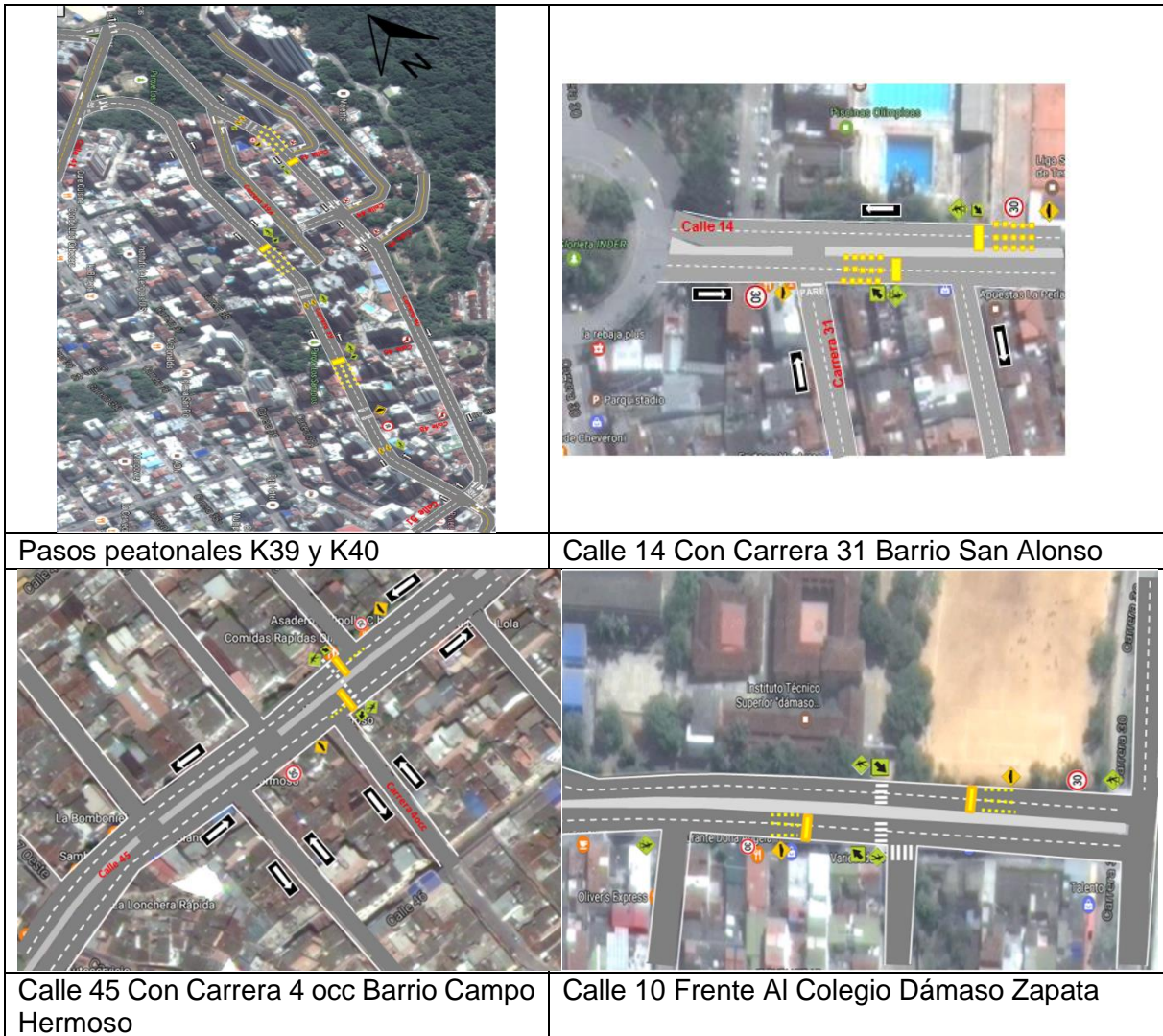
Ilustración 82. Obra Glorietas Plaza Mayor



Fuente Grupo Planeamiento Vial

OBRA No.6 Pasos Peatonales Seguros: Construcción de resaltos (reductores de velocidad) en concreto en los sectores: Calle 14 con Carrera 31 Barrio San Alonso – Calle 45 con Carrera 4 Barrio Campo Hermoso - Calle 10 frente al Colegio Dámaso Zapata - Carrera 39 con Calle 46 frente a la peatonal (S-N) Carrera 39 con Calle 44 (S-N) - Carrera 40 entre Calles 42 y 44 (N-S) - Calle 5N N° 18 B-15 - Calle 45 entre Carreras 5 y 7 (sector Cárcel Modelo) - Calle 45 entre Carreras 11 y 13 frente al Parque Romero - Carrera 19 con Calle 103 Barrio Fontana - Carrera 16A N° 49-32 Barrio San Miguel - Sector Conjunto Residencial Marsella Real e Iglesia Juan Pablo II - Carrera 32A entre Avenida Quebrada Seca y Calle 14.

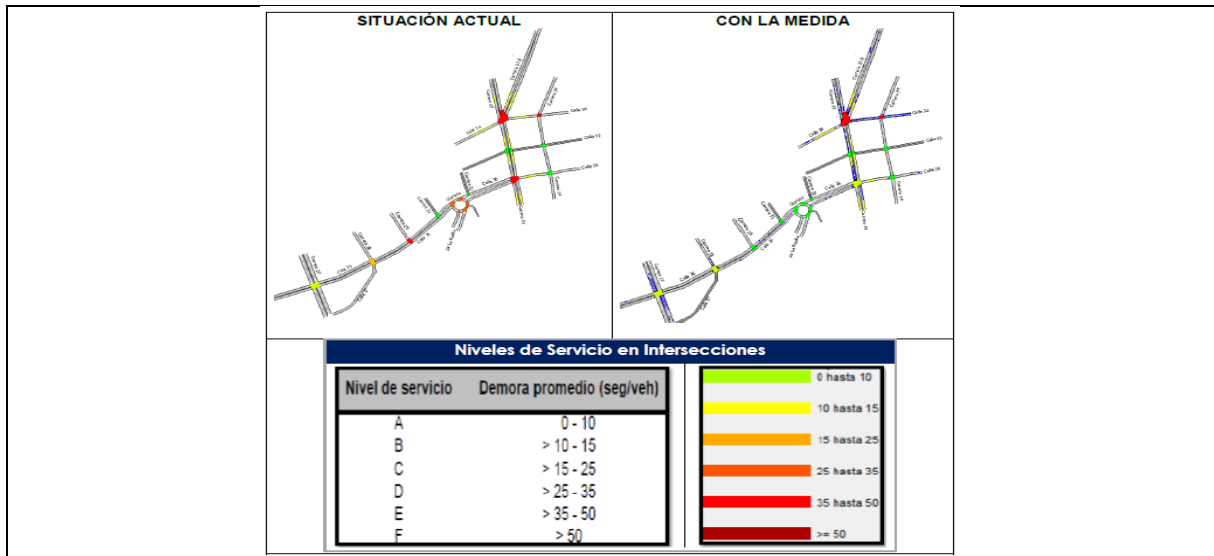
Ilustración 83. Ilustración Pasos Peatonales Seguros



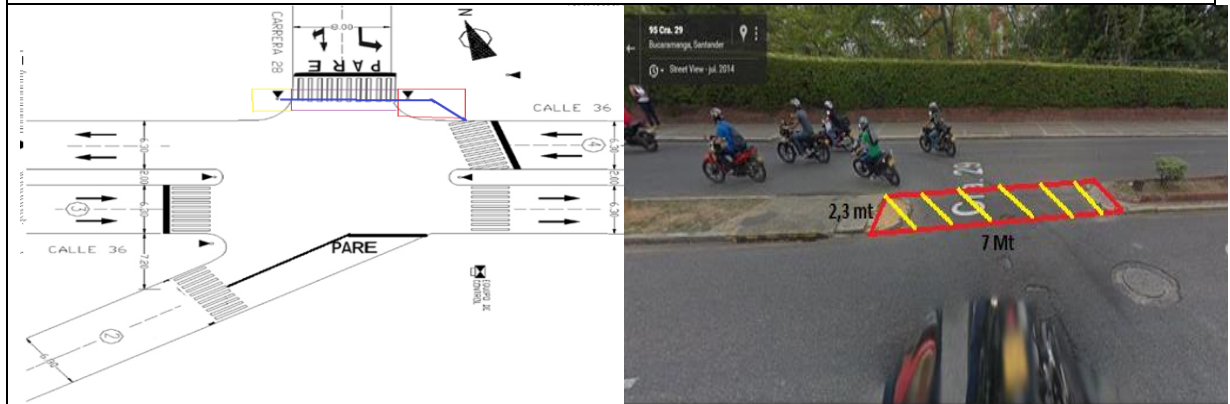
Fuente Grupo Planeamiento Vial

OBRA No.7 Reordenamiento vial Glorieta Chicamocha: Reordenamiento vial integral en el sector de la glorieta vial Chicamocha, efectuando modificación de sentidos de circulación vial en las Carreras 28 y 29 entre Calles 30 y 36, eliminación de giros y propuesta de desvíos en la Carrera 33 con Calle 36, para optimizar los tiempos de los semáforos y mejorar la movilidad.

Ilustración 84. Ilustración Reordenamiento vial Glorieta Chicamocho



Simulación de alternativas



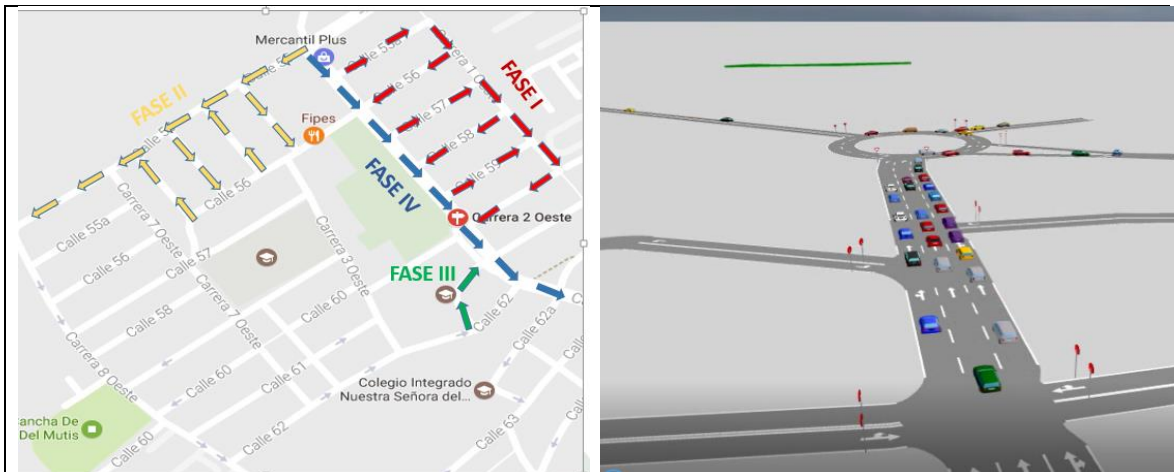
Plano en planta obra civil cambio semafórico en la calle 36 con carrera 28

Obras requeridas

Fuente Grupo Planeamiento Vial

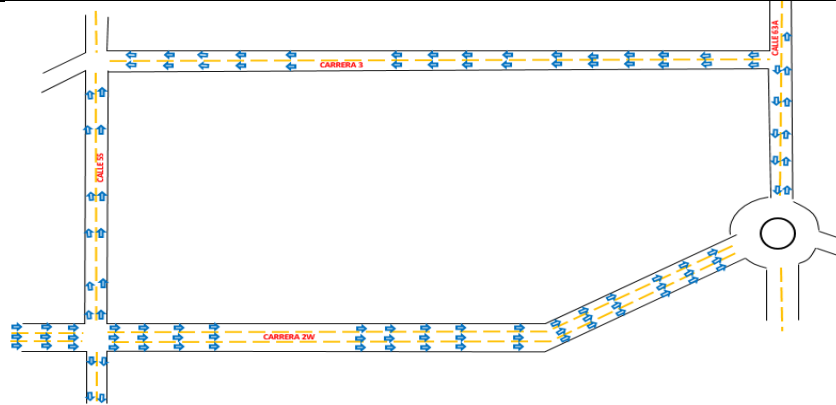
OBRA No.8: Reordenamiento Vial Mutis: Modificación de sentidos de circulación y habilitación de pares viales en la Carrera 2W y la Carrera 3 del Barrio Mutis.

Ilustración 85. Obra Reordenamiento Vial Mutis



Implementación de gradual de soluciones

Simulación de escenario futuro



Esquema Futuro Par Vial Carrera 2w y Carrera 3



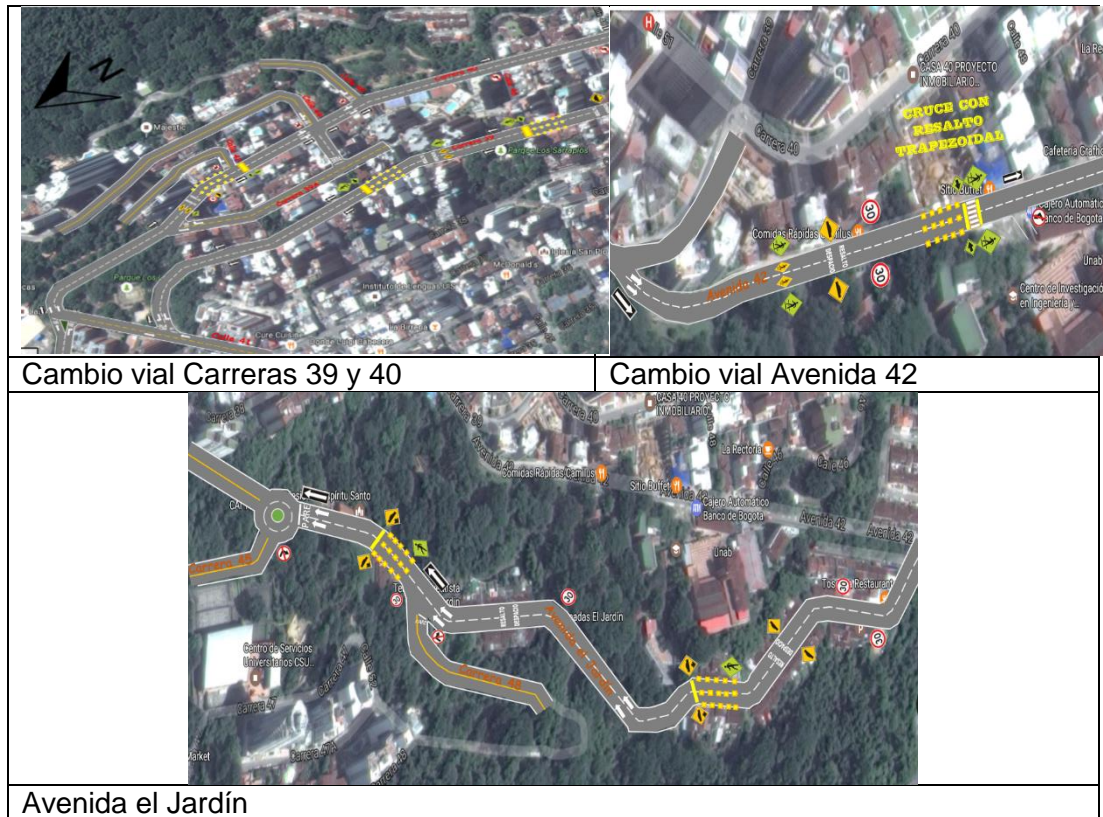
Plano de señalización de carreras 2w y 3

Fuente Grupo Planeamiento Vial

Soluciones viales Sector Cabecera: Se realizó el inventario de la señalización a implementar con las respectivas cuantías presupuestales para la propuesta del par vial Carreras 39 y 40 entre Calles 41 y 51; Avenida 42 desde la Carrera 39 hasta la Avenida

El Jardín con Carrera 45, sector cabecera del llano, las cuales fueron entregadas a la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, quien será la encargada de la implementación de la señalización vertical para la implementación de dichas medidas.

Ilustración 86. Obra Soluciones viales Cabecera



Fuente Grupo Planeamiento Vial

Paso Peatonal El Cacique – Torres de Monterrey: Estudios y gestiones para la construcción de un paso peatonal semaforzado sobre la Transversal 93, costado Occidental, frente al Conjunto Residencial Torres de Monterrey, para mejorar la movilidad y brindar prevención, seguridad y comodidad a los transeúntes, disminuyendo los riesgos de accidente.

Ilustración 87. Fotografía 1 Paso Peatonal El Cacique – Torres de Monterrey



Situación actual

Fuente: Grupo Planeamiento vial.

3.2.5.2. Meta: Implementar y mantener actualizado 1 sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.

Dentro del Proyecto de Georreferenciación de adelantaron las siguientes actividades:

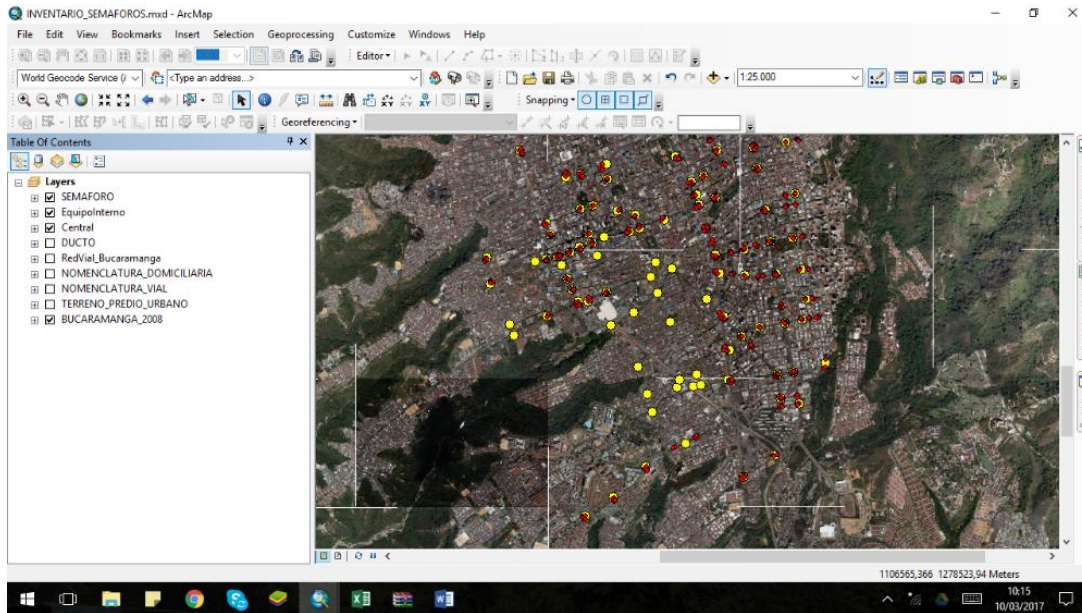
- Identificación de la red del sistema semafórico y georreferenciación de todas las intersecciones semaforizadas de la ciudad de Bucaramanga.
- Identificación de la señalización vial horizontal y vertical de la ciudad de Bucaramanga y georreferenciación de las señales de los corredores viales: Carreras 21, 22, 27, 33 y 36; Calles 36 y 45; Av. Quebrada Seca; Av. Rosita; Vía Bucaramanga-Girón; Anillo Vial; y Vía al Norte.
- Inventario de los Paraderos de Bus del sector Centro y corredor vial Carrera 33.
- Inventario e identificación de los vehículos estacionados en espacio público de la red vial local 1 y 2, en los sectores: Centro; Cabecera del Llano; San Alonso; San Francisco; y Ciudadela Real de Minas; como parte del Plan Zonal de Estacionamientos.
- Inventario e identificación de bahías utilizadas para estacionamiento en espacio público y verificación de su legalidad, en el sector: Cabecera del Llano.
- Identificación de los parqueaderos públicos de los sectores: Centro; y Cabecera del Llano; como parte del Plan Zonal de Estacionamientos.
- Inventario y verificación del estado actual de la señalización vial de Ochenta y seis (86) Colegios e Instituciones Educativas de la ciudad de Bucaramanga.



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Se realizó el trabajo de campo para hacer el levantamiento topográfico y el diseño geométrico de algunas intersecciones viales, con el fin de viabilizar la instalación de semáforos en cada uno de los sectores estudiados; con esta información se elaborarán las tablas de costos unitarios y totales para determinar los recursos presupuestales necesarios para dicha implementación.

Ilustración 88. Georreferenciación de las Intersecciones Semaforizadas de Bucaramanga



Fuente Grupo Planeamiento Vial

Tabla 38. Tabla. Señalización Zona Centro - Paradas de Buses



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

SEÑALIZACION	CODIGO	DIRECCION	SENTIDO	FOTO	Cordenada X	Coordenada Y
Horizontal	SH-08	Carrera 9 con Calle 41	Sur - Norte	VIRB0526.JPG	1.104.610,69	1.278.653,16
Horizontal	SH-08	Carrera 9 con Calle 37	Norte - Sur	VIRB0529.JPG	1.104.558,67	1.278.729,01
Horizontal	SH-08	Carrera 9 con Calle 33	Occidente - Oriente	VIRB0537.JPG	1.104.526,58	1.278.994,31
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 11	Oriente - Occidente	VIRB0562.JPG	1.104.751,84	1.278.899,26
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 11	Oriente - Occidente	VIRB0565.JPG	1.104.752,38	1.278.897,03
Vertical	SI-08	Calle 34 con Carrera 11	Oriente - Occidente	VIRB0566.JPG	1.104.681,96	1.279.014,72
Vertical	SI-08	Calle 33 con Carrera 11	Occidente - Oriente	VIRB0569.JPG	1.104.711,10	1.279.119,19
Horizontal	SH-08	Calle 33 con Carrera 11	Occidente - Oriente	VIRB0572.JPG	1.104.706,30	1.279.117,48
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 14	Occidente - Oriente	VIRB0573.JPG	1.105.022,23	1.278.944,78
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 14	Occidente - Oriente	VIRB0576.JPG	1.105.021,66	1.278.946,29
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 14	Oriente - Occidente	VIRB0578.JPG	1.105.025,47	1.278.965,23
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 14	Oriente - Occidente	VIRB0580.JPG	1.105.026,08	1.278.962,95
Horizontal	SH-08	Calle 33 con Carrera 15	Occidente - Oriente	VIRB0581.JPG	1.105.036,19	1.279.244,32
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 16	Oriente - Occidente	VIRB0582.JPG	1.105.194,78	1.279.023,58
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 16	Oriente - Occidente	VIRB0585.JPG	1.105.195,54	1.279.021,58
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 16	Occidente - Oriente	VIRB0586.JPG	1.105.194,17	1.279.006,35
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 16	Occidente - Oriente	VIRB0589.JPG	1.105.193,26	1.279.008,08
Vertical	SI-08	Calle 37 con Carrera 17	Occidente - Oriente	VIRB0590.JPG	1.105.342,61	1.278.967,66
Vertical	SI-08	Carrera 17 con Calle 37	Sur - Norte	VIRB0593.JPG	1.105.310,17	1.278.910,51
Vertical	SI-08	Carrera 18 con Calle 36	Norte - Sur	VIRB0596.JPG	1.105.353,96	1.279.002,90
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 19	Oriente - Occidente	VIRB0599.JPG	1.105.466,19	1.279.148,36
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 19	Oriente - Occidente	VIRB0602.JPG	1.105.467,81	1.279.145,27
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 18	Occidente - Oriente	VIRB0603.JPG	1.105.391,04	1.279.086,20
Vertical	SI-30	Carrera 21 con Calle 38	Sur - Norte	VIRB0604.JPG	1.105.680,00	1.279.011,67
Horizontal	SH-30	Carrera 21 con Calle 38	Sur - Norte	VIRB0607.JPG	1.105.678,63	1.279.011,02
Vertical	SI-30	Carrera 21 con Calle 34	Sur - Norte	VIRB0608.JPG	1.105.577,81	1.279.257,56
Horizontal	SH-30	Carrera 21 con Calle 34	Sur - Norte	VIRB0611.JPG	1.105.575,97	1.279.259,11
Vertical	SI-08	Calle 33 con Carrera 21	Occidente - Oriente	VIRB0612.JPG	1.105.562,16	1.279.449,93
Vertical	SI-30	Carrera 21 con Calle 32	Sur - Norte	VIRB0615.JPG	1.105.490,86	1.279.483,71
Horizontal	SH-30	Carrera 21 con Calle 32	Sur - Norte	VIRB0618.JPG	1.105.492,19	1.279.476,95

Fuente Grupo Planeamiento Vial



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 39. Tabla. Inventario Señalización Vial Instituciones Educativas

INSTITUCION	FOTOS	SENTIDO VIAL	SEÑAL. HORIZONTAL	ESTADO	SEÑAL. VERTICAL	ESTADO
	880-881	S-N YNS				
Laical Miani	839-844	N-S	1 LEYENDA	M	1 SP-47	B ANT
INSTITUTO POLITECNICO SEDE C	699-702	NS YS-N	LEYENDAS	R	NO	X
Jardín infantil el buen pastor	860 - 863	OR-OCC Y OCC-OR	NO	X	NO	X
Instituto promoción social del norte	655-660	N-S YS-N	1 LEYENDA	R	NO	X
Col bicentenario	814-815	OR-OCC	NO	X	NO	X
Rafael García Herreros	901-905	OR-OCC Y OCC-OR	2 LEYENDAS	B	NO	X
Kids kinder preescolar	736-738	N-S	1 LEYENDA	R	1 SP-47	B ANT
Domingo Savio	800-802	OCC-OR	NO	X	1 SP-47	B
Colegio Santander sede F	873-879	S-N YNS	2 LEYENDAS	M	NO	X
inst. santo angel	906-910	S-N YNS	2 LEYENDAS	R	NO	X
Colegio Newport	780-782	OR-OCC	1 LEYENDA Y 1 SENDERO	R Y B	NO	X
Virrey Solís - Colegio Bilingüe	773-779	CL-OCC-OR Y KR-S-N	2 LEYENDAS: 1CL Y 1KR	B Y R	1 SP-47	M
Santísima Trinidad	783-788	OCC-OR	1 LEYENDA Y 1 CEBRA	R	NO	X
Col cajasán	816-819	OR-OCC	1 LEYENDA	R	1 SP-47	B
psicopedagógico carl roger	789-796	CL-OCC-OR Y KR-S-N	PICTOGRAMAS, 1 LEYENDA Y 1 CEBRA; KR: 1 PICTOGRAMA, 1 LEYENDA Y 1 CE	R Y B	CL: 1 SP-47 Y 1 SP-47B	B
Mi mundo de sabiduría	933-935	OCC-OR Y OR-OCC	NO	X	NO	X
Normal Superior	797-799	S-N	NO	X	NO	X
Colegio santander sede E	863-868	S-N	1 LEYENDA	M	NO	X
Kids park jardín infantil	827-830	N-S YS-N	1 LEYENDA	M	1 SP-47	R ANT
Café Madrid	647-649	N-S YS-N	LEYENDA Y CEBRA	R	NO	X
instituto tecnico nacional de comercio preescolar	691-694	N-S	NO	X	NO	X
hermanitas de los pobres de san pedro claver (refugio liceo san jose)	695-698	N-S	LEYENDAS	B	2 SP-47	B ANT
Escuela Club Unión Sede C	636-639	N-S	NO	X	NO	X
Colegio Santander	685-690	N-S	LEYENDA Y RESALTO VIRTUAL	R	SP-47 ANTIGUA	R
Colegio santa ana	917-919	S-N YNS	NO	X	NO	X
Bilingüe Divino Niño	923-927	OCC-OR Y OR-OCC	1 LEYENDA	M	SP-47	B
INEM	930-932	OCC-OR Y OR-OCC	NO	X	NO	X
Militar General Santander	803-813	S-N	2 LEYENDAS Y 1 CEBRA	M	2 SP-47	R ANT
IDEALES	832-834	OR-OCC Y OCC-OR	2 LEYENDAS Y 2 CEBRAS	B	2 SP-47B	B
Salesiano	856-859	N-S	1 LEYENDA Y 1 CEBRA	M Y R	1 SP-47B	B
Salesiano	846-855	OCC-OR Y OR-OCC	2 LEYENDAS Y PICTOGRAMAS	B	4 SP-47	B Y 1 M
Instituto santa maria goretti sede B	895-900	S-N	2 LEYENDAS	R	1 SP-47	B ANTS
colegio Jorge Ardiá Duarte	742-748	OR-OCC	2 LEYENDAS	M	1 SP-47	B ANTS
San José de la Salle sede B - Santa María Goretti	890-894	OCC-OR Y OR-OCC	1 LEYENDA	R	NO	X
San José de la Salle	885-887	S-N	1 LEYENDA	B	NO	X
San José de la Salle	888-8889	S-N	NO	X	NO	X
El Pilar	749-756	OR-OCC	2 LEYENDAS	M	2 SP-47	R
El Pilar sede C - Colegio Infantil mi rondita de paz	768-772	N-S YS-N	2 LEYENDAS	B Y M	1 SP-47	R ANT
Instituto Real de Bucaramanga	757-767	N-S YS-N	2 LEYENDAS 1 CEBRA Y 1 SENDERO PEATONAL	M	SP-47 2 SP-47B Y 1 SR-30BALZ	B
Escuela Club Unión Sede B	671-673	N-S YS-N	LEYENDA	B	NO	X
Escuela Club Unión Sede B	666-670	N-S YS-N	LEYENDA	R	NO	X
La Medalla Milagrosa	911-916	S-N YNS	2 LEYENDAS	R	NO	X
Fernando de Aragon	734-735	OR-OCC	NO	X	NO	X
San Francisco de Asís	729-733	OR-OCC Y OCC-OR	2 LEYENDAS Y 1 SENDERO PEATONAL	B	1 SP-46	R ANTIGUA
Colegio francisco de paula santander	707-717	OR-OCC Y OCC-OR	3 LEYENDAS	R	2 SP-47	R ANTIGUA
Cajasán	882-884	S-N	NO	X	NO	X
Fundacion colombiana alemana "volver a sonreir"	718-721	OR-OCC Y OCC-OR	1 LEYENDA	M	NO	X
ABC	722-724	OR-OCC Y OCC-OR	LEYENDA	B	NO	X
Colegio Maiporé	650-654	OR-OCC Y OCC-OR	LEYENDA	R	NO	X
Institucion educativa la juventud sede A	727-728	OR-OCC Y OCC-OR	2 LEYENDAS	R	NO	X
promoción social del norte sede E	725-726	OR-OCC Y OCC-OR	1 LEYENDA	R	NO	X
Hogar comunitario de bienestar familiar	936-938	N-S	NO	X	NO	X
Inst. Emanuel	869-872	S-N	NO	X	NO	X
CDI Perpetuo Socorro	739-741	OR-OCC; OCC-OR	NO	X	NO	X
colegio francisco de paula santander sede b	678-684	OR-OCC; OCC-OR	LEYENDA	R	NO	X

Listado de Colegios inventariados

Fuente Grupo Planeamiento Vial

ESTUDIO DE MOVILIDAD

Se adelantó el Estudio denominado: *Estructuración de medidas para el mejoramiento de la movilidad urbana en Bucaramanga*, con el fin de Proponer alternativas para mejorar la movilidad de la ciudad que busquen equilibrar la oferta de infraestructura y demanda,



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

para disminuir las demoras, el ruido y la contaminación ambiental y que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía en aspectos como la salud, fomentando el uso del transporte público legal y los modos lentos (caminar, uso de bicicleta).

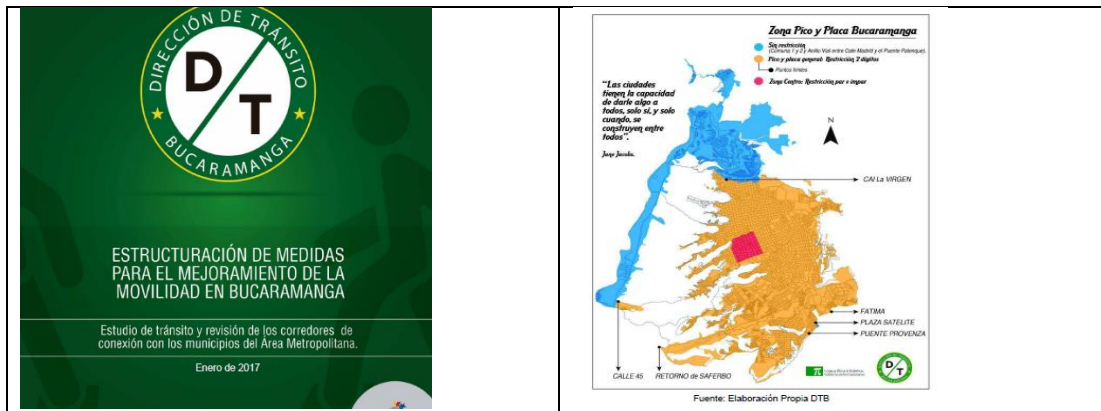
Principales Objetivos:

- Plantear las alternativas de solución con relación a las medidas de restricción, que contribuya al mejoramiento de la movilidad.
- Fortalecer el sistema de transporte público legal colectivo e individual.
- Reducir el número de accidentes y víctimas fatales en accidentes de tránsito.
- Fortalecer el uso de modos de transporte no motorizados (uso de la Bicicleta y corredores peatonales).
- Aportar a la disminución de gases contaminantes.

El Estudio reposa en los Archivos de Gestión de la Oficina de Planeamiento Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y está publicado en la página web de la entidad.

<http://transitobucaramanga.gov.co/files/2017/direccion/estructuracion-de-medidas-para-mejorar-la-movilidad-en-bucaramanga-2017.pdf>

Ilustración. Estudio Estructuración de medidas para el mejoramiento de la movilidad urbana en Bucaramanga



Fuente Grupo Planeamiento Vial



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

4. LINEA ESTRATEGICA No. 1 GOBERNANZA DEMOCRATICA

4.1. COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO

4.2. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE.

Tabla 40. Indicador de Producto Fortalecimiento Institucional

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE A DICIEMBRE 30 DE 2017
Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Número de planes de fortalecimiento institucional para la Dirección de tránsito de Bucaramanga formulados e implementados.	1	1	1

Fuente Oficina Asesora de Planeación

Esta meta se ejecuta a través de tres proyectos de Fortalecimiento a los Sistemas de Gestión de la Calidad, Fortalecimiento al CDA y Fortalecimiento a los Sistemas de Información.

Por otra parte en cumplimiento a la meta de producto *formulación del Plan de Fortalecimiento institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga*, se vienen adelantando diferentes acciones en cumplimiento a dicho plan y las relacionadas con el componente misional de la entidad.

De esta manera se permite relacionar la gestión adelantada desde la oficina Asesora de Calidad y Centro de Diagnóstico Automotor-CDA, oficina de control Interno y la oficina asesora de Comunicación y Prensa de la Entidad.

4.2.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.

GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Para que una organización funcione de manera eficaz, tiene que determinar y gestionar numerosas actividades relacionadas entre sí, y esto se logra por medio de un Sistema

de Gestión ya que es una herramienta que permite planear, ejecutar y controlar los movimientos para el desarrollo de la misión de la entidad; es por esto, que el enfoque para gestionar los procesos en la DTB se basa en el mantenimiento de los procedimientos y documentos, los seguimientos continuos, las actualizaciones y la creación de documentos.

Diseño e implementación por procesos: Hacia la implementación de la norma ISO 9001:2015/ ISO 14001:2015 se modifica la estructura por procesos de la entidad pues se busca una mayor funcionalidad y por esto se crea el siguiente mapa de procesos:

Ilustración. Mapa de procesos 2017



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Auditoria interna - Mantenimiento SG y preparación de la auditoria externa en octubre 2017:

- Se realizó del 23 al 30 de junio la auditoria interna revisando la totalidad de procesos con sus respectivos procedimientos y actividades.
- Se realizó capacitaciones en las normas ISO 9001:2015 - ISO 14001:2015 con el propósito de empoderar a los líderes, funcionarios, contratistas y al equipo asesor en las cuales se basará la auditoria externa. Se explicó el alcance, la no aplicabilidad del sistema, la política y los objetivos de los sistemas de gestión y los requisitos en los que debe trabajar la entidad para obtener la renovación y certificación por parte del ente certificador.

Ilustración 89. Auditoria Interna año 2017



Fuente: Oficina Asesora Calidad DTB

Ilustración 90. Ilustración. Capacitación en normas ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015



Fuente: Oficina Asesora Calidad DTB

Entrega certificación calidad y ambiental: El 11 de diciembre de 2017 la entidad fue certificada por Icontec en los sistemas de gestión ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015.

Ilustración 91. Entrega certificación ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 – Diciembre 2017



Fuente: Oficina Asesora Calidad DTB

GESTIÓN DEL SERVICIO AL CLIENTE

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB se encuentra optimizando el sistema de gestión de calidad en uno de sus pilares fundamentales, la satisfacción del usuario que acude a la sede del Km 4 vía Girón a realizar sus trámites. Por tal razón **como estrategia enfocada en la prestación del servicio al cliente, parte de la política de Gobierno en línea y de los sistemas de Gestión de Calidad se adquirieron 26 terminales de calificación del servicio**, los cuales se ubicaron en las ventanillas de atención al público, con el propósito de conocer y medir variables de satisfacción en la atención al cliente mediante el uso de las tecnologías de la información.

Ilustración 92. Calificadores de servicio- Junio 2017.



Fuente: Oficina asesora de Calidad

GESTIÓN AMBIENTAL

Dentro de las responsabilidades de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga está la de velar por el cumplimiento de toda normatividad ambiental vigente en Bucaramanga y el área Metropolitana, en la cuales se encuentran las dirigidas a garantizar la sostenibilidad de nuestro entorno.

Recolección de residuos reciclables: Con el objetivo de dar un adecuado manejo a los residuos sólidos reciclables y **en cumplimiento del Decreto 596 del 11 de abril del 2016 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio sección 5 artículo 2.3,2.5, y 5.3 “presentación de residuos aprovechables por parte de las entidades públicas del orden nacional”**. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga viene adelantando acciones con el propósito de garantiza la correcta disposición final de los residuos sólidos aprovechables los cuales son recogidos por la cooperativa coopreser.

Del mes de enero a septiembre del año 2017 la Dirección de Tránsito de Bucaramanga recolecto 2.000 kg residuos reciclables, lo cual fortalece la responsabilidad social y ambiental de la DTB, cuya recompensa se ve reflejada en la tarifa de aprovechamiento cobrada en la factura del consumo del agua potable.

Ilustración 93. Recolección de residuos reciclables- Mayo 2017



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Fumigación y monitoreo de agua potable: con el objetivo de ofrecer un ambiente agradable y saludable en las instalaciones de la DTB, en el mes de abril del año en curso se realizó la primera fumigación contra zancudos y moscas, con el propósito de controlar vectores de propagación de enfermedades dentro la entidad, cabe destacar que al contratista encargado de la actividad se le exige que los productos químicos utilizados sean de riesgo toxicológico, eco toxicológicos extremadamente bajos, de igual forma se realiza periódicamente un monitoreo de agua potable, donde determinamos la calidad de agua para consumo el consumo humano.

Ilustración 94. Fumigación y control de plagas



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Mantenimiento de las zonas verdes: Como parte de la estrategia de embellecimiento y recuperación de zonas verdes en la entidad, en el mes de abril del 2017 la Dirección de Tránsito de Bucaramanga sembró 250 plantas gestionadas ante la EMAB.

Ilustración 95. Siembra de plantas jardines CDA





Fuente: Oficina asesora de Calidad

Almacenamiento temporal de residuos peligrosos: Se creó el centro de acopio temporal de residuos peligrosos en un espacio adecuado en el parqueadero de funcionarios de la entidad, por tener un espacio disponible, estar cubierto, tiene ventilación y las condiciones de luz apropiadas.

Actualmente se viene realizando un estudio para la contratación de una empresa autorizada para el debido manejo y disposición final de los residuos peligrosos.

Recuperación de Espacios en la Entidad: Comprometidos en la mejora en los procesos y minimizar los riesgos que afectan al entorno, tanto en contaminación a las fuentes hídricas como la propagación de enfermedades virales y en procura de dar un aspecto agradable, se realizó limpieza, organización y recuperación en las zonas que comprenden el taller, parqueadero, espacios de mantenimiento de vehículos de la entidad camionetas y grúas.

Así mismo se seleccionó la chatarra y se capacitó al personal encargado del área para un debido proceso de manipulación de residuos como lo son: material contaminado, aceites y filtros usados, finalmente se dispone de la ubicación de unas canecas para su debida clasificación, separación y disposición del mismo.

Ilustración 96. Antes y después – Recuperación zona taller



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Programa de recolección de tapas plásticas: En el mes de mayo se ubicaron 3 puntos para la recolección de tapas plásticas ubicados en la cafetería, frente a SIMIT y en la

oficina de seguridad y salud en el trabajo; como parte del trabajo realizado la DTB hizo entrega de 98 kg de tapas plásticas a la fundación sanar, por medio del programa "Dona tapas para Sanar", cuyo propósito consiste en realizar acompañamiento y apoyo a niños con cáncer y sus familias, Cabe resaltar; que para cumplir con nuestro objetivo basado en la responsabilidad social y ambiental, esta actividad de recolección se encuentra inmersa en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-DTB.

Ilustración 97. Instalación puntos tapas para sanar



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Programa disposición final de residuos de iluminación: Se realizó la entrega de luminarias que se han acumulado por los cambios de aquellas que ya cumplen su ciclo de vida, por medio del programa pos consumo Lumina - Descont con el objetivo de garantizar el aprovechamiento y disposición final de este tipo de residuos y evitar impactos negativos en la salud humana.

Ilustración 98. Recolección luminarias – Descont.



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

Descarga documental archivo central: La DTB realizó la eliminación de 6.100 kg de papel archivo que habían cumplido su vida útil en oficinas como jurídica, archivo central y peritos, resaltando un crecimiento del 246% en comparación al año 2016. Para este proceso se siguieron los lineamientos del Art. 15 del acuerdo N° 04 de 2013 emanado del A.G.N y la ejecución de las etapas del procedimiento de eliminación documental allí descritas. Este proceso fue desarrollado por la Cooperativa de Trabajo Asociado Reciclaje y Servicios-COOPRESER quien se encargó de realizar la destrucción (picado)



Informe de Gestión 2017 **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

y prensado de los documentos con el objetivo de realizar un correcto aprovechamiento y evitar la generación de posibles impactos ambientales, cabe resaltar que este procedimiento de aprovechamiento y reciclaje se ejecutó de acuerdo a lo descrito en el decreto 596 del 11 de abril del 2016 Art. 2.3.2.5.5.3 del MVCT.

Ilustración 99. Eliminación documental



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Certificación de la norma ISO 14001:2015. Sistema de Gestión Ambiental

Desde la oficina Asesora de Calidad se realizó varias acciones y programas de formación y educación ambiental con el propósito de lograr sensibilizar a los funcionarios y equipo humano de apoyo que labora en la entidad, se realizaron jornadas de sensibilización, en temas relacionados como el ahorro y uso eficiente del agua, energía eléctrica, uso eficiente del papel, clasificación de residuos sólidos y socialización de los programas ambientales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Este tipo de capacitaciones se realizan mensualmente con el propósito de fortalecer el sistema de gestión ambiental logrando la certificación de la norma ISO 14001:2015.

Ilustración 100. Jornadas de capacitación mes de mayo en planeamiento vial y servicios generales.



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Por otra parte adelantó un Programa de formación y educación ambiental en el mes de junio en el cual se celebró el día mundial del medio ambiente, donde se realizaron actividades de capacitación, sensibilización, entrega de información complementaria alrededor del tema del medio ambiente con mensajes de compromiso ambiental.

Ilustración 101. Jornadas de capacitación día del medio ambiente



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Jornada de recuperación de material reciclable (chatarra) en el almacén de señalización:

Las actividades de pintura, demarcación de vías y en general la señalización vertical y horizontal generan canecas y material inservible que se destinan como chatarra; por esto, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga consiente del impacto ambiental ocasionado, realiza una correcta disposición de dichos residuos con el apoyo de la empresa Coopreser

Ilustración 102. Entrega de material reciclado almacén de señalización – Julio 2017



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Programa de pos consumo de pilas con el ambiente

En el mes de agosto fue instalado un punto de recolección de pilas, el cual fue suministrado por la ANDI y se encuentra ubicado en el primer piso de la sede administrativa.

Ilustración 103. Registro fotográfico del Punto de recolección de pilas.



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Mantenimiento de zonas verdes:

Se realizó capacitación en poda de árboles y jardinería especialmente en corte, aclareo, limpieza y formación a la persona encargada de esta labor, con el objetivo de brindar un mejor aspecto visual de las zonas verdes de la entidad.

Ilustración 104. Mantenimiento zonas verdes

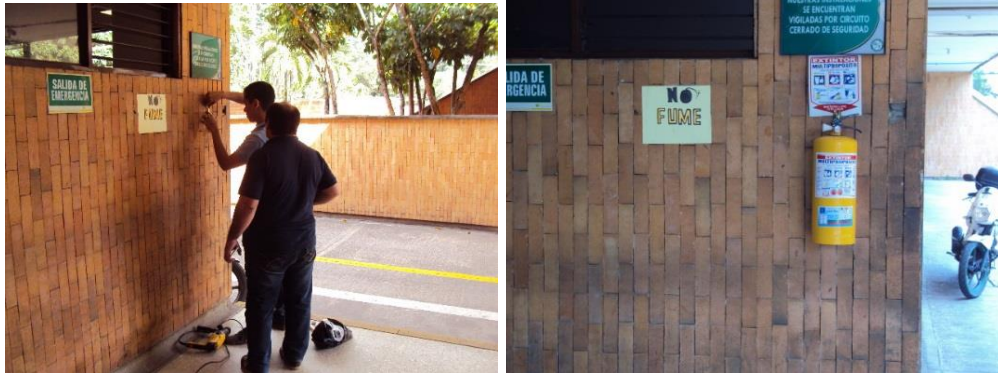


Fuente: Oficina asesora de Calidad

Instalación de nuevos extintores

Se realizó la instalación de nuevos extintores que fueron ubicados en puntos estratégicos con el propósito de fortalecer nuestro plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Este trabajo se realizó conjuntamente con la profesional universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y el área de mantenimiento.

Ilustración 105 .Cambio de Extintores



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Inspecciones en campo – seguimiento de las instalaciones de la DTB:

Se realizó inspecciones de las actividades y labores que se realizan en la entidad con el objetivo de verificar el buen funcionamiento y tomar las acciones de mejora, entre las que se destacan: Verificación de las redes de agua, sistema de energía eléctrica, manejo de los residuos peligrosos, alcantarillado, entrega de los residuos sólidos (reciclaje), seguimiento puntos tapas para sanar, punto de recolección lumina y punto de pilas con el ambiente.

En visita realizada al CDA y al área d mantenimiento de control vial, se evidencia la generación de residuos peligrosos específicamente de aceites usados, se realiza capacitación a personal de mantenimiento de estos equipos, se le indica la ruta de manejo, punto de recolección y disposición final.



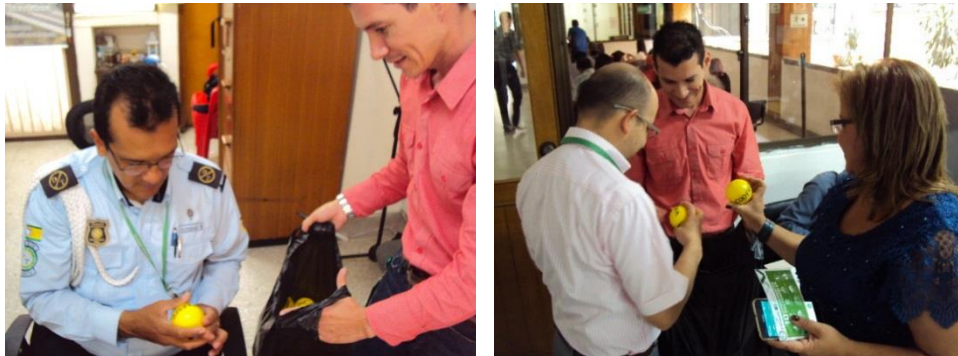
Fuente: Oficina asesora de Calidad

Campaña 10 mandamientos sostenibles

Con el propósito de sensibilizar y crear conciencia de los funcionarios en la entidad en temas ambientales, desde la oficina de calidad se realizó la entrega de pelotas anti estrés a todo el personal de la entidad junto con un mensaje ambiental que incluían los mandamientos sostenibles: 1- Cuidaras el agua. 2- Economizaras energía. 3- Producirás

menos residuos. 4- Utilizaras envases reciclables. 5- Evitaras usar productos químicos. 6- Evitaras el uso de bolsas plásticas. 7- Reutilizaras papel. 8- Te transportaras usando bicicleta o caminando. 9- Cuidaras la flora y la fauna. 10- Pensaras sosteniblemente y actuaras localmente.

Ilustración 106. Campaña ambiental septiembre de 2017



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Jornada de orden y aseo

Se realizó una gran jornada de orden y aseo institucional en las instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y el Centro diagnóstico automotor-CDA, incluyendo la limpieza de cunetas y rejillas que se encuentran tapadas de basura y lodos, recolección de residuos sólidos a la intemperie y barridos en las zonas verdes.

Ilustración 107. Campaña de orden y aseo semana salud en el trabajo - Septiembre 2017



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Eliminación focos de propagación de vectores

Se realizó en el mes de septiembre un recorrido por las instalaciones de la DTB con acompañamiento de la Secretaria de Salud Departamental con el propósito de realizar

inspecciones en campo e identificar estancamientos de agua, con el personal de mantenimiento se realizó un recorrido para su identificación y eliminación de los mismos.



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Recolección Residuos Peligrosos: En el mes de octubre se realizó la entrega de residuos peligrosos como: filtros de aceites, aceites usados, material impregnado y tonners de las áreas de CDA, taller, señalización y almacén.

Ilustración 108. Recolección Residuos Peligrosos



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Simulacro plan de emergencia – emergencia ambiental: Se realizó simulacro ante posible emergencia ambiental por incendio, afectación a las zonas verdes aledañas a la entidad; en esta actividad se capacita a brigadista en manejo de incendios, clases de fuentes y manejo de extintores.

Ilustración 109. Simulacro plan de emergencia



Fuente: Oficina asesora de Calidad

kit control derrames para productos químicos: En el mes de diciembre se hizo la entrega de los kits para el manejo de los productos químicos en las área de: almacén, taller, señalización y CDA, de igual forma se realiza la respectiva capacitación para el buen manejo ante un posible evento.

Ilustración 110. kit control derrames para productos químicos



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Puntos ecológicos: Siguiendo con su compromiso ambiental, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga adquirió puntos ecológicos en acero inoxidable con el propósito de fortalecer el programa de gestión integral de residuos sólidos en nuestra sede administrativa.

Ilustración 111. Puntos ecológicos



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Recolección de residuos reciclables: La Dirección de Tránsito de Bucaramanga ejecutó actividades que favorecen al medio ambiente; entre las que se destacan el adecuado manejo de los residuos sólidos. Es por esto, y en cumplimiento del Decreto 596 del 11 de abril del 2016 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio sección 5 artículo 2.3, 2.5, y 5.3 "Presentación de residuos aprovechables por parte de las entidades públicas del orden nacional" que se realizó en noviembre de 2017 la entrega de bienes e inmuebles dados de baja por la entidad; así mismo, la empresa COOPRESER realiza la recolección de chatarra que se encontraba en la parte exterior de la sede administrativa, en sitios como: parqueadero frente al taller, entrada almacén de señalización, lavadero de los vehículos, entrada frente a peritos, antigua estación de servicio de terpel, salida hacia la cancha de fútbol y CDA.

Se entregaron certificados emitidos por la empresa COOPRESER encargada de la recolección y adecuado manejo disposición final del material recolectado en la entidad, dejando claridad que la DTB no recibió contraprestación económica alguna ya que se dio cumplimiento al decreto 596.

Ilustración 112. Bienes e inmuebles dados de baja en el almacén:



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Ilustración 113. Limpieza antigua bomba de TERPEL



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Ilustración 114. Recolección de material - residuos en áreas comunes de la entidad





Fuente: Oficina asesora de Calidad

Ilustración 115. Recolección de materiales salida hacia sector cancha de futbol



Ilustración 116. Recolección maquinas dadas de baja CDA:



Fuente: Oficina asesora de Calidad



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Gestión Oficina Control Interno

La Oficina de Control Interno en desarrollo de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 de asesorar, evaluar y acompañar a las áreas en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional y el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno, realizó durante el primer semestre de año 2017 una serie de actividades en cumplimiento de las obligaciones legales donde las funciones de la Oficina de Control Interno se realizan a través de la actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, que contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Administración del Riesgo, Control y Gestión de la entidad.

De acuerdo al cronograma de actividades establecida para la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno adelanto junto con el equipo Interdisciplinario y los Líderes de Procesos los seguimientos que a continuación relaciono, de igual forma los mismos son remitidos a la Alta Dirección para la toma de decisiones y acciones a implementar, como lo establece el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del Programa anual de auditorías Vigencia 2017, viene dando cumplimiento al cronograma establecido, durante el periodo comprendido de enero a Diciembre se adelantaron las auditorías a los procesos: Contratación, Registro automotor y conductores, servicio al Cliente, Talento Humano, Subdirección Financiera, Almacén e Inventarios, Seguimiento a inspecciones,

Así mismo en **cumplimiento del Programa anual de auditorías Vigencia 2017**, viene dando cumplimiento al cronograma establecido, durante el primer semestre se realizaron las auditorías a los procesos de Contratación, Registro Conductores, Registro Automotor, atención al Cliente, generando informes con sus respectivas recomendaciones. De igual forma se realizó el seguimiento a la Orden de Servicios del Grupo Control Vial dentro del proceso de monitoreo y control a la misma.

Por otra parte una vez elaborado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por la oficina asesora de Planeación, se publicó en la Página Web de la Entidad, con el fin de que a partir de esta fecha cada responsable de inicio a la ejecución de las acciones contempladas en cada uno de sus componentes.

La Oficina de Control Interno realizo con corte al 30 de abril, la verificación de la elaboración y de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) De igual forma efectuó el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se encuentra publicado en la página Web institucional.

El 23 de Octubre del 2017 se modificó el Instructivo Metodológico evaluación por dependencias, teniendo en cuenta al acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del servicio civil por la que establece la evaluación por dependencias como elemento evaluador de 1 al 10 puntos para la



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

evaluación del desempeño de los empleados de carrera, así mismo el decreto 1499 de 2017 por la cual se adopta el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, el cual estructura una dimensión relacionada con el talento humano.

Se realizó auditoria especial solicitada a la cantidad de licencias retenidas en la vigencia 201-2017, por infracción F (conducir bajo influjo de bebidas alcohólicas). Dando cumplimiento a la solicitud se generó un informe con sus respectivas recomendaciones y así mismo al Centro de Diagnóstico Automotor- CDA.

Se efectuó el Informe Ejecutivo Anual, Vigencia 2016 de la Evaluación del Modelo Estándar de Control Interno- MECI y Modelo Integrado de Planeación evaluación del Sistema de Gestión se adelantaría a través del FURAG.

Con corte a 2 de Noviembre se diligencio el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión: herramienta en línea de reporte de avances de la gestión (FURAG II), como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales.

Ilustración 117. Reporte de avances de la gestión-FURAG II



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

La Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que la Entidad DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, a través del usuario furag2739JP, diligenció el Formulario de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG II correspondiente al mes de octubre de 2017.

En constancia firma,

MARIA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Camara 6 No. 12-42, Bogotá, D.C., Colombia * Teléfono: 7366657 * Fax: 7366657 *
Línea gratuita: 018000917770
Código postal: 111711. www.funccionpublica.gov.co * eva@funccionpublica.gov.co





Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Se elaboró el Informe Control Interno Contable: Se avanzó en la elaboración oportuna de los Estados Financieros, informes, reportes Contables, a los organismos de inspección, vigilancia y control de acuerdo a los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, el reporte vigencia 2016 a la CGN se entregara conforme a los tiempos establecidos en la normatividad. Sobre la evaluación del Control Interno Contable se alcanzó calificación promedio de 4.79 sobre 5.

Informe Pormenorizado Del Estado De Control Interno- -Ley 1474 De 2011: Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, publicando en la página web de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga los informes cuatrimestrales correspondiente a los periodos, Noviembre-Febrero de 2017, Marzo- Junio, Julio-Octubre- de conformidad con lo establecido en el Manual Técnico adoptado por el Decreto Nacional No. 943 del 21 de mayo de 2014.

- Informe Sobre El Cumplimiento De Las Normas En Materia De Derechos De Autor.
- Informe Cajas Menores de la Entidad
- Informe Austeridad en el Gasto
- Informe Peticiones Quejas y Reclamos
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)
- Informe al Mapa de Riesgos de Gestión
- Seguimiento a las acciones de mitigación de riesgo
- Informe Mapa de Riesgos Institucional
- Informe de Seguimiento al Plan De Acción Institucional de Gestión
- Informe de Seguimiento al Consolidado de Indicadores de Gestión
- Informe al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP
- Informe Acuerdos de Gestión
- Informe Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública
- Informe Estrategia de Gobierno en Línea
- Funciones del Comité de Conciliación
- Autoevaluación Del Control Modelo Estándar De Control Interno MECI 2014
- Informe a la Política De Gestión Ambiental
- Planes de Mejoramiento Suscrito Con La Contraloría Municipal De Bucaramanga

Los informes se encuentran publicados en la página web de la entidad.

Fuente: http://www.transitobucaramanga.gov.co/control_interno.php

Gestión Prensa y comunicaciones

Durante la Vigencia del año 2017 el área de Comunicación y Prensa generó informaciones periódicas orientadas a socializar las gestiones desarrolladas por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en sus diferentes frentes de trabajo.

Se realizaron publicaciones elaboradas y divulgadas ochenta “productos informativos” fueron vistos por 10.923 personas en YouTube, con los siguientes contenidos:



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

- Temas centrados al peatón sobre puentes peatonales, cebras y senderos peatonales.
- Campañas en colegios sobre cultura vial y normas de tránsito.
- Campañas en las universidades sobre comportamiento vial.
- Cultura vial de los motociclistas.
- Campañas de la Agencia Nacional de Seguridad vial.
- Campañas en uso de casco y chaleco.
- Campañas de despejes de zonas peatonales.
- Campañas de despeje de vías en la ciudad
- Entre otros.



Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones

Así mismo se realizaron alrededor de 90 boletines informativos de prensa publicados en la página web <http://transitobucaramanga.gov.co/prensadtbt/> formatos de audio y video, transmisión de eventos en vivo, ruedas de prensa y realización de programas radiales, a través de los cuales se ha comunicado a la ciudadanía la información institucional.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 118. Boletines informativos de prensa publicados

Día	Mes	Año	Descripción	Comunicación
11	Abril	2017	DTB Modifica transitoriamente su horario laboral	Ver
12	Abril	2017	DTB concede rebajas en derechos de parqueadero de vehículos inmovilizados	Ver
17	Abril	2017	En audiencia pública con participación de ocho proponentes, DTB adjudicó contrato de vigilancia y seguridad	Ver
18	Abril	2017	Semana de la Bici dio sus primeros "pedalazos"	Ver
19	Abril	2017	DTB Celebró el Día del Agente de Tránsito	Ver
24	Abril	2017	DTB Implementará el sentido único de circulación en la Av. 42 y la Av. El Jardín	Ver
22	Abril	2017	Donarán bicicleta de pedaleo asistido a la Oficina de la Bici	Ver
25	Abril	2017	Este 26 de abril la DTB brinda atención al público hasta el mediodía	Ver
26	Abril	2017	Recuerde los cambios viales que se adoptaron en Cabecera del Llano y El Jardín	Ver
26	Abril	2017	ANSV y DTB promueven la seguridad vial del motociclista	Ver
3	Agosto	2017	Este atento a los cierres viales por legado de la Vuelta a Colombia	Ver
4	Agosto	2017	DTB y Ponal desarrollan Plan de Acción contra el transporte informal	Ver
9	Agosto	2017	DTB habilitó nueva línea para reportar emergencias de tránsito	Ver
15	Agosto	2017	Evite la captura del vehículo, póngase al día en sus obligaciones con la Dirección de Tránsito.	Ver
17	Agosto	2017	Oferentes presentaron sus propuestas para el contrato de "cristalización" de vehículos.	Ver
19	Agosto	2017	Este martes vuelve el pico y placa	Ver
24	Agosto	2017	DTB socializa medida de los cepos	Ver
30	Agosto	2017	Un pliego de condiciones definitivo es ley para las partes	Ver
4	Enero	2017	Pico y placa para taxis está vigente	Ver
19	Enero	2017	DTB descentraliza el servicio y ofrece nuevas alternativas para el pago de comparendos y derechos de placa	Ver

Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones

Ilustración 119. Videos elaborados y publicaciones puestos en la red de página de Facebook Emisora Virtual Tránsito Bucaramanga

Te gusta | Siguiendo | Compartir | Enviar mensaje

- Compartimos este video de cómo está el tercer carril y lo...**
 11 de enero - 2.083 reproducciones
- Las señales de tránsito están para salvaguardarte la vida y...**
 11 de enero - 81 reproducciones
- El uso del celular te puede quitar la vida, recuerda en casa t...**
 11 de enero - 74 reproducciones
- Bucaramanga continua sin pico y placa, así lo informo el Direc...**
 9 de enero - 282 reproducciones
- Usted puede salvar una vida mire el video**
 8 de enero - 19 reproducciones
- Compartimos video de la Alcaldía de Bucaramanga esto...**
 7 de enero - 453 reproducciones
- Cuando no respetas las normas y contestas tu celular o no usa...**
 3 de enero - 153 reproducciones
- El celular te puede quitar la vida, si tienes 2 minutos observ...**
 3 de enero - 363 reproducciones
- El puente peatonal es tu seguridad porque en casa te...**
 3 de enero - 201 reproducciones
- Presentamos video de la Alcaldía de Bucaramanga donde se da...**
 3 de enero - 287 reproducciones
- Vías habilitadas en Bucaramanga para los días sin pico y placa**
 2 de enero - 5.617 reproducciones
- Así se vio la ciudad esta mañana**
 2 de enero - 143 reproducciones

Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones

Otros temas publicados a destacar son los relacionados con el pico y placa y algunos cambios viales en la ciudad adelantados por la entidad, esta entidad encontró igualmente



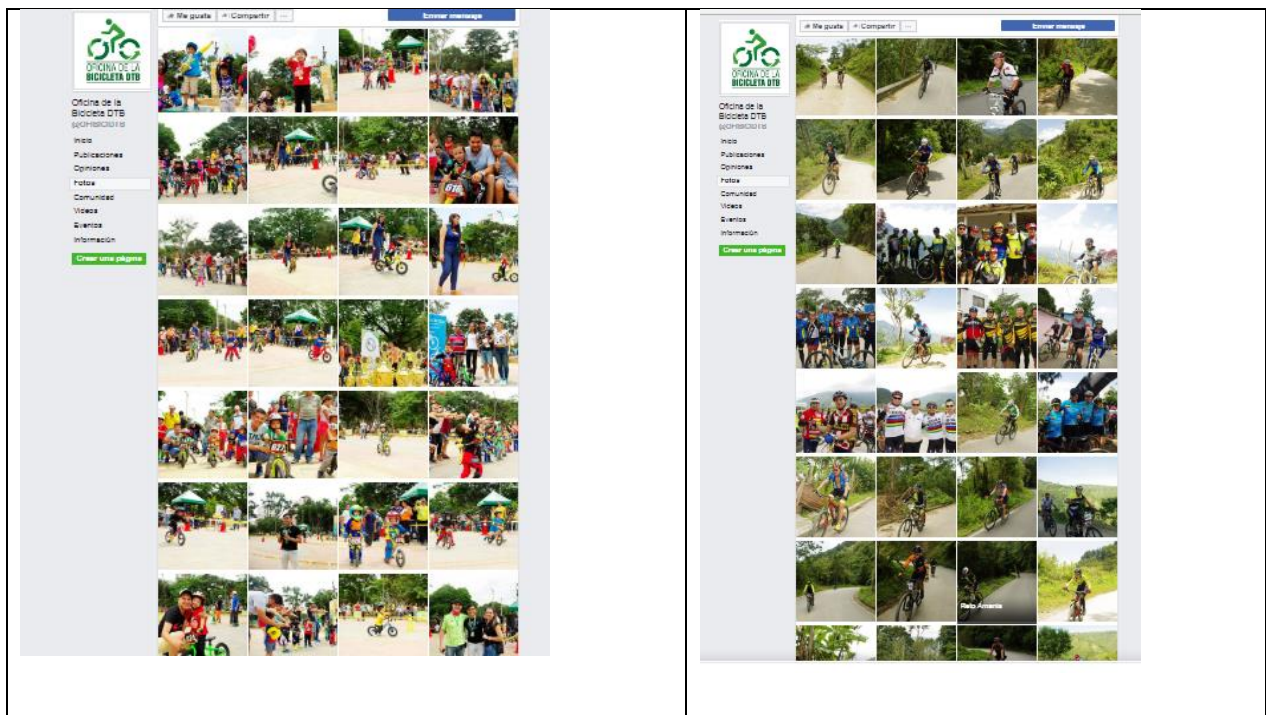
Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

eco en los medios masivos de comunicación para la divulgación de otras medidas institucionales de orden administrativo y pedagógico, que han generado aceptación en la ciudadanía.

Entre estas últimas se destaca lo relacionado con la prescripción de más 36 mil comparendos gestión adelantada por la actual administración para temas de saneamiento de cartera, medida que beneficia a igual número de usuarios y que evidencia el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de la DTB; así mismo, la concesión de rebajas en los derechos de parqueadero a los vehículos inmovilizados, la realización de campañas de educación vial dirigidas a los motociclistas y a los peatones y su impacto en la disminución de las víctimas de los accidentes de tránsito.

Las actividades de la Oficina de Bicicleta, cuyo equipo de trabajo logró posicionar los eventos “Semana de la Bici” y “Día Sin Carro y Sin Moto” en los principales medios de comunicación, motivando una alta receptividad por parte de la ciudadanía.

Ilustración 120. Publicaciones de medios de prensa



Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones

A continuación se relacionan algunos enlaces de publicaciones de medios de prensa, los cuales corresponden a informaciones suministradas por la DTB a través de sus comunicaciones periodísticas:



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

- <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/396424-pintan-puntos-rojos-para-recordar-victimas-fatales-de-accident>
- <http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&ida=56&db=103&idc=11825>
- <http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&ida=56&db=103&idc=11327>
- <http://www.bluradio.com/bucaramanga/transito-bucaramanga-declara-prescripcion-de-mas-de-36-mil-comparendos-142271>
- <https://www.radionacional.co/noticia/actualidad/transito-de-bucaramanga-prescribio-37-mil-comparendos-infracciones>
- <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/396185-motociclistas-las-principales-victimas-en-accidentes-viales>
- <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/394744-transito-ofrece-alivios-para-duenos-de-7-mil-vehiculos-inmovil>
- <http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&ida=56&db=103&idc=10393>
- <http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&ida=56&db=103&idc=10314>
- <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/402229-transito-ha-sancionado-a-mas-de-24-mil-conductores-en-2017>

Aprovechando las tecnologías de información y las redes sociales se ha logrado comunicar, informar y sensibilizar a gran parte de la ciudadanía de Bucaramanga y del AMB permitiendo dar a conocer las acciones adelantadas por la DTB desde el propósito misional de la Entidad y en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2016-2019 en lo concerniente a la DTB.

Actividad realizada en la red social Facebook de la entidad resaltando el balance e interacción y que se trabaja de manera orgánica (sin pautar).
Informe de actividades realizadas entre los meses de Febrero a Diciembre de 2017:

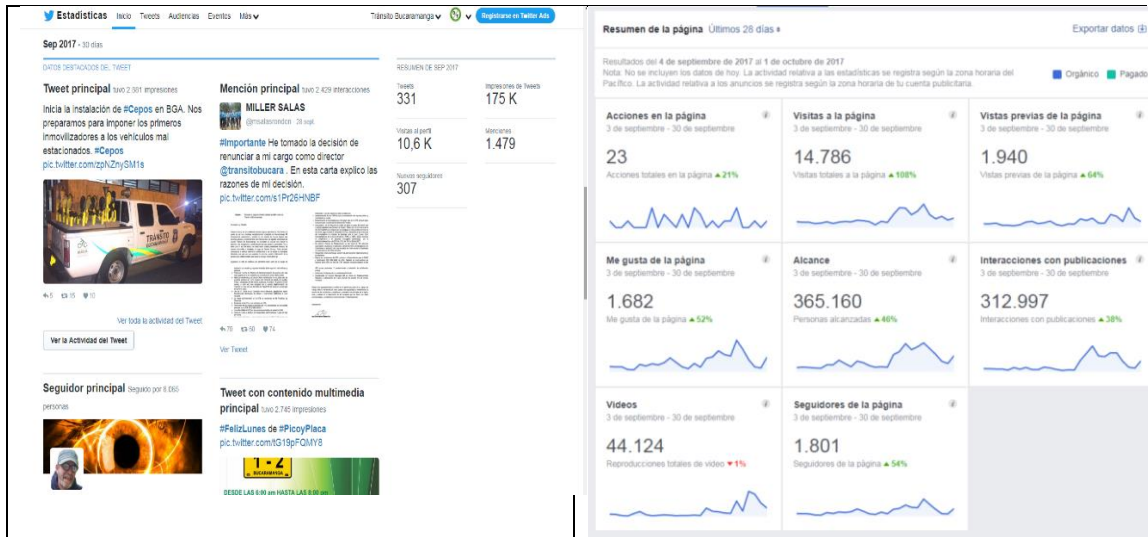
Personas Alcanzadas: 2.120.760
Personas Interactuando: 1.622.420
Visitas página: 95.587
Personas que le dieron Me Gusta a la página: 10.942
Personas que vieron videos completos: 72.306

Según cuadros comparativos de facebook, las redes sociales de la Alcaldía de Bucaramanga y la DTB son las que presentan mayor dinamismo frente a las de otros institutos descentralizados.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones

En cuanto a medios virtuales, cabe señalar que la red social twitter registró de enero a diciembre de este año un alcance de 1.388.000 personas.

Cabe resaltar que se hace una comparación con la Alcaldía de Bucaramanga e institutos y secretarías de la administración municipal, donde todos los entes trabajan de forma orgánica, estando la red social de la DTB en segundo lugar superados por el fan page de la Alcaldía.

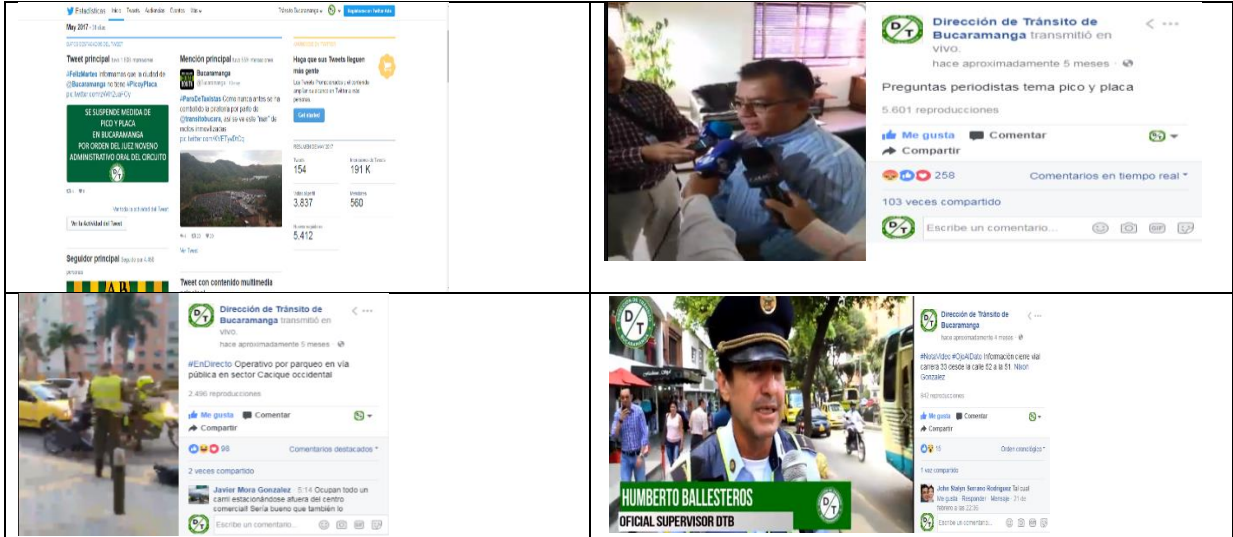
Páginas en observación					Páginas en observación				
Compara el rendimiento de tu página y tus publicaciones con el de otras páginas similares de Facebook.					Compara el rendimiento de tu página y tus publicaciones con el de otras páginas similares de Facebook.				
Agrupar páginas					Agrupar páginas				
Reacciones, comentarios y veces que se compartió					Reacciones, comentarios y veces que se compartió				
Página	Total de Me gusta	Esta semana	Publicaciones de	Interacción de esta semana	Página	Total de Me gusta	Esta semana	Publicaciones de	Interacción de esta semana
1	Alcaldía de Bucaramanga	31.9K ▲4,6%	197	33.3K	1	Alcaldía de Bucaramanga	31.3K ▲3,4%	201	14.2K
2	Dirección de Tránsito de...	28.8K ▲0,9%	76	4.5K	2	Dirección de Tránsito de...	28.8K ▲2,1%	77	7.2K
3	Instituto Municipal de C...	11.9K ▲0,1%	15	204	3	Instituto Municipal de C...	11.9K ▲0,1%	16	198
4	Metrolinea	7.3K ▲0,5%	68	471	4	Metrolinea	7.2K ▲0,6%	60	764
5	Inderbu	3.6K ▲0,3%	9	64	5	Inderbu	3.6K ▲0,8%	13	139
6	Area Metropolitana Buc...	2.5K ▲0,4%	27	138	6	Area Metropolitana Buc...	2.5K ▲0,6%	27	135

Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

4.2.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

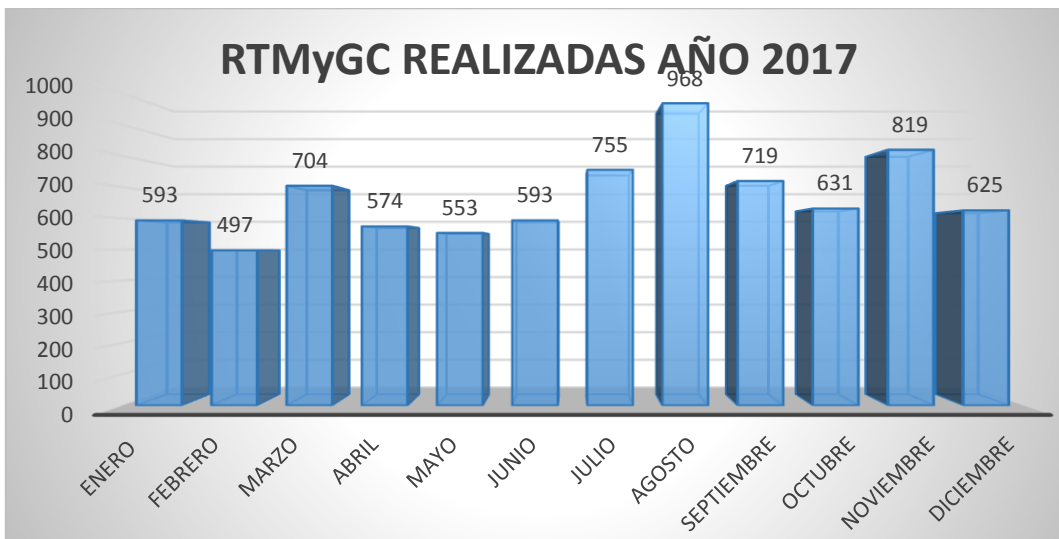
El Centro de Diagnóstico Automotor -CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, es Acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia "ONAC" con el Certificado 10-OIN.034 vigente hasta 30-09-2018, como un Centro de Diagnóstico Automotor Clase D (Vehículos pesados, livianos y motocicletas 2T y 4T).

Cuenta con la siguiente estructura operacional:

TIPO DE LINEA	No. DE LINEAS	CAPACIDAD INSTALADA DE REVISION	CAPACIDAD EFECTIVA DE REVISION (CER)
Línea de Inspección Vehículos Livianos	1	12 vehículos livianos por hora	5 vehículos livianos por hora
Línea de Inspección Vehículos Mixtos	1	8 vehículos livianos por hora o 4 vehículos pesados por hora	6 vehículos livianos por hora o 3 vehículos pesados por hora
Línea de Inspección para Motocicletas	1	12 Motocicletas por hora para 4T y 2T	5 Motocicletas por hora para 4T y 2T

Fuente: CDA

Ilustración 121. Revisiones logrados por el CDA en el transcurso del año 2017.



Fuente: CDA



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Durante el año 2017 se Realizaron 8.031 Revisiones técnico mecánicas y de gases a vehículos automotores RTMyGC, para un promedio de 669 Revisiones mensuales.

Además de las RTMyGC, el CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, presta los servicios de Revisiones preventivas, Revisiones a Taxímetros y Generación de Duplicados a los Certificados, cuyo comportamiento durante el año 2017 fue de 533 Revisiones Preventivas, 267 Revisiones a Taxímetros y 146 duplicados.

Ilustración 122. Otros servicios prestados por el CDA de la DTB en el año 2017



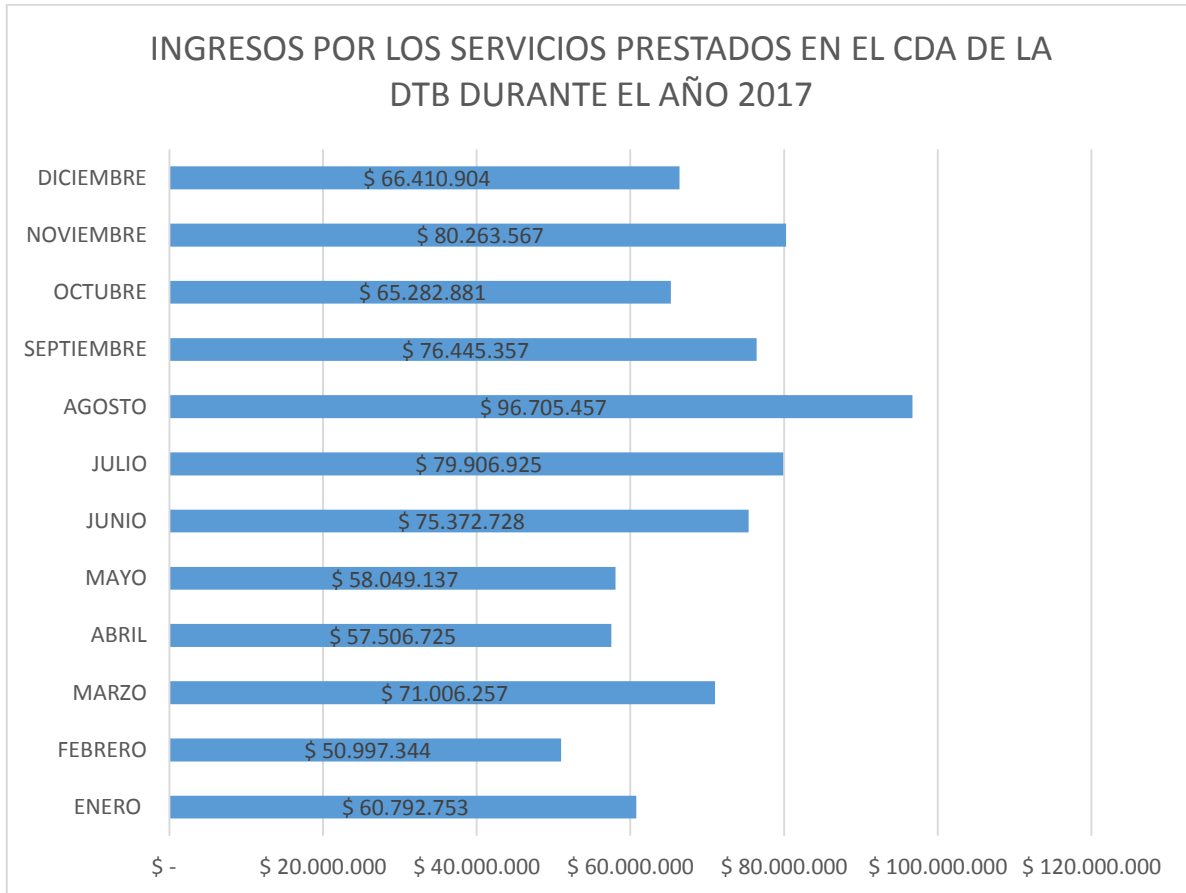
Fuente: CDA

El total de Ingresos del CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para el año 2017 fue de \$838.740.035=, para un promedio mensual de \$69.895.003=, representados así:



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 123. Ingresos por los servicios prestados en el CDA de la DTB durante el año 2017



Fuente: CDA

Para dar continuidad al servicio del CDA de la DTB, se desarrollaron durante el año 2017 las siguientes Actividades:

- Auditoria de acreditación y auditoria complementaria a organismos de inspección ISO/IEC 17020 por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC, para la acreditación del centro de diagnóstico automotor de la dirección de tránsito de Bucaramanga
- Previo a la auditoria de la ONAC, durante el mes de marzo y abril de 2017 se realizaron actualizaciones al Manual de Operación del CDA de la DTB, procedimientos y modificaciones de Formatos. Así mismo la implementación y capacitación del personal del CDA para afrontar la auditoría y dos (02) procesos de actualización de nuevas normas regidas por el Ministerio de Transporte.

Ilustración 124. Capacitación del personal del CDA



Fuente: CDA

- En abril de 2017, se realizó por parte del auditor Mario Rey la auditoría de vigilancia al Organismo de evaluación de la conformidad -OEC por parte del organismo nacional de acreditación ONAC. Y finales del mes de Septiembre de 2017, Se desarrolló la Auditoría Complementaria de 3 días por parte de la ONAC en las instalaciones del CDA de la DTB.

Ilustración 125. Auditoría de vigilancia al Organismo de evaluación de la conformidad - OEC



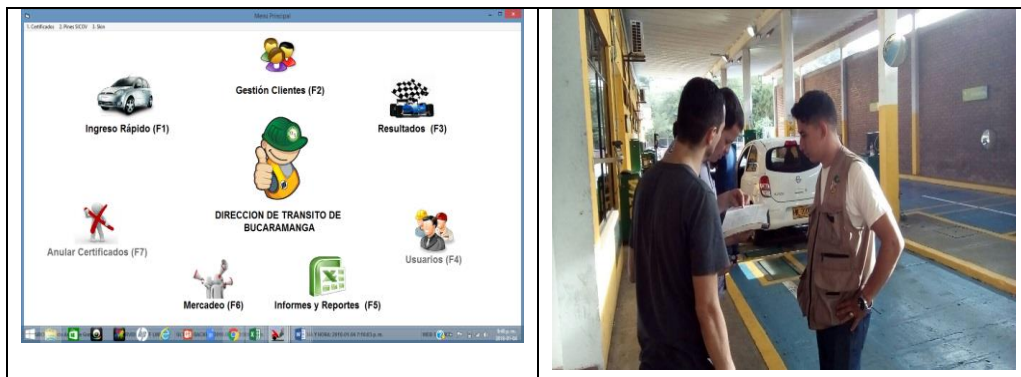
Fuente: CDA



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

- Servicio de calibración metrológica de equipos e instrumentos de medición del centro de diagnóstico automotor de la dirección de tránsito de Bucaramanga, bajo norma ISO IEC 17025:2005 acreditada por el organismo nacional de acreditación.
- Los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2017, por parte de la Empresa EUROMETRIC realizaron la Calibración y Verificación de todos los equipos e instrumentos utilizados en el CDA de la DTB, cuyo resultado salió satisfactorio en el 100% de estos, y tendrán una validez de 1 año.
- Servicios logísticos y operativos para la recarga de cilindros que contienen mezclas de calibración gas patrón alta y gas patrón baja
- Durante el transcurso del año 2017, se solicitaron Recargas de 9 cilindros de los Gases Patrón requeridos para la calibración de los equipos de Medición de Gases Contaminantes tanto de vehículos livianos, pesados y motocicletas.
- Actualización, capacitación, renovación y asistencia técnica del software RTMYG propio del centro de diagnóstico automotor.
- A partir del mes de junio hasta diciembre de 2017, el Software RTMYG propio del CDA de la DTB que trabaja en conjunto con la totalidad de los equipos de pista del CDA se le realizó actualizaciones mensuales y se renovó su licencia en el mes de octubre de 2017.
- Se implementó el Software RTMYG a las Tables de los Técnicos Operativos y se impartió capacitación a los mismos en las funciones de Revisiones Sensoriales.



Fuente: CDA

- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes de las tres pistas de inspección liviana, mixta y motocicletas
- Dentro del período de enero a diciembre de 2017, se brindó de manera continua el Mantenimiento en sitio del 100% a los Equipos de las 3 pistas del CDA de la DTB evitando pérdidas de tiempo en respuesta y garantizando la vida útil de los mismos.

Ilustración 126. Mantenimiento Preventivo equipos de las pistas CDA



Fuente: CDA

- Obras civiles para modificaciones en equipos de pista
- En el mes de Diciembre de 2017, se adelantaron y culminaron las modificaciones de sitio del Frenometro de la Pista de vehículos livianos, como requerimiento dada por la ONAC en la auditoría del mes de septiembre de 2017.
- Al igual que la nivelación de las áreas de los luxómetros en las 3 pistas, ajustes de las estructuras de los equipos que están a nivel de pista y arreglo de tejas de la pista de Motos.

Ilustración 127. Modificaciones en equipos de pista



Fuente: CDA

Con el propósito de atender la auditoria anual de acreditación por parte del Organismo nacional de Acreditación ONAC, se llevó a cabo en el mes de marzo de 2017 el retoque

de la señalización de los parqueaderos del CDA, así como de las señalizaciones de las pistas (Mixta, liviana y Motos).

Ilustración 128. Mantenimiento a la Señalizaciones de las pistas (Mixta, liviana y Motos).



Fuente: CDA

Mantenimiento Sistemas Alumbrado Público (Área perimetral CDA de la DTB) y Cambios De Luminarias en las instalaciones del CDA.

En el mes de Junio de 2017 se efectuó el mantenimiento, reparación y cambio de luminarias de alumbrado público del área perimetral de las instalaciones del centro de diagnóstico automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y de las luminarias de las 3 pistas, con el propósito de ofrecer una mejor iluminación al realizar las pruebas a los automotores y mejorar la seguridad física del CDA.



Fuente: CDA

Orden y aseo del centro diagnóstico automotor de la DTB

El 22 de Noviembre de 2017 se realizó la recolección y despeje de chatarra de equipos que se encontraban dentro del CDA de la DTB; los cuales ya estaban dados de baja por la DTB, generando una mejor impresión visual del área.



Fuente: CDA

Implementación del Sistema Integrado de Control y Vigilancia (SICOV) de los Centros de Diagnóstico Automotriz – CDA

A principios del año 2017, el CDA de la DTB implementa el monitoreo en línea con reconocimiento de placa y auto registrando toda la información de las pruebas en conjunto con un sistema de recaudo, garantizando la idoneidad y calidad de las pruebas de revisión técnico mecánica, dando cumplimiento de las resoluciones 9304 del 24 de diciembre de 2012 y 13830 del 23 de septiembre de 2014, proferida por la Superintendencia de Puertos y Transporte. En las que se ordena a todos los CDA implementar un centro de monitoreo en línea, con reconocimiento de placa.

Ilustración 129. Implementación del monitoreo en línea proferida por la Superintendencia de Puertos y Transporte.



PRESENTACION TECNICA SISTEMA DE MONITOREO EN LINEA

SICOV – Sistema Integrado de Control y Vigilancia de los Centros de Diagnóstico Automotriz – CDA, en cumplimiento de las resoluciones 9304 del 24 de diciembre de 2012 y 13830 del 23 de septiembre de 2014, proferida por la Superintendencia de Puertos y Transporte. En las que se ordena a todos los CDA implementar un centro de monitoreo en línea, con reconocimiento de placa y donde se registre toda la información de las pruebas en conjunto con un sistema de recaudo, garantizando la idoneidad y calidad de las pruebas de revisión técnico mecánica.



RECORDACION REGLAMENTACION

RESOLUCION No. 13830 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Los aspirantes a proveedores deberán presentar un documento de compromiso posterior, que la disponibilidad del servicio (ANS o SLA) con los CDA

Fuente: CDA



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

CONVENIOS INTER-ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2017 se renovaron y generaron la firma de 19 Convenios con empresas y entidades para garantizar el fortalecimiento de la prestación del Servicio ofrecido por el CDA de la DTB.

Tabla 41. Relación de Convenios del CDA con empresas y entidades para la Revisión Técnico mecánica de los vehículos.

1	TAXSUR S.A
2	TAXCENTER S.A..S
3	RADIO TAXIS LIBRES S.A
4	RADIO TAX S.A
5	TRANSPORTES DOMINGUEZ
6	FLOTAX S.A
7	TRANSPORTES LAGOS S.A
9	TRANSPORTES LUSITANIA
10	ALCALDIA DE BUCARAMANGA
11	TRANSPORTES CIUDAD BONITA
12	TRANSPORTES VILLA TOURS
13	TRANSPORTE BAHIACLASS
14	TRANSPORTE INTERCARIBE EXPRESS
15	TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA
16	TRANSPORTES SAN JUAN
17	TRANSPORTES BUCAROS
18	TRANSPORTES J.G
19	ALCALDIA DE PIEDECUESTA

Fuente: CDA

Con el objetivo de Contribuir a la disminución de la accidentalidad vial, mediante el diagnóstico y el estado general de los vehículos, desde el CDA de la DTB se emprendió campañas a través de la Radio, participación en la Campaña de la DTB de “Tránsito mi Comuna”, participación de eventos y Redes sociales del CDA, ofreciendo a su vez los servicios y ventajas de realizar la Revisión Técnico mecánica y de gases contaminantes directamente con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Ilustración 130. Promoción y Mercadeo de los servicios del CDA



Fuente: CDA

Ilustración 131. Promoción del CDA a través de Piezas Gráficas Publicadas en las Redes Sociales

<p>Página web:</p>	<p>http://cda.transitobucaramanga.gov.co/servicios/</p>

<p>Página Twitter</p>	<p>https://twitter.com/CDATransitoBga</p>
------------------------------	--

Fuente: CDA



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

A partir del mes de abril del año 2017 se dio inicio a la estrategia de generar información de interés al usuario referente a la Revisión técnico mecánica de los vehículos.

Disponible en: <https://www.facebook.com/pg/CDATransitoBqa/photos/>.

Ilustración 132. Promoción de los servicios del CDA a través de las redes sociales de la entidad



Fuente: CDA

En diciembre de 2017, se publica en la página de facebook del CDA el video Promocional del CDA de la DTB.

4.2.3. PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.

Para el año 2017 la Oficina Asesora de Sistemas ha tenido una ardua tarea de gestión correspondiente a actividades internas y externas que se enmarcan dentro del plan de acción del presente año en trabajo conjunto con otras dependencias.

- Se ejecuta al 100% la programación de las actividades de mantenimiento preventivo definidas y en cuanto al mantenimiento correctivo en este mes se logró el 20% de la actividad definida por parte del área de soporte a usuario final.
- Se realizó proceso de licenciamiento VMWARE para todos los equipos de la entidad.
- Se inició la ejecución del contrato del software financiero – E.R.P. de la institución.
- Se realizó proceso de asignación firmas digitales en TOKEN, a los usuarios que las solicitan.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

- Se realizó la implementación del Backup del correo electrónico para aquellas oficinas que lo solicitan entre ellas control vial y archivo.
- Se mejoran las estadísticas del software PQRD.
- Se entregan cuatro (4) líneas telefónicas de movistar – telefónica para su uso así: tres (3) para subtecnica y una (1) para sistemas.
- Se gestiona el FIREWALL de la DTB por parte del área de Telecomunicaciones, con el fin de mantener las políticas de seguridad de acceso a la red misional y las VPN's, así como también el Directorio Activo y la gestión de usuarios para la empresa Xenco que está implementando el software E.R.P.
- Se continúa con la creación de la documentación del proceso gestión TIC.

Grupo de Registro Automotor

Durante la vigencia 2017, de logro el objetivo principal y el cumplimiento de metas del plan de acción, incluyendo matriculas iniciales, respuestas a PQRS y la realización de los diferentes tramites de registro automotor y otros aspectos relevantes.

Matriculas Iniciales

Mantener el mercadeo con los concesionarios de Bucaramanga y su área metropolitana en lo relacionado con la matricula inicial ante la DTB, se cumplió la meta proyectada para el 2017 con el 60% se logró un aumento del 10% con relación a la meta planteada, la gestión realizada por los contratistas de la oficina de registro automotor quienes tuvieron comunicación continua con todos los concesionarios de la ciudad y el área metropolitana para atraer las matriculas hacia esta entidad.

Ilustración 133. Comportamiento de las Matrículas de vehículos año 2017

ITEM	CLASE DE VEHICULO	MES												ACUMU
		ENERO	FEBRER	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIE	OCTUB	NOVIEM	DICIEM	
1	PARTICULARES	224	240	235	212	263	233	231	289	242	261	262	326	3018
2	PUBLICAS	65	63	97	55	39	56	47	50	45	47	55	74	693
3	OFICIALES	2	0	1	0	0	3	1	1	0	0	7	6	21
4	MOTOCICLE	247	256	264	213	187	138	166	197	203	169	147	197	2384
5	REMOLQUES	6	5	13	5	2	8	5	3	11	7	7	11	83
6	MAQ. AGRIC	25	32	54	26	16	21	17	18	12	16	13	15	265
	TOTAL	569	596	664	511	507	459	467	558	513	500	491	629	6464



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Se realizaron durante este año 6.464 matrículas de vehículos durante la vigencia de 2017.

Respuestas a PQRS

Atender oportunamente las solicitudes de PQRS allegadas en los términos de ley a la oficina de Registro Automotor, se logró dar respuesta al 95% de las PQRS que se recepcionaron diariamente en la oficina de registro automotor ya sea físicamente o por el nuevo sistema de PQRD.

Diferentes Trámites de Registro Automotor

Atender oportunamente las necesidades de los ciudadanos en materia de trámites y medidas cautelares con registro en el RUNT, se logró el 100% del indicador con respecto a la totalidad de trámites que se realizan en la oficina de registro automotor y medidas cautelares diariamente.

Grupo de Registro de Conductores

Durante estos doce (12) meses se elaboraron 20121 licencias de conducción, distribuidas por tipo de trámite y el comparativo con el año inmediatamente anterior:

ENERO A DICIEMBRE DE 2017

INICIAL	RENOVACION	DUPLICADO	CAMBIO DE DOCUMENTO	RECAT. ASCDTE	RECT. DESCDT E	TOTAL
10217	6447	1980	567	763	147	20121

Fuente: Grupo de Registro de Conductores

TRAMITES REALIZADOS DTB Gestión Interna	TRAMITES REALIZADOS CRC Y CEA Gestión Externa
4186	14227

Fuente: Grupo de Registro de Conductores

Permanentemente el líder del proceso hace seguimiento presencial y telefónico a las Escuelas de Automovilismo y Centros Reconocimiento del Conductor, con el fin de conocer sus inquietudes respecto a la atención que se le está brindando al cliente por parte del personal de apoyo de la DTB. Igualmente se lleva una estadística mensual a las Escuelas de Automovilismo para establecer la cantidad de trámites realizados.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Icontec realizó Auditoria arrojando un resultado positivo al no encontrar ningún hallazgo, se ha cumplido a cabalidad con los Informes y en general con los procedimientos establecidos.

Se actualizó el procedimiento de la oficina de Registro de Conductores teniendo en cuenta el paso a paso para el trámite de la licencia de conducción.

Se gestionó el contrato No. 202 para el suministro de 30.000 tarjetas preimpresas (laminadas P.V.C) y 27 kit de cintas para impresora Zebra ZXP7, para la elaboración de las Licencias de Conducción.

Entrada en vigencia la Resolución No. 0001208 del 05 de Mayo de 2017 emitida por el Ministerio de Transporte la cual estableció los rangos de precios al usuario para los servicios prestados por los Centros de Enseñanza Automovilística, deja en evidencia la disminución de trámites de licencia Inicial y Recategorización Ascendente.

RESULTADOS

AÑO 2017	AÑO 2016	
NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
20121	22446	90%

La meta fijada es del 70% y se logró el 90%.

Documentación y Archivo

El cumplimiento de la gestión archivística a nivel entidad fue el del 80,4%, y en proceso 19%. El resultado es satisfactorio para la entidad en cuanto al manejo de información y administración documental en las etapas de conservación, custodia y transparencia de la información producida, tramitada y conservada.

Adicional a los principios y criterios archivísticos determinados para el cumplimiento, el equipo de trabajo de documentación y archivo ejecuto acciones de mejora, las cuales complementan y/o refuerzan la labor archivística.

Desarrollo y ejecución del PINAR

Recepción y despacho de comunicaciones oficiales que ingresan y salen de la entidad.
Control en la producción documental

Mantenimiento:

La oficina de mantenimiento atendió 267 solicitudes de mantenimiento correctivo entre eléctricos, plomería y de diversos tipos entre el primero de enero de 2017 y el 29 de diciembre de 2017.



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Se efectuaron mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos de aire acondicionado (162 UNIDADES EN EL AÑO) de distintas oficinas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Labores de Jardinería y embellecimiento de zonas verdes de la DTB y CDA.

Control Interno Disciplinario

Partidas Disciplinarias iniciadas: 429

- indagaciones preliminares: 382
- apertura de investigación disciplinaria: 36
- vinculación: 3

Partidas disciplinarias finalizadas: 331

- Archivos: 65
- Inhibitorios: 263
- Fallo Sancionatorio: 0
-

Partidas remitidas a otros entes de control: 11

Autos de Pruebas: 84

- Decretadas: 27
- Reprogramadas: 57

Diligencias Practicadas: 387

- Ampliación y ratificación de queja: 109
- Testimonio: 96
- Versión Libre: 180
- diligencia de visita especial (02)

Quejas Recibidas: DOCIENTOS ONCE (211)

Notificaciones:

- Personales: 93
- Edictos: 262

- Oficios: 1006
- Memorando: 1549
- Estados: 58 notificando los siguientes autos:

Otros:

- Respuesta a derecho de petición: 44



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Atención al Usuario

El proceso Gestión Atención al Cliente de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga durante el año 2017 se desarrollaron diferentes actividades a través de los indicadores de gestión (Satisfacción al Cliente y tratamiento de las PQRS) mediante los diferentes mecanismos previstos para tal fin, tales como , atención personalizada, vía telefónica, correo electrónico y buzón de sugerencias conforme a la normatividad vigente (Gobierno en línea- Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública). Dando respuesta oportuna a las diferentes peticiones formuladas por los ciudadanos y haciendo medición de satisfacción al cliente a través de encuestas en los procesos de Atención al Cliente, Control Vial (Patios e Inspecciones), Ejecuciones Fiscales, Registro de Conductores, Registro Automotor, Cultura Vial y CDA.

Tabla 42. Resultados de los servicios de atención al usuario

ACTIVIDAD	ENERO A JUNIO_2017	JULIO A DICIEMBRE_2017	TOTAL CONSOLIDADO
USARIOS ATENDIDOS POR VENTANILLA	90.556	104.929	195.485
USARIOS VIA INTERNET NO PQRS	2.354	2.526	4.880
ENCUESTAS REALIZADAS	1.227	151.356	152.583
PQRD VIA INTERNET, POR CORREO INSTITUCIONAL Y PLATAFORMA PQRD	1.973	1.741	3.714
USUARIOS VIA TELEFONICA	6.655	7.836	14.491

Fuente: Atención al Usuario

Talento Humano

En cumplimiento de las funciones propias de la dependencia, se trabajó en aspectos claves del Talento Humano, buscando el mejoramiento del clima laboral mediante la atención personalizada a los funcionarios, la solución posible a sus necesidades y la oportunidad para el aprendizaje con el desarrollo de cursos, talleres, charlas y actividades recreativas dentro de la misma entidad.

Actividades Desarrolladas:

- Seguimiento al Pasivo Pensional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga
- Implementación del plan Institucional de Capacitaciones para el año 2017



Informe de Gestión 2017

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

- Plan de Bienestar 2017 donde se cumplieron las siguientes actividades:
 - Exaltación del Agente de Tránsito
 - Día de la secretaria
 - Día de los Niños
 - Jornada Lúdica Deportiva
 - Cierre de Vigencia
 - Actividad de vida saludable (Riesgo cardiovascular)
 - Desarrollar actividades de deportes, torneos y campeonatos internos con el fin de generar cultura deportiva dentro de los empleados de DTB.

- Expedición de certificaciones laborales y cesantías.
- Se expidieron certificaciones para bono pensional. Bajo los formatos únicos obligatorios adoptados por el Ministerio de Protección Social y de Hacienda y Crédito Público, se analiza junto con la historia laboral del ex funcionario, los periodos de vinculación laboral, cargos desempeñados, interrupciones laborales no remuneradas, total de días de interrupción, caja, fondo o entidad a la cual se realizaron aportes con sus respectivos periodos, determinación de la fecha base para la liquidación de Bono Pensional, además de realizar la consulta manual en las nóminas del Archivo Central de la entidad, los factores salariales devengados mes a mes del tiempo laborado.
- Actualización de la planta de personal del área administrativa y operativa de la entidad.
- Organización de historias laborales de los funcionarios activos del área administrativa y operativa, teniendo en cuenta que a la fecha se ha seguido la foliación y se están incluyendo los documentos complementarios de éstas como: actos administrativos, certificaciones de estudio, novedades en la EPS y Pensión, restricciones laborales, entre otros.
- Se efectuaron las respectivas liquidaciones para el pago de salarios, horas extras y descuentos por embargos, libranzas, cuota alimentaria, entre otros, correspondiente a los funcionarios de planta de la Entidad.
- Se coordina con el equipo de apoyo logístico de Cajasán, las necesidades de espacios y salones para realizar actividades de información y planes estratégicos en material de control y cultura vial.
- Que mediante STC8488-2017 proferida en fecha 14 de junio de 2017 por la H. Corte Suprema de Justicia – Sala de casación Civil, ORDENÓ a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, proceder a efectuar los nombramientos de los aspirantes inscritos en el registro de elegibles de conformidad con la Resolución No. 1141 de 10 de junio de 2014.
- Actualmente la oficina de talento humano de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, ha realizado los tramites de nombramiento y de posesión de las personas incluidas en la resolución 1141 del 2014 y en la Sentencia STC8488-2017 proferida en fecha 14 de junio de 2017 por la H. Corte Suprema de Justicia Sala de casación Civil.



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

5. INFORME DE CONTRATACION VIGENCIA FISCAL 2017

La actual administración se ha caracterizado por la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación; así mismo la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha incursionado en las nuevas herramientas que ofrece la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente, como es la plataforma tecnológica Tienda Virtual del Estado Colombiano, para compras por medio de acuerdos marco de precios, en aras de seguir realizando los procesos con transparencia y celeridad.

En cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014) los procesos contractuales adelantados en la vigencia fiscal 2017 por parte de la entidad, fueron publicados en la plataforma tecnológica SECOP I, mediante las diferentes modalidades de contratación contempladas en la normatividad existente.



Fuente: Oficina Asesora de Contratación



Informe de Gestión 2017 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 43. Relación contratación DTB vigencia 2017

INFORME DE CONTRATACION ACUMULADO POR MODALIDAD Y RUBRO PRESUPUESTAL DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA			
MODALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	ACUMULADO Enero 01 a Diciembre 31 del Año 2017	
		CANTIDAD	VALOR
CPS	FUNCIONAMIENTO	161	\$ 1.652.544.314
	INVERSIÓN	211	\$ 1.988.528.428
DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	5	\$ 559.542.541
	INVERSIÓN	8	\$ 418.690.331
MINIMA CUANTIA	FUNCIONAMIENTO	18	\$ 158.155.338
	INVERSIÓN	19	\$ 253.152.589
LICITACION PUBLICA	FUNCIONAMIENTO	2	\$ 842.035.973
	INVERSIÓN	0	\$ 0
SUBASTA INVERSA	FUNCIONAMIENTO	2	\$ 397.706.173
	INVERSIÓN	8	\$ 1.656.744.679
MENOR CUANTÍA	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	5	\$ 663.776.447
CONCURSO DE MÉRITOS	FUNCIONAMIENTO	1	\$ 168.434.000
	INVERSIÓN	0	\$ 0
TIENDA VIRTUAL	FUNCIONAMIENTO	4	\$ 83.414.441
	INVERSIÓN	2	\$ 601.247.345
Subtotal Funcionamiento		193	\$ 3.861.832.780
Subtotal Inversión		253	\$ 5.582.139.819
TOTALES		446	\$ 9.443.972.599

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con su equipo de contratación está comprometida en ofrecer siempre todas las garantías a los proponentes de los diferentes procesos contractuales bajo la normativa legal vigente en materia de contratación pública; por lo que en la vigencia fiscal 2018 continuará adelantando los procesos contractuales según necesidades de la Entidad y de la ciudad, para dar cumplimiento a la ejecución de los proyectos de inversión conforme al Plan de Desarrollo Municipal; como a la vez, a los requerimientos desde el propósito misional para el buen funcionamiento y desempeño organizacional.